

Informe anual 2009

Banco Interamericano de Desarrollo



Estados financieros y apéndices generales





Informe anual **2009**

Estados financieros y apéndices generales

Carta de transmisión

En virtud de lo establecido en los Estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo, el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores el Informe anual del Banco correspondiente a 2009. El informe consta de dos tomos: el primero contiene un examen de las operaciones del Banco en 2009 (préstamos, garantías

y operaciones no reembolsables), y el segundo, una discusión y un análisis de la Administración acerca del Capital Ordinario, los estados financieros del Banco y los apéndices generales.

24 de febrero de 2010

PORTADA: La iniciativa Oportunidades puesta en marcha en México se propone acabar con la transmisión intergeneracional de la pobreza, aumentando el capital humano por medio de inversiones en salud, nutrición y educación.

Foto: Cortesía de Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

ÍNDICE

Discusión y Análisis de la Administración: Capital Ordinario	1
Estados financieros	29
Capital Ordinario	31
Fondo para Operaciones Especiales	71
Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	87
Facilidad No Reembolsable del BID	93
Apéndices generales	97
Gobernadores y Gobernadores suplentes	99
Directores Ejecutivos y suplentes	100
Órganos de enlace y depositarios	101
Funcionarios principales	102
Oficinas del Banco y Representantes	103

**Discusión y Análisis de la Administración:
Capital Ordinario**

ENTORNO FINANCIERO

A menos que se indique lo contrario, toda la información que se presenta en esta Discusión y Análisis de la Administración se refiere al Capital Ordinario del Banco.

El propósito del Banco es apoyar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe promoviendo un crecimiento sostenible, así como la reducción de la pobreza y la igualdad social. El Banco es una institución internacional establecida en 1959, mediante el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (el Convenio), y es de propiedad de sus países miembros. Estos miembros incluyen 26 países miembros prestatarios y 22 países miembros no prestatarios. Los cinco miembros más importantes de acuerdo al número de sus acciones son los Estados Unidos, Argentina, Brasil, México y Venezuela.

Los recursos del Banco consisten en el Capital Ordinario, el Fondo para Operaciones Especiales (FOE), la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y la Facilidad No Reembolsable del BID.

La solidez financiera del Banco se basa en el apoyo que recibe de sus miembros así como en sus políticas y prácticas financieras. El apoyo de sus miembros se manifiesta en el respaldo de capital recibido y en la diligencia con que los miembros prestatarios cumplen sus obligaciones de servicio de deuda con el Banco. Políticas y prácticas financieras prudentes han hecho que el Banco acumule reservas, diversifique sus fuentes de financiamiento, mantenga una cartera de inversiones líquidas importante y limite diversos riesgos, entre ellos los riesgos de crédito, mercado y liquidez. El objetivo del Banco es percibir un nivel de ingresos suficiente para preservar su fortaleza financiera y sostener sus actividades de desarrollo. El **Recuadro 1** presenta datos financieros seleccionados correspondientes a los últimos cinco años.

Los activos principales son préstamos a países miembros. Al 31 de diciembre de 2009, el 95% de los préstamos pendientes tenían garantía soberana. Hasta un 10% de los préstamos y las garantías pendientes, sin incluir los préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez, puede concederse directamente a entidades del sector privado y a entidades subsoberanas (“entidades elegibles”) sin garantía soberana (“operaciones sin garantía soberana”) sujeto a ciertos límites.

El Banco emite valores de deuda en una variedad de monedas, estructuras y formatos para inversionistas de todo el mundo. Estos empréstitos, conjuntamente con el patrimonio del Banco, se utilizan para financiar las actividades de préstamos e inversiones, así como las operaciones generales.

Los activos y pasivos, después de los acuerdos de intercambio, se mantienen primordialmente en dólares de los Estados Unidos, pero también en euros, yenes japoneses y francos suizos. El Banco minimiza su riesgo cambiario manteniendo un equilibrio entre las monedas del pasivo y del activo. Sin embargo, las variaciones en el tipo de cambio entre estas monedas mayoritarias y el dólar de los Estados Unidos, que es la moneda empleada para preparar los estados financieros del Banco, afectan los niveles de activos, pasivos, ingresos y gastos que se reportan en dichos

estados financieros. Adicionalmente, el Banco mantiene un equilibrio entre las monedas de su patrimonio y las de sus préstamos, con lo cual las variaciones cambiarias no impactan en forma significativa su capacidad para asumir riesgos.

Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA). La preparación de dichos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los resultados reportados. Véase la sección de Información y Divulgación Adicional para información sobre algunas de las políticas contables más significativas utilizadas para presentar los resultados financieros de acuerdo con PCGA, las cuales involucran un grado relativamente alto de juicio y complejidad y están relacionadas a asuntos que son inciertos por naturaleza.

El Banco ha elegido contabilizar a valor razonable ciertos empréstitos a mediano y largo plazo (mayormente empréstitos que financian activos a tasa flotante), a fin de reducir la volatilidad en los ingresos ocasionada previamente por la contabilización de sus empréstitos al costo amortizado y sus instrumentos derivados, incluidos los acuerdos de intercambio de empréstitos, al valor razonable a través de resultados. La volatilidad restante reportada en resultados por operaciones de empréstitos no es totalmente representativa de los factores económicos subyacentes de las transacciones debido a que el Banco generalmente mantiene los empréstitos y los acuerdos de intercambio hasta su vencimiento. La asimetría contable de reportar los préstamos del Banco al costo amortizado y los acuerdos de intercambio de préstamos a valor razonable a través de resultados origina una volatilidad adicional en los ingresos. Consecuentemente, el Banco define los Ingresos antes de ganancias y pérdidas netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable¹ como “Ingreso Operacional”, que excluye el impacto de los ajustes al valor razonable asociados con instrumentos financieros (diferentes de inversiones a corto plazo) de los resultados de las operaciones del Banco.

Las Ganancias y pérdidas netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable se reportan por separado en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas, y se excluyen del cálculo de los ratios y otros parámetros financieros.

Acontecimientos Contables: Como se describe en Nota B a los estados financieros, en el tercer trimestre de 2009, el Banco adoptó una enmienda a las normas contables de la jerarquía de los PCGA (FASB ASC 105-10-65-1). Esta enmienda modifica la jerarquía de los PCGA utilizados en la preparación de los estados financieros de entidades no gubernamentales. Establece la Codificación de las normas contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC por sus siglas en inglés) como la fuente principal de los principios contables autorizados

¹Las referencias a los rubros en los estados financieros y notas relacionadas se identifican con el nombre del rubro, empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en la Discusión y Análisis de la Administración.

y reconocidos por la FASB para ser aplicados por entidades no gubernamentales en la preparación de estados financieros en conformidad con PCGA en los Estados Unidos. La adopción de esta enmienda no tuvo impacto sobre los estados financieros del Banco.

En el primer trimestre de 2009, el Banco adoptó una enmienda a las normas contables relativas a instrumentos derivados y actividades de cobertura (FASB ASC 815-10-65-1). Adicionalmente, durante el segundo trimestre la FASB emitió las siguientes enmiendas cuyo propósito era proporcionar una orientación adicional en la aplicación de las normas de medición a valor razonable y el deterioro de las inversiones en valores, así como una mejor divulgación de información en estas áreas: (i) FASB ASC 820-10-65-4 proporciona una guía para hacer las mediciones a valor razonable más consistentes con los principios presentados en las normas de contabilidad relacionadas con las mediciones a valor razonable y sus divulgaciones; además, esta enmienda requiere una divulgación de información mejorada respecto de activos y pasivos financieros que son contabilizados a su valor razonable, (ii) FASB ASC 825-10-65-1, mejora la consistencia en la información financiera al aumentar la frecuencia de las divulgaciones de información sobre valor razonable de períodos anuales a períodos interinos, y (iii) FASB ASC 320-10-65-1 modifica la norma de contabilidad para inversiones en valores de deuda y capital para proveer una orientación adicional y crear una mayor claridad y consistencia en la contabilización, presentación y divulgación de información sobre pérdidas por el deterioro de inversiones en valores. El Banco también adoptó otros pronunciamientos contables como fue requerido a lo largo del año. Los impactos sobre el Banco de adoptar estos pronunciamientos están relacionados principalmente a las divulgaciones de información sobre instrumentos derivados y el valor razonable de los instrumentos financieros, así como la ampliación de ciertas divulgaciones de información anuales a los informes interinos.

Entorno Económico

Reflejando la situación financiera y económica mundial y su impacto en nuestra región, la demanda por préstamos del Banco aumentó considerablemente, superando la capacidad del Banco de otorgar préstamos en el corto plazo. En consecuencia, durante la Reunión Anual celebrada en Medellín, Colombia, en marzo de 2009, la Asamblea de Gobernadores instruyó a la Administración para que presentara opciones para incrementar la capacidad de otorgar préstamos en el corto plazo. Subsecuentemente, el Banco aprobó tres opciones para afrontar las limitaciones en el otorgamiento de préstamos en el corto plazo: (i) la eliminación de la limitación para otorgar préstamos basada en una política y, en su lugar, depender de los límites existentes en el Banco para empréstitos; (ii) la aceptación de una oferta de Canadá para aumentar en \$4.039,9 millones su capital exigible, de manera temporal; y (iii) el endoso para que el Banco continúe valiéndose de oportunidades de cofinanciamiento con terceros para poner recursos adicionales a disposición de la región.

La posición de suficiencia de capital del Banco sigue siendo sólida ante la actual crisis económica, como se desprende

del Ratio Total del Patrimonio sobre Préstamos (RTPP)² (véase cálculo en el Cuadro 7). Además, los niveles de liquidez son sólidos y acordes con la política del Banco, lo cual ha permitido al Banco atender el aumento en la demanda de préstamos.

Para poder reforzar aún más la capitalización del Banco y mantener la solidez financiera de la institución, el Directorio Ejecutivo aumentó el margen de préstamo de 0,30% a 0,95% para el segundo semestre de 2009 y el primer semestre de 2010.

La recuperación de la cartera de inversiones del Banco se inició en el segundo trimestre de 2009, cuando las condiciones del mercado financiero mostraron signos de mejora. Durante 2009, la cartera de inversiones a corto plazo experimentó ganancias netas por ajustes al valor de mercado de \$528 millones, en comparación con una pérdida neta por ajustes al valor de mercado de \$1.605 millones en 2008.

En 2008, dado el deterioro de los mercados de capital a nivel mundial, los activos de los planes de beneficios de jubilación y posjubilación del Banco experimentaron pérdidas de inversión significativas. Como resultado, los costos de los beneficios de los planes de pensiones y de posjubilación se proyecta que sean más elevados en 2010 y en adelante. Durante 2009, el valor razonable de los activos de los planes, que son un componente significativo de la situación de financiamiento de estos, recuperó una porción de sus pérdidas previas, lo cual resultó en un aumento para el año de \$558 millones, a \$3.635 millones al 31 de diciembre de 2009.

Eventos Financieros Destacables

Operaciones Crediticias: El Cuadro 1 presenta un resumen de las operaciones de préstamos del Banco, así como otra información financiera seleccionada. Siguiendo la tendencia que se inició a finales del año pasado, el Banco experimentó un aumento significativo en sus operaciones de préstamos durante el año, lo que se refleja en el aumento de préstamos aprobados y desembolsos netos de \$4.193 millones y \$4.473 millones, respectivamente, comparado con 2008. Los préstamos aprobados totalizaron \$15.268 millones³ (148 operaciones), incluyendo \$1.600 millones³ (cuatro operaciones) aprobados bajo los programas de préstamos de emergencia y liquidez, comparado con \$11.075 millones (131 operaciones) y \$900 millones (dos operaciones), respectivamente, en 2008. El aumento sustancial en las aprobaciones de préstamos se origina principalmente en el incremento de la demanda de préstamos del Banco como consecuencia de la actual crisis financiera. La porción no desembolsada de los préstamos aprobados aumentó a \$21.555 millones al final del año 2009 de \$19.820 millones al final del año 2008.

²El RTPP es el ratio de la suma de "patrimonio" (definido como Capital social pagadero en efectivo, Utilidades retenidas y provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios, los fondos netos por recibir de países miembros (pero no neto por pagar a países miembros) y los efectos acumulados de Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable) entre los préstamos pendientes y la exposición neta en garantías.

³Incluye \$800 millones (dos operaciones) de préstamos aprobados y cancelados durante el año del Programa de Liquidez.

Durante el año, se aprobó una garantía sin contra-garantía soberana por \$10 millones, al igual que en 2008. Además, se emitieron 105 garantías de financiamiento del comercio exterior por \$187 millones (2008—136 garantías por un total de \$203 millones).

La cartera de préstamos sin garantía soberana se incrementó en \$450 millones a un nivel de \$2.883 millones comparado con \$2.433 millones al 31 de diciembre de 2008. Asimismo, la exposición en garantías sin garantía soberana disminuyó en \$36 millones a \$834 millones comparada con \$870 millones del año anterior. Al 31 de diciembre de 2009, el 6,4% de los préstamos y garantías pendientes, sin incluir préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez, no tenían garantía soberana, comparado con un 6,3% al 31 de diciembre de 2008.

En 2008, el Banco aprobó un préstamo sin garantía soberana en un país miembro prestatario, del cual se desembolsó \$288 millones; más adelante en el mismo año, la corte constitucional del país miembro declaró que los decretos gubernamentales que aprobaron la financiación del Banco eran inconstitucionales. En 2009, el Congreso del país miembro aprobó una ley de subsidio, que entre otros aspectos, autorizó al gobierno a asumir y prepagar el préstamo en su totalidad. Al amparo de la ley de subsidio, el 15 de diciembre de 2009, el gobierno de dicho país miembro prepagó el préstamo en su totalidad.

Las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías al 31 de diciembre de 2009 ascendieron a \$148 millones comparadas con \$169 millones en 2008. La reducción se debió sustancialmente a una disminución en el saldo de préstamos sin garantía soberana clasificados en deterioro. El Banco tiene préstamos sin garantía soberana con saldos pendientes por \$110 millones clasificados en deterioro al 31 de diciembre de 2009 comparados con \$288 millones al 31 de diciembre de 2008. Todos los préstamos en deterioro tienen provisiones específicas para pérdidas en préstamos por \$29 millones.

Conversión de préstamos a tasa ajustable de la Facilidad Unimonetaria (SCF por sus siglas en inglés) y del Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (CPS por sus siglas en inglés) en préstamos basados en la tasa LIBOR: Como parte de los esfuerzos del Banco de seguir desarrollando productos flexibles, basados en el mercado, que permita a los países prestatarios manejar mejor su deuda con el Banco, en enero de 2009, el Directorio Ejecutivo aprobó (i) una oferta a los prestatarios para convertir en fechas específicas, en 2009 y 2010, préstamos pendientes y sin desembolsar bajo los productos de la SCF y del CPS con tasa ajustable, a tasa basada en USD-LIBOR o a tasa con costo base fijo, o una combinación de las mismas; y (ii) discontinuar los préstamos a tasa ajustable bajo la modalidad SCF a partir del 30 de junio de 2009. Los préstamos bajo la modalidad CPS se discontinuaron en 2003. Como resultado del primer tramo, las conversiones de los saldos de préstamos pendientes se llevaron a cabo a tasas de mercado con fecha efectiva el 1 de agosto de 2009, por un total de \$26.304 millones. Adicionalmente, el Banco ejecutó acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés por un monto nominal aproximado de \$9.700

millones. La ejecución fue llevada a cabo sobre una base competitiva con varias contrapartes, permitiendo al Banco diversificar su exposición al riesgo en los acuerdos de intercambio.

Operaciones de Empréstitos: Para financiar la creciente demanda de préstamos, el Banco emitió valores de deuda a mediano y largo plazo por un valor nominal equivalente a \$17.886 millones (2008—\$11.069 millones) que generaron un monto equivalente a \$16.240 millones (2008—\$10.698 millones), con un plazo promedio de 4,6 años (2008—4,8 años). Los valores de deuda fueron emitidos a través de una estrategia que combinó la emisión de bonos globales de referencia de gran tamaño con emisiones más pequeñas destinadas a determinados sectores de la demanda.

Resultados Financieros: El Ingreso Operacional ascendió a \$1.294 millones en 2009, comparado con una Pérdida Operacional de \$972 millones en 2008. Este aumento en ingresos de \$2.266 millones se debió fundamentalmente a mayores ingresos netos por interés de \$2.250 millones, resultante principalmente de un aumento en el ingreso neto por inversiones de aproximadamente \$2.142 millones en la cartera de inversiones a corto plazo del Banco comparado con 2008 y un crédito por pérdidas en préstamos y garantías de \$21 millones, comparado con una provisión de \$93 millones en 2008, los cuales fueron parcialmente compensados por gastos netos distintos de intereses más altos de \$112 millones. Durante 2009, el Banco realizó pérdidas por \$32 millones (relativas al precio de compra), comparadas con \$71 millones en 2008. Excepto por un monto insignificante de pérdidas de principal en 2009 y un papel comercial respaldado por activos con un valor razonable de \$14 millones, el cual se encuentra en estado de incumplimiento desde 2007, la cartera de inversiones continúa siendo redituable.

Los cargos de préstamos son establecidos periódicamente por el Directorio Ejecutivo como parte de su revisión de los cargos de préstamos del Banco, de acuerdo a las provisiones de las políticas del Banco aplicables a la metodología para determinar las tasas de los préstamos del Capital Ordinario. Durante el primer semestre de 2009, el Directorio Ejecutivo mantuvo el mismo nivel de cargos de préstamos que en el segundo semestre de 2008, equivalentes a un margen de préstamo de 0,30%, una comisión de crédito de 0,25%, y ningún cargo de supervisión e inspección. El margen de préstamo fue incrementado a 0,95% para el segundo semestre de 2009 y primer semestre de 2010.

Mientras que los cambios en las tasas de interés resultan, en el largo plazo, en cambios correspondientes en el ingreso operacional, el efecto en un sólo año es relativamente pequeño debido a que el patrimonio principalmente financia activos a tasa fija y la exposición en la tasa de interés de los activos financiados con valores de deuda es en su mayoría transferida a los prestatarios o es cubierta mediante el uso de instrumentos derivados.

Al haberse elegido la opción del valor razonable para un número considerable de empréstitos, los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados no mantenidos para negociar se compensan significativamente con los cambios en el valor razonable de los empréstitos relacionados. No obstante, la

volatilidad de los ingresos continúa como producto de los cambios en los márgenes de crédito del Banco y de los márgenes de base de los acuerdos de intercambio, que afectan la valuación de los empréstitos y los acuerdos de intercambio, respectivamente, y por los cambios en el valor razonable de los acuerdos de intercambio de préstamos, que no se compensan con los correspondientes cambios en el valor razonable de los préstamos debido a que todos los préstamos del Banco son contabilizados al costo amortizado. Las Pérdidas netas no realizadas por concepto de instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable ascendieron a \$500 millones, frente a ganancias netas no realizadas de \$950 millones en 2008. La contracción de los márgenes de crédito del Banco en la cartera de empréstitos, en comparación con los niveles registrados a finales de 2008, produjo pérdidas de aproximadamente \$460 millones, comparadas con ganancias de \$939 millones en 2008. Adicionalmente, el impacto de variaciones en los márgenes de base de los acuerdos de intercambio fue una pérdida de aproximadamente \$210 millones que fue compensada por ganancias no realizadas sobre acuerdos de intercambio de préstamos de \$216 millones. (Véase la Nota P de los estados financieros para mayor información sobre los cambios en el valor razonable de las carteras no mantenidas para negociar).

Suficiencia de Capital: El Banco administra su situación financiera a través del seguimiento de ciertos ratios financieros, en particular el RTPP. Al 31 de diciembre de 2009 este ratio fue de 34,2% en comparación con 35,3% al 31 de diciembre de 2008, una disminución debida principalmente al aumento en préstamos pendientes y en la exposición neta en garantías de \$6.840 millones, compensada parcialmente por un aumento en el patrimonio utilizado en el RTPP de \$1.759 millones. Este incremento en el patrimonio refleja mayormente el Ingreso Ope-

racional de \$1.294 millones y el efecto del incremento en la posición de financiamiento de los planes de beneficios de posjubilación de \$506 millones.

El Banco aceptó un ofrecimiento de Canadá de aumentar temporalmente su capital exigible en \$4.039,9 millones. En agosto de 2009, Canadá suscribió 334.887 acciones de capital exigible sin derecho a voto, aumentando por consiguiente la suscripción total de Canadá al Capital Ordinario del Banco a 669.774 acciones. En consecuencia, se incrementó el capital ordinario autorizado del Banco en \$4.039,9 millones, ascendiendo a un total de \$104.980 millones representados por 8.702.335 acciones autorizadas y suscritas. No se produjo ningún cambio en el capital pagadero en efectivo del Banco. Adicionalmente, los términos y condiciones de la suscripción realizada por Canadá establecen que la suscripción es temporal, requiriendo que Canadá devuelva el 25% de las acciones al Banco en cada fecha que coincida con los años cinco, seis, siete y ocho a partir de la fecha de la suscripción.

Beneficios de Posjubilación: Al 31 de diciembre de 2009, el Balance General muestra Activos por beneficios de posjubilación netos de \$105 millones comparados con Obligaciones por beneficios de posjubilación de \$410 millones al 31 de diciembre de 2008. El aumento en la posición de financiamiento de los planes de \$515 millones refleja un aumento en los activos de los planes de \$558 millones mayormente como resultado de una recuperación de las pérdidas por ajustes al valor razonable incurridas previamente. Al 31 de diciembre de 2009, los activos de los planes de jubilación y posjubilación representaban el 107% y 94%, respectivamente, de las obligaciones por beneficios, comparado con 91% y 82%, respectivamente, al final del año anterior. Para mayor información refiérase a la Nota Q de los estados financieros.

La información que se presenta arriba está condicionada por la información y los estados financieros que aparecen en otras secciones de esta Discusión y Análisis de la Administración. Adicionalmente, la Discusión y Análisis de la Administración contiene información proyectada, la cual puede ser identificada por términos tales como “considera”, “espera”, “intenta”, u otras palabras de significado similar. Estas aserciones involucran un número de supuestos y estimados que se basan en expectativas actuales las cuales están sujetas a riesgos e incertidumbres fuera del control del Banco. Consecuentemente, los resultados reales pueden diferir significativamente de aquellos actualmente anticipados. El Banco se exime de la obligación de actualizar cualquier información proyectada.

Recuadro 1: Datos Financieros Seleccionados

La siguiente información se basa en, y debe leerse conjuntamente con, la información detallada que aparece en esta Discusión y Análisis de la Administración y en los estados financieros del Capital Ordinario incluidos en este Informe Anual. (Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de				
	2009	2008	2007	2006	2005
Aspectos Operacionales Destacables					
Préstamos y garantías aprobadas ⁽¹⁾	\$ 15.278	\$11.085	\$ 8.577	\$ 5.632	\$ 6.448
Desembolsos brutos de préstamos	11.424	7.149	6.725	6.088	4.899
Desembolsos netos de préstamos ⁽²⁾	6.882	2.409	1.460	(2.527)	(325)
Datos del Balance General					
Efectivo e inversiones-neto ⁽³⁾ , después de los acuerdos de intercambio	\$ 20.204	\$16.371	\$16.301	\$16.051	\$13.717
Préstamos pendientes	58.049	51.173	47.954	45.932	48.135
Porción no desembolsada de los préstamos aprobados	21.555	19.820	16.428	16.080	17.000
Total de activos	84.006	72.510	69.907	66.475	65.382
Empréstitos pendientes, después de los acuerdos de intercambio	57.697	47.779	45.036	43.550	43.988
Patrimonio					
Capital social exigible ⁽⁴⁾	100.641	96.599	96.613	96.613	96.613
(del cual, suscrito por los Estados Unidos, Japón, Canadá y los otros miembros extrarregionales)	52.329	48.287	48.302	48.302	48.302
Capital social pagadero en efectivo	4.339	4.339	4.340	4.340	4.340
Utilidades retenidas ⁽⁵⁾	16.335	15.105	16.013	15.468	14.387
Total del patrimonio	20.674	19.444	20.353	19.808	18.727
Datos del Estado de Ingresos					
Ingresos por préstamos, después de los acuerdos de intercambio	\$ 2.002	\$ 2.355	\$ 2.436	\$ 2.466	\$ 2.413
Ingresos (pérdidas) por inversiones	831	(973)	487	619	403
Costos de los empréstitos, después de los acuerdos de intercambio	951	1.764	2.135	2.070	1.733
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	(21)	93	(13)	(48)	(14)
Gastos distintos de intereses, neto	609	497	518	436	385
Ingreso (pérdida) Operacional	1.294	(972)	283	627	712
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable	(500)	950	(149)	(384)	50
Ingreso (pérdida) neto(a)	794	(22)	134	243	762
Ratios					
Empréstitos netos ⁽⁶⁾ como porcentaje del capital exigible suscrito por los Estados Unidos, Japón, Canadá y los otros miembros extrarregionales	74,1%	69,3%	61,2%	57,9%	63,5%
Ratio de cobertura de intereses ⁽⁷⁾	2,36	0,45	1,13	1,30	1,41
Ratio de total del patrimonio ⁽⁸⁾ sobre préstamos ⁽⁹⁾ (RTPP)	34,2%	35,3%	40,2%	40,8%	37,3%
Efectivo e inversiones como porcentaje de los empréstitos pendientes, después de los acuerdos de intercambio	35,0%	34,3%	36,2%	36,9%	31,2%
Rendimiento y Costos, Después de los Acuerdos de Intercambio					
Rendimiento sobre:					
Promedio de préstamos pendientes	3,75%	4,85%	5,35%	5,22%	5,04%
Promedio de inversiones líquidas ⁽¹⁰⁾	4,29%	(5,27%)	2,93%	4,39%	3,29%
Promedio de activos productivos	3,89%	2,14%	4,69%	5,02%	4,68%
Costo promedio de:					
Empréstitos pendientes durante el año	1,78%	3,84%	4,92%	4,78%	4,07%
Total de fondos disponibles	1,32%	2,66%	3,36%	3,40%	2,92%

⁽¹⁾ En 2009, se incluye \$800 millones de préstamos aprobados y cancelados durante el año.

⁽²⁾ Incluye desembolsos brutos de préstamos menos cobros de principal.

⁽³⁾ Neto de Montos por pagar y cobrar en concepto de compras o ventas de valores de inversión y colateral recibido en efectivo por pagar.

⁽⁴⁾ En 2009, incluye \$4.039,9 millones de la suscripción de capital recibida de Canadá por 334.887 acciones de capital exigible sin derecho a voto, redimibles desde el 2014 al 2017.

⁽⁵⁾ Incluye Otros ingresos integrales acumulados.

⁽⁶⁾ Empréstitos (después de los acuerdos de intercambio) y exposición bruta en garantías, menos activos líquidos calificados (después de los acuerdos de intercambio) y activos de la reserva especial.

⁽⁷⁾ El ratio de cobertura de intereses se calcula utilizando el Ingreso (pérdida) Operacional.

⁽⁸⁾ Capital social pagadero en efectivo, Utilidades retenidas y las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios, los fondos netos por recibir de países miembros (pero no los fondos netos por pagar a países miembros) y los efectos acumulados de Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable.

⁽⁹⁾ Incluye préstamos pendientes y exposición neta en garantías.

⁽¹⁰⁾ Retorno geométrico compuesto ponderado.

OPERACIONES DE DESARROLLO

Generalidades

El Banco ofrece préstamos y garantías a los gobiernos, así como también a entidades, empresas e instituciones de desarrollo gubernamentales de sus países miembros prestatarios para ayudarles a atender sus necesidades de desarrollo. Préstamos y garantías, sin garantía soberana y en todos los sectores, también pueden efectuarse directamente a entidades del sector privado o a entidades subsoberanas que ejecuten proyectos en los territorios de países miembros prestatarios, siempre y cuando estos cumplan con los criterios crediticios del Banco. El Banco también provee financiamiento a los países miembros prestatarios para asistencia de carácter no reembolsable y recuperación contingente en línea con su estrategia global para la región.

Objetivos de Desarrollo

Los dos principales objetivos del Banco consisten en promover un crecimiento sostenible, así como la reducción de la pobreza y la igualdad social. Para alcanzar estos objetivos, el Banco centra su labor en cuatro áreas prioritarias:

- Promover la competitividad a través del apoyo a políticas y programas que aumenten el potencial de desarrollo de un país en medio de una economía global abierta.
- Modernizar el estado reforzando la eficiencia y transparencia de las instituciones públicas.
- Invertir en programas sociales que incrementen las oportunidades para los pobres.
- Promover la integración económica regional forjando vínculos entre países a fin de desarrollar mercados más amplios para sus bienes y servicios.

El Ciclo de Préstamos

El proceso de identificar y evaluar un proyecto y el de aprobar y desembolsar un préstamo se extiende frecuentemente por varios años, dependiendo de la naturaleza, objetivo y propósito del proyecto individual. Sin embargo, en numerosas ocasiones el Banco ha acortado el ciclo de preparación y aprobación en atención a situaciones de emergencia tales como desastres naturales o crisis económicas. Generalmente, el personal operativo del Banco (economistas, ingenieros, analistas financieros y otros especialistas sectoriales y de países) evalúa los proyectos. Con algunas excepciones, el Directorio Ejecutivo del Banco debe aprobar cada préstamo.

Los desembolsos de préstamos están sujetos al cumplimiento de las condiciones enunciadas en el contrato de préstamo. Durante la implementación de las operaciones financiadas por el Banco, funcionarios experimentados revisan el avance, controlan el cumplimiento con las políticas del Banco y asisten en la resolución de los problemas que se presenten. La Oficina de Evaluación y Supervisión, una unidad independiente del Banco, en cumplimiento con un plan de trabajo anual aprobado por el Directorio Ejecutivo, evalúa algunas operaciones para determinar el grado en que han cumplido sus objetivos principales y transmite directamente la evaluación al Directorio Ejecutivo.

Las operaciones de préstamo del Banco se ajustan a ciertos principios que, en conjunto, buscan de asegurarse que los préstamos otorgados a países miembros tengan, desde un punto de vista financiero y económico, propósitos sólidos a los que estos países hayan asignado una alta prioridad y que los fondos prestados sean utilizados en la forma prevista. Estos principios se detallan en el **Recuadro 2**.

Recuadro 2: Principios de las Operaciones de Préstamo

- i) El Banco otorga préstamos y garantías con garantía soberana principalmente a gobiernos del sector público, así como también a entidades, empresas e instituciones de desarrollo gubernamentales de sus países miembros prestatarios. Adicionalmente, el Banco otorga préstamos y garantías sin garantía soberana a entidades elegibles.
- ii) Para solicitar un préstamo se debe presentar una propuesta detallada al Banco especificando los méritos técnicos, económicos y financieros del proyecto. La propuesta debe proveer una evaluación del riesgo o impacto ecológico esperado del proyecto y las medidas mitigatorias, así como el impacto en las mujeres y en grupos indígenas, según sea aplicable.
- iii) El Banco no renegocia ni toma parte en acuerdos de reprogramación de deuda con respecto a sus préstamos con garantía soberana.
- iv) Los contratos de préstamo incluyen normalmente una cláusula de abstención que generalmente prohíbe al prestatario crear gravámenes sobre sus activos o ingresos con respecto a su deuda en moneda extranjera, a menos que el Banco sea igual y proporcionalmente garantizado. El Directorio Ejecutivo ha concedido en el pasado dispensas limitadas de esta cláusula.
- v) Al otorgar préstamos, el Banco evalúa la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones financieras establecidas en el acuerdo de préstamo, el clima macroeconómico prevaleciente y la carga de la deuda del país así como políticas y otros aspectos institucionales relevantes para el préstamo.
- vi) El Banco considera la capacidad del prestatario para obtener financiamiento privado en condiciones y términos razonables. El Banco sirve de catalizador para promover la inversión privada, no para competir con ella.
- vii) El uso de los fondos del préstamo es supervisado. Funcionarios del Banco controlan y supervisan el progreso continuo con relación a los objetivos de desarrollo de cada operación a través de las Oficinas de Representación del Banco en los 26 países miembros prestatarios y acuerdos fiduciarios se han establecido para asegurar el uso apropiado de los recursos del Banco para lograr los objetivos de la operación.

Préstamos

Los préstamos del Banco con garantía soberana generalmente corresponden a una de dos categorías: préstamos de inversión para proyectos específicos, incluyendo préstamos a intermediarios para propósitos de représtamos, o préstamos para apoyo de reformas de política. Los préstamos de inversión se emplean generalmente para financiar bienes, obras y servicios en apoyo de proyectos de desarrollo económico y social en un amplio rango de sectores. Los préstamos para apoyo de reformas de política financian generalmente reformas sociales, estructurales e institucionales con miras a mejorar determinados sectores de la economía de los prestatarios y a promover un crecimiento sostenible. Estos préstamos financian los siguientes sectores de la economía: energía, industria y minería, agricultura y pesca, transporte y comunicaciones, comercio, educación, ciencia y tecnología, agua, saneamiento y salud, turismo, desarrollo urbano, planificación y reforma, modernización del estado y medio ambiente, así como la preparación de proyectos. El Banco ha instituido además programas de emergencia y de liquidez para hacer frente a crisis financieras o económicas.

En noviembre de 2008, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación del Programa de Liquidez, un programa para préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2009, por un máximo de \$6.000 millones, dentro de la categoría de préstamos de emergencia del Banco, designado a ayudar a países miembros prestatarios a enfrentar los efectos de la actual crisis financiera internacional sobre el progreso económico y social de la región mediante la protección del flujo de crédito a la economía a través de las instituciones financieras.

En agosto de 2009, la Asamblea de Gobernadores aprobó una reducción en el monto rotativo total de préstamos de emergencia de \$6.000 millones a \$3.000 millones.

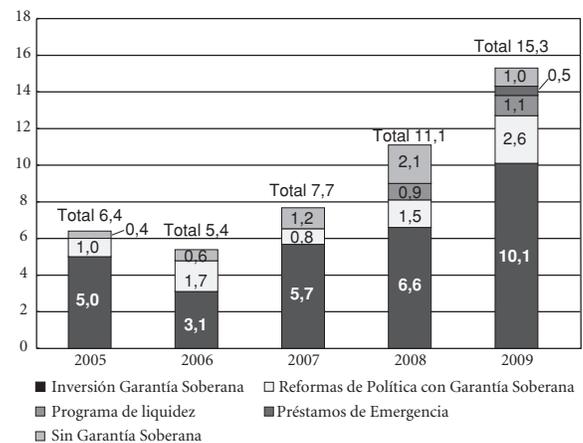
Adicionalmente, el Banco presta directamente a entidades elegibles sin garantía soberana para financiar inversiones para transacciones en todos los sectores, sujeto a una lista de exclusiones. Estos préstamos y las garantías se efectúan sobre una base de precios de mercado, están sujetos a ciertos requisitos de elegibilidad y el volumen total pendiente no puede exceder del 10% de los préstamos y garantías pendientes del Banco, excluyendo los préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez. Dichos préstamos y garantías sin garantía soberana están también sujetos a ciertos límites, incluyendo un límite máximo de financiamiento del menor de \$200 millones o 50% del costo total del proyecto para proyectos de expansión y garantías de crédito, sujeto a que tal financiamiento no exceda el 25% (para ciertos países, 40%) de la capitalización total de deuda y patrimonio de la compañía, y 25% del costo total del proyecto (para ciertos países, 40%) para proyectos en su etapa de inicio. El Banco también puede proveer garantías de riesgo político de hasta el menor de \$200 millones o 50% del costo total del proyecto. En circunstancias excepcionales, el Directorio Ejecutivo puede aprobar préstamos y garantías de crédito y riesgo político de hasta \$400 millones. Además, la exposición máxima del Banco ante cualquier deudor individual en operaciones sin garantía soberana no puede superar el 2,5% del patrimonio del Banco al momento de la aprobación.

El **Gráfico 1** presenta un detalle de los préstamos aprobados, por tipo de préstamo, durante los últimos cinco años. En los últimos cinco años, los préstamos de inversión con garantía soberana han fluctuado entre \$3.099 millones y \$10.081 millones, los préstamos para apoyo de reformas de política entre \$844 millones y \$2.621 millones y los préstamos sin garantía soberana entre \$385 millones y \$2.109 millones. Las aprobaciones bajo el Programa de Liquidez totalizaron \$900 millones y \$1.100 millones⁴ en 2008 y 2009, respectivamente. Adicionalmente, el Banco aprobó un préstamo de emergencia de \$500 millones en 2009.

Gráfico 1: APROBACIONES POR TIPO DE PRÉSTAMO

Años terminados el 31 de diciembre de 2005 a 2009

(Expresados en miles de millones de dólares de los Estados Unidos)



Como continuación del Nuevo Marco de Financiamiento de 2005 al 2008, en 2009, la Asamblea de Gobernadores aprobó límites de préstamos de \$33.400 millones para el período de cuatro años 2009 a 2012, incluyendo \$9.800 millones y \$7.600 millones de aprobaciones y desembolsos, respectivamente, de préstamos para reformas de política.

Durante 2009, se aprobaron préstamos por un total de \$15.268 millones⁴ (2008—\$11.075 millones). En el **Cuadro 1** figura un resumen de los préstamos aprobados por país en 2009 y 2008. El aumento sustancial en préstamos aprobados se origina principalmente por el incremento de la demanda de préstamos como resultado de la actual crisis financiera. Por tipo de préstamo, las aprobaciones de préstamos de inversión, reformas de política, de emergencia y del Programa de Liquidez aumentaron en \$3.527 millones, \$1.109 millones, \$500 millones y \$200 millones, respectivamente, y las aprobaciones de préstamos sin garantía soberana disminuyeron \$1.143 millones.

⁴Incluye \$800 millones de préstamos aprobados y cancelados durante el año.

Cuadro 1: PRÉSTAMOS APROBADOS POR PAÍS⁽¹⁾
Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

PAÍS	2009	2008
Argentina.....	\$ 1.601	\$ 1.186
Bahamas.....	—	100
Barbados.....	80	41
Belice.....	28	24
Bolivia.....	134	56
Brasil.....	2.959	3.303
Chile.....	57	581
Colombia.....	1.347	1.074
Costa Rica.....	45	860
Ecuador.....	505	50
El Salvador.....	327	544
Guatemala.....	645	279
Guyana.....	17	16
Honduras.....	50	79
Jamaica.....	401	205
México.....	3.127	1.095
Nicaragua.....	92	40
Panamá.....	705	600
Paraguay.....	224	82
Perú.....	447	215
República Dominicana.....	992	40
Suriname.....	15	72
Trinidad y Tobago.....	49	25
Uruguay.....	326	383
Venezuela.....	1.000	—
Regional.....	95	125
Total.....	<u>\$15.268</u>	<u>\$11.075</u>

⁽¹⁾ Incluye préstamos sin garantía soberana.

Al 31 de diciembre de 2009, el volumen total de préstamos pendientes ascendió a \$58.049 millones, \$6.876 millones más que los \$51.173 millones al 31 de diciembre de 2008. Este aumento obedeció principalmente a un mayor nivel de préstamos desembolsados (\$11.424 millones) que cobranzas (\$4.542 millones, incluyendo \$469 millones de pagos anticipados). Los saldos no desembolsados al 31 de diciembre de 2009 ascendieron a \$21.555 millones, un aumento de \$1.735 millones respecto al 31 de diciembre de 2008. La variación se debió principalmente a un monto mayor de aprobaciones que desembolsos y cancelaciones.

Durante 2009, la cartera de préstamos sin garantía soberana se incrementó en \$450 millones a un nivel de \$2.883 millones comparado con \$2.433 millones al 31 de diciembre de 2008. Asimismo, la exposición en garantías sin garantía soberana disminuyó en \$36 millones a \$834 millones comparada con \$870 millones del año anterior. Al 31 de diciembre de 2009, el 6,4% de los préstamos y garantías pendientes, sin incluir préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez, no tenían garantía soberana, comparado con un 6,3% al 31 de diciembre de 2008.

De conformidad con el Convenio, el total de préstamos y garantías pendientes no podrá exceder, en ningún momento, el total del capital social suscrito más las reservas y el superávit, excluyendo los ingresos asignados a ciertas reservas, incluyendo la reserva especial para cubrir las obligaciones de empréstitos y garantías. Al 31 de diciembre de 2009, el importe total de los préstamos pendientes y la exposición bruta en garantías como

porcentaje del límite crediticio estatutario de \$118.216 millones, luego de excluir los efectos acumulados de las Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable fue de 49,9%.

En el Anexo I-3 de los estados financieros se muestra un resumen de los préstamos pendientes por país al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Condiciones Financieras de los Préstamos

Condiciones Financieras Disponibles Actualmente: El Banco ofrece actualmente una combinación de productos, basados en el mercado, que proveen a los prestatarios la flexibilidad para elegir condiciones financieras compatibles con su estrategia de gestión de deuda. El **Cuadro 2** presenta las condiciones financieras de los préstamos con garantía soberana disponibles actualmente. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco ofrece dos tipos básicos de préstamos, cada uno de ellos denominados en la moneda o monedas que elija el prestatario disponibles en los programas: préstamos de la SCF con tasa de interés basada en LIBOR y préstamos de la Facilidad de Moneda Local. El Banco también ofrece préstamos de emergencia así como préstamos bajo el Programa de Liquidez, con garantía soberana.

Los préstamos de la SCF basados en la tasa LIBOR tienen una tasa de interés que se ajusta trimestralmente en base a la tasa LIBOR de tres meses de la moneda específica, más un margen que refleja el costo de financiamiento del Banco, así como el margen de préstamo del Banco. El Banco también ofrece a sus prestatarios la opción de convertir los saldos de sus préstamos de la SCF sobre la base de LIBOR a una tasa con costo base fijo.

Bajo la Facilidad en Moneda Local, los prestatarios del sector público y privado tienen la opción de recibir financiamiento en moneda local bajo tres diferentes modalidades: i) financiamiento directo en moneda local o conversión de desembolsos futuros y/o saldos de préstamos pendientes; ii) operaciones directas de intercambio de moneda local contra deuda pendiente con el Banco; y iii) desembolso en moneda local de garantías ejecutadas. El uso de estas modalidades está sujeto a la disponibilidad de la respectiva moneda local e instrumento(s) de mitigación de riesgo apropiados en los mercados financieros. Los saldos de préstamos pendientes de la Facilidad en Moneda Local pueden tener una tasa de interés con costo base fijo, variable o ajustable por inflación. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco tenía préstamos pendientes en moneda local por \$1.470 millones, los cuales fueron intercambiados a dólares de los Estados Unidos.

El Banco ofrece préstamos a entidades elegibles, sin garantía soberana, bajo distintos términos. Los préstamos sin garantía soberana pueden ser denominados en dólares de los Estados Unidos, yenes japoneses, euro, francos suizos o moneda local y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija o variable. Para préstamos con tasa de interés variable, el interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más el margen de préstamo. El margen y otros cargos de préstamo se establecen caso por caso.

Cuadro 2: CONDICIONES FINANCIERAS DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA DISPONIBLES ACTUALMENTE

	Facilidad Unimonetaria	Facilidad en Moneda Local	Préstamos de Emergencia y Programa de Liquidez
Opción de tasa de interés	Préstamos basados en la tasa LIBOR ⁽³⁾	Costo base fijo, flotante, ajustable por inflación, sujeto a disponibilidad de mercado	Préstamos basados en la tasa LIBOR
Monedas	Dólares de EE.UU., euro, yenes japoneses, francos suizos o una combinación de estas monedas	Cualquier moneda de país miembro prestatario, sujeto a disponibilidad de mercado	Dólares de EE.UU.
Costo básico	Tasa LIBOR de tres meses	Equivalente en moneda local del costo proyectado de financiación en dólares de EE.UU. o costo de financiación real	Tasa LIBOR de seis meses
Margen sobre costo de financiamiento	Margen sobre costo promedio ponderado de los empréstitos asignados a este producto	No aplicable	No aplicable
Margen de préstamo ^{(1) (2)}	95	95	400
Comisión de crédito ^{(1) (2)}	25	25	75
Cargos por supervisión e inspección ^{(1) (2)}	0	0	No aplicable
Comisión inicial ⁽¹⁾	No aplicable	No aplicable	100
Vencimiento ⁽⁴⁾	15 a 25 años	15 a 25 años, sujeto a disponibilidad de mercado ⁽⁵⁾	5 años
Período de gracia ⁽⁴⁾	Préstamos de inversión: 6 meses después del período original de desembolso. Préstamos para reformas de política: 5 años		3 años

⁽¹⁾ Los cargos de préstamos se expresan en puntos base (pb).

⁽²⁾ Los cargos de préstamos con garantía soberana, excluyendo préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez, se establecen periódicamente por el Directorio Ejecutivo. En ningún caso la comisión de crédito puede exceder el 0,75% o el cargo de supervisión e inspección puede exceder, en un período dado de seis meses, el monto que resultara de aplicar el 1% al monto del préstamo dividido por el número de períodos de seis meses incluidos en el período de desembolso original.

⁽³⁾ Balances de préstamos de la SCF sobre la base de LIBOR pueden ser convertidos a tasa con costo base fijo o a la Facilidad en Moneda Local, bajo ciertas condiciones.

⁽⁴⁾ Los "préstamos paralelos" (una combinación de préstamos del Capital Ordinario y del FOE) de la SCF tienen un vencimiento de 30 años y un período de gracia de 6 años.

⁽⁵⁾ El vencimiento de los desembolsos/conversiones está limitado por el plazo disponible en el mercado. Cuando el vencimiento de una financiación del Banco en moneda local es más corto que el vencimiento original del préstamo, serán ofrecidos vencimientos parciales de desembolsos/conversiones, de manera que los prestatarios tengan la opción de refinanciar el balance al vencimiento del financiamiento original, sujeto a la disponibilidad en el mercado y a acuerdo en el precio. Alternativamente, el Banco ofrece la posibilidad de cambiar el cronograma original de amortización al momento del desembolso/conversión de manera tal que (i) el promedio ponderado de la vida del cronograma revisado no exceda el promedio ponderado original del préstamo y (ii) el vencimiento final original de los montos desembolsados/convertidos no exceda el vencimiento final del préstamo.

Conversión de préstamos con tasa ajustable de la SCF y el CPS a préstamos basados en la tasa LIBOR: Como parte de los esfuerzos del Banco de seguir desarrollando productos flexibles, basados en el mercado, que permita a los países prestatarios manejar mejor su deuda con el Banco, en enero de 2009, el Directorio Ejecutivo aprobó (i) ofrecer a los países prestatarios, en fechas específicas en 2009 y 2010, convertir los saldos de préstamos pendientes sin desembolsar bajo los productos de la SCF y el CPS con tasa ajustable, a préstamos con tasa basada en USD-LIBOR o tasa con costo base fijo, o a una combinación de las mismas; y (ii) discontinuar los préstamos a tasa ajustable concedidos por el Banco al amparo de la SCF, a partir del 30 de junio de 2009. Los préstamos del CPS se discontinuaron en 2003.

Como resultado del primer tramo, efectivo el 1 de agosto de 2009, el Banco efectuó conversiones de saldos de préstamos pendientes por \$26.304 millones usando tasas de mercado según se detalla a continuación: \$1.595 millones del CPS se convirtieron a tasa basada en LIBOR—Dólar de los Estados Unidos, \$5.383 millones del CPS a tasa con costo base fijo en dólares de los Estados Unidos, \$1.214 millones de la SCF a tasa

basada en LIBOR—Dólares de los Estados Unidos y \$18.112 millones de la SCF a tasa con costo base fijo. Los desembolsos futuros de préstamos convertidos tendrán el mismo costo base fijo, el cual excluye el margen de préstamo del Banco, sobre la tasa LIBOR determinado al momento de la conversión.

Adicionalmente, el Banco ejecutó acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés por un monto nominal aproximado de \$9.700 millones. La ejecución fue llevada a cabo sobre una base competitiva con varias contrapartes, permitiendo al Banco diversificar su exposición al riesgo en los acuerdos de intercambio.

Condiciones Financieras Disponibles Anteriormente

Hasta el 30 de junio de 2009, el Banco ofreció préstamos bajo la SCF a tasa ajustable con tasas de interés ajustadas cada seis meses para reflejar el costo efectivo en moneda específica, durante los seis meses previos del grupo de empréstitos asignados a la financiación de estos préstamos, más el margen de préstamo del Banco. Al 31 de diciembre de 2009, estos préstamos representaron el 7% (2008—45%) de los préstamos pendientes.

En el pasado, el Banco también ofrecía préstamos bajo el CPS. Para estos préstamos, el Banco mantiene un objetivo de composición de monedas de 50% en dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas. Los préstamos aprobados antes de 1989 tienen una tasa de interés fija mientras que aquellos aprobados de 1990 a 2003 tienen una tasa de interés ajustable. La tasa de interés ajustable, la cual se calcula dos veces al año, representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores del grupo de empréstitos asignados a la financiación de estos préstamos, más el margen de préstamo del Banco. Al 31 de diciembre de 2009, estos préstamos representaron el 8% (2008—26%) de los préstamos pendientes.

Hasta junio de 2007, el Banco ofrecía préstamos con garantía soberana a tasa con costo base fijo o basada en la tasa LIBOR destinados a prestatarios del sector privado bajo el Programa de Ventanilla Dólar de los EE.UU.

El Cuadro 3 muestra un detalle de la cartera de préstamos por producto. Para mayor información véase el Anexo I-4 de los estados financieros.

Cuadro 3: PRÉSTAMOS PENDIENTES POR PRODUCTO
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2009		2008	
	Monto	%	Monto	%
Facilidad Unimonetaria-ajustable	\$ 4.158	7,2	\$23.132	45,2
Facilidad Unimonetaria-sobre la base de LIBOR	18.057	31,1	11.069	21,6
Facilidad Unimonetaria-costo base fijo	25.629	44,2	232	0,5
Facilidad en moneda local	1.470	2,5	245	0,5
Préstamos de emergencia	300	0,5	40	0,1
Programa de Liquidez	116	0,2	37	0,1
Préstamos sin garantía soberana-fija	514	0,9	319	0,7
Préstamos sin garantía soberana-flotante	2.369	4,1	2.114	4,1
Sistema de Riesgo Cambiario Compartido	4.665	8,0	13.117	25,6
Ventanilla Dólar de los Estados Unidos	549	0,9	632	1,2
Otros	222	0,4	236	0,4
Total	<u>\$58.049</u>	<u>100,0</u>	<u>\$51.173</u>	<u>100,0</u>

De los \$21.555 millones de saldos de préstamos sin desembolsar al 31 de diciembre de 2009, 74% corresponde a la SCF sobre base LIBOR, 12% a los portafolios de la SCF con tasa ajustable y 9% a la cartera flotante sin garantía soberana.

El Banco utiliza los intercambios de monedas y tasas de interés para cubrir las exposiciones sobre préstamos cuando la transferencia del costo de fondeo no es aplicable o cuando la moneda de los préstamos no es la misma que la del financiamiento subyacente.

Cargos de Préstamos con Garantía Soberana (Excluyendo Préstamos de Emergencia y Préstamos bajo el Programa de Liquidez)

Los cargos de préstamos son establecidos periódicamente por el Directorio Ejecutivo como parte de su revisión de los cargos de

préstamos del Banco, de acuerdo a las provisiones de las políticas del Banco aplicables a la metodología para determinar las tasas de los préstamos del Capital Ordinario. Los cargos estándar del Banco para préstamos con garantía soberana, excluyendo préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez, consisten en un margen de préstamo de 0,30% por año sobre el saldo pendiente, una comisión de crédito de 0,25% anual sobre el monto no desembolsado del préstamo y ningún cargo por supervisión e inspección. Durante el primer semestre de 2009, el Directorio Ejecutivo aprobó cargos de préstamos estándar, el mismo nivel que durante el segundo semestre de 2008. Con el objetivo de reforzar aún más la capitalización del Banco y mantener la solidez financiera de la institución, el margen de préstamo fue incrementado a 0,95% para el segundo semestre de 2009 y el primer semestre de 2010. El Cuadro 4 muestra los cargos de préstamos vigentes durante los periodos indicados.

Cuadro 4: CARGOS DE PRÉSTAMOS

	Margen de préstamo %	Comisión de crédito %	Cargo de supervisión e inspección %
2007:			
Primer semestre	0,15	0,10	—
Segundo semestre	0,15	0,10	—
2008:			
Primer semestre	0,15	0,10	—
Segundo semestre	0,30	0,25	—
2009:			
Primer semestre	0,30	0,25	—
Segundo semestre	0,95	0,25	—

Garantías

El Banco puede conceder garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito sin contra garantía soberana bajo el límite del 10% establecido para operaciones sin garantía soberana o con garantía soberana del país miembro. Estas garantías están denominadas en dólares de los Estados Unidos o en moneda local.

Como parte de sus actividades de financiamiento sin garantía soberana, el Banco ha emitido garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito destinadas a alentar las inversiones del sector privado en infraestructura, el desarrollo del mercado local de capital y el financiamiento del comercio exterior. Garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en obligaciones de deuda o transacciones de financiamiento del comercio exterior. Los términos de todas las garantías se especifican en cada acuerdo de garantía y están primordialmente vinculados con un proyecto, con los términos de emisio-

nes de deuda o de transacciones de financiamiento del comercio exterior. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y de la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. La exposición al riesgo en garantías se mide en base a los flujos futuros de efectivo garantizados, neto de reaseguro cuando es aplicable, descontados al período corriente.

Durante 2009, se aprobó un garantía sin contragarantía soberana para transacciones distintas a financiamiento del comercio exterior por \$10 millones, igual que en 2008. El Programa de Facilitación del Financiamiento del Comercio Exterior (TFFP por sus siglas en inglés) del Banco, provee garantías de crédito total sin contragarantía soberana para transacciones de financiamiento del comercio exterior. Este programa autoriza líneas de crédito en apoyo a bancos emisores aprobados, y tiene un límite máximo acumulado de hasta \$1.000 millones en saldos pendientes. Durante 2009, se emitieron 105 garantías de financiamiento del comercio exterior, por un monto total de \$187 millones. Esto comparado a 136 garantías emitidas por un monto de \$203 millones en 2008.

Al 31 de diciembre de 2009, se encontraban pendientes y sujetas a requerimiento garantías por un monto de \$988 millones (2008—1.035 millones), incluyendo \$97 millones emitidas bajo el TFFP (2008—\$141 millones). Ninguna garantía otorgada por el Banco ha sido ejecutada. El valor presente neto de las garantías sin contragarantía soberana, neto de reaseguro, que es la suma que cuenta a los efectos del límite del 10% de las operaciones sin garantía soberana, fue de \$834 millones al 31 de diciembre de 2009 (2008—\$870 millones).

GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

El Banco invierte sus activos líquidos en valores y depósitos bancarios con una alta calificación crediticia. Estos instrumentos incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, organizaciones multilaterales, instituciones financieras y empresas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos. Adicionalmente, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés, para administrar su cartera de inversiones.

La liquidez desempeña un papel fundamental en la gestión de los riesgos de financiamiento del Banco al confrontar el riesgo de que el Banco no cuente con los fondos adecuados para cumplir sus obligaciones de desembolso de préstamos y servicio de deuda. El objetivo de la gestión de la liquidez es asegurar que existan recursos disponibles para cumplir con las obligaciones contractuales anticipadas y asegurar que las operaciones financieras no se interrumpan en caso de que el Banco deba abstenerse de efectuar empréstitos por condiciones de mercado no atrayentes o por otras restricciones. Los principios de la gestión de la liquidez del Banco se describen en el **Recuadro 3**.

Bajo la política de liquidez en efecto hasta el 31 de diciembre de 2009, el Banco establecía niveles mínimos y máximos anuales de liquidez, equivalentes al 20% y 40%, respectivamente, del saldo estimado de préstamos pendientes al final del

Recuadro 3: Principios de Gestión de la Liquidez

El objetivo primordial en la gestión de la liquidez del Banco es limitar la exposición a los riesgos de crédito, mercado, y liquidez. Dentro de las limitaciones determinadas por este objetivo primario, el Banco procura maximizar la rentabilidad del portafolio de activos invertidos y limitar la volatilidad de los ingresos netos por inversiones, lo cual representa el margen entre la rentabilidad de las inversiones y el costo de financiamiento.

El Banco administra su liquidez a través de políticas, instrumentos y directrices financieras las cuales sirven de reglas, procedimientos y herramientas que definen la gestión de la liquidez del Banco. La Resolución sobre Inversiones aprobada por el Directorio Ejecutivo constituye la autoridad básica a través de la cual la liquidez se invierte. Las Directrices de Inversiones aprobadas por la Administración establecen las condiciones operativas, de cumplimiento y supervisión detalladas para la implementación de la gestión de la liquidez. Ambas están diseñadas para asegurar que el Banco evalúe los riesgos de crédito y mercado y establezca restricciones de inversión consistentes con el nivel de tolerancia de riesgo del Banco. Para información relativa a la gestión del riesgo de liquidez, véase "Gestión del Riesgo Financiero", más adelante.

año, y un nivel deseado de 30%. Para el año 2009, el nivel de liquidez fue establecido entre \$12.000 millones y \$24.000 millones, con un punto medio de \$18.000 millones como nivel deseado. Al 31 de diciembre de 2009, la liquidez del Banco (mayormente compuesta de efectivo e inversiones netas, después de los acuerdos de intercambio, menos los empréstitos a corto plazo y los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios) era de \$18.142 millones. Durante el año, la liquidez promedio fue \$17.283 millones, comparados con \$14.735 millones durante 2008.

En diciembre de 2009, el Directorio Ejecutivo aprobó una nueva política de liquidez con fecha efectiva el 1 de enero de 2010. La nueva política de liquidez tiene como objetivo mantener una cartera de inversiones suficiente para cubrir entre seis y doce meses de repagos de empréstitos y desembolsos de préstamos. Esta política permite a la Administración manejar la liquidez más dinámicamente basada en las necesidades futuras esperadas de flujos de efectivo del Banco. Asimismo, para propósitos de medir el nivel de las tenencias líquidas, no se considerarán los activos de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, ni los activos financiados por el programa de pagarés a descuento.

El Banco tiene facilidades de financiamiento a corto plazo consistentes de un programa de pagarés a descuento y líneas de crédito no comprometidas de varios bancos comerciales. Los pagarés a descuento se emiten por montos no menores a \$100.000, con vencimientos de hasta 360 días de plazo. Estas

facilidades de financiamiento se utilizan para cubrir necesidades de flujos de efectivo a corto plazo.

Las inversiones líquidas se mantienen en tres subcarteras distintas: transaccional y operacional (cartera de inversiones a corto plazo) e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cada cual con perfiles de riesgo y parámetros de rendimiento diferentes. La subcartera transaccional se utiliza para atender las necesidades diarias de efectivo. La subcartera operacional mantiene la mayoría de las tenencias líquidas del Banco. La subcartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento consiste principalmente de los activos de la reserva especial.

El Banco puede contratar gerentes externos para manejar hasta un 10% de la cartera de inversiones líquidas. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco tenía inversiones por \$566 millones manejadas por firmas externas (2008—\$554 millones).

El rendimiento de la cartera de inversiones líquidas en 2009 y 2008 se muestra en el Cuadro 5. El rendimiento positivo de la cartera de inversiones a corto plazo en 2009, comparado con rendimientos negativos en 2008, se debió principalmente a una mejora en los mercados financieros que ha resultado en ganancias de inversiones por ajustes a valor de mercado comparado con pérdidas por ajustes a valor de mercado en 2008, como se describe más adelante. Los rendimientos de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento disminuyeron durante el año como resultado de la baja en las tasas de interés.

**Cuadro 5: CARTERAS DE INVERSIONES LÍQUIDAS⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008**
(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

Cartera	2009		2008	
	Saldo al Cierre	Rendimiento Financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾	Saldo al Cierre	Rendimiento Financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾
Transaccional	\$ 5.066	0,40	\$ 3.419	2,23
Operativa	11.140	6,08	9.083	(10,34)
Mantenida hasta el vencimiento	3.756	2,75	3.568	3,47
Cartera global	<u>\$19.962</u>	<u>4,29</u>	<u>\$16.070</u>	<u>(5,27)</u>

⁽¹⁾ Después de los acuerdos de intercambio y neto de montos por pagar y por cobrar en concepto de compras o ventas de valores de inversión.

⁽²⁾ Rendimiento combinado de todas las monedas en cada cartera.

⁽³⁾ Retorno geométrico compuesto ponderado.

Desempeño y Exposición de la Cartera de Inversiones Líquidas

Durante 2009, varios indicadores económicos y de mercado empezaron a dar muestras de mejoría. Sin embargo, como resultado de los aún débiles fundamentos de la economía global y del continuo desapalancamiento de las instituciones financieras, los precios de mercado de los valores estructurados permanecieron deprimidos.

La limitada liquidez y la elevada volatilidad en el mercado ha seguido afectando la capacidad del Banco para mitigar su riesgo de crédito mediante la venta o la cobertura de su exposición al riesgo. Las valuaciones continúan siendo afectadas por factores de mercado, tales como, las medidas adoptadas por las agencias calificadoras de riesgo y los precios a las cuales las transacciones reales se llevan a cabo. El Banco continúa maxi-

mizando, dentro de lo posible, el uso de los insumos del mercado en la valuación de sus inversiones, incluyendo servicios de valuación externos, los precios de agentes de inversión independientes y las curvas de rendimiento observables en el mercado.

El Banco continúa controlando de cerca la calidad de su cartera de inversiones, incluyendo el análisis y la evaluación del valor fundamental de sus instrumentos, con énfasis particular en los valores respaldados por activos e hipotecas. Asimismo, el Banco ha tomado pasos significativos para mejorar su marco de gestión de riesgos, incluyendo una revisión de sus lineamientos de inversión con el propósito de prevenir una concentración de riesgos del tipo que originó las pérdidas por valor de mercado de activos particularmente afectados por la crisis financiera.

En 2009, el Banco registró \$528 millones de ganancias por ajustes al valor de mercado en su cartera de inversiones a corto plazo (pérdidas de \$1.605 millones en 2008), incluyendo \$146 millones (pérdidas de \$9 millones en 2008) resultantes principalmente de la reversión de pérdidas por repagos a par de \$753 millones (\$753 millones en 2008) de inversiones en valores previamente reducidos en libros. Estas ganancias en inversiones están sustancialmente vinculadas a valores respaldados por activos e hipotecas, cuyo monto asciende a \$3.895 millones. No obstante que la liquidez de este segmento de la cartera sigue estando limitada y que las valuaciones correspondientes continúan siendo altamente descontadas, al 31 de diciembre de 2009 el 56,1% mantenía todavía la clasificación AAA y el 85,4% tenía la clasificación de grado de inversión (comparado con 85,4% y 97,5%, respectivamente, en 2008) y excepto por un monto insignificante de pérdidas de principal en 2009 y una posición en papel comercial respaldado por activos con un valor razonable de \$14 millones, el cual se encuentra en estado de incumplimiento desde 2007, la cartera continúa siendo redituable.

Mientras que las calificaciones crediticias han experimentado cierto deterioro, es importante notar que los cambios de las agencias de calificación de crédito ocurren con posterioridad a los movimientos y eventos del mercado. Después de la caída de Lehman Brothers en septiembre de 2008, hubo un fuerte impacto en los mercados financieros y en la economía real que condujo a un eventual deterioro de las calificaciones crediticias de una porción significativa de los valores mantenidos en las carteras de inversiones, particularmente durante la primera mitad de 2009. Estos cambios continuaron, aunque a un ritmo menor, aún cuando los precios de mercado comenzaron a recuperarse más tarde en el año. Además, el menor porcentaje de tenencias calificadas AAA al final de 2009 (comparado con el final del año 2008) es calculado sobre lo que resta luego de los repagos de estos valores. Durante 2009, el Banco realizó pérdidas por \$32 millones, relativas al precio de compra, comparadas con \$71 millones en 2008.

La exposición al riesgo de crédito del total de la cartera de inversiones totalizó \$20.027 millones al 31 de diciembre de 2009, comparado con \$16.162 millones al 31 de diciembre de 2008. La calidad de la cartera en su conjunto sigue siendo alta, considerando que el 75,3% de la exposición crediticia tiene una clasificación AAA y AA, 13,3% tiene las máximas clasificaciones a corto plazo (A1+), 7,2% tiene una clasificación A y 4,2% tiene

clasificaciones por debajo de A/A1+. El **Cuadro 6** muestra un detalle de la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por clase principal de instrumento, conjuntamente con las ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en Ingresos (pérdidas) de inversiones por valores mantenidos al final del año respectivo.

Cuadro 6: INVERSIONES A CORTO PLAZO POR CLASE DE INSTRUMENTO
(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

Clase de instrumento	2009		2008	
	Valor razonable ⁽¹⁾	Ganancias (Pérdidas) no Realizadas ⁽²⁾	Valor razonable ⁽¹⁾	Ganancias (Pérdidas) no Realizadas ⁽²⁾
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones	\$ 819	\$ —	\$ 1.157	\$ 5
Obligaciones de empresas patrocinadas por el gobierno de los Estados Unidos	540	3	1.539	4
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	6.574	17	771	2
Obligaciones bancarias	4.458	57	4.796	(99)
Titulos corporativos	49	7	199	(2)
Valores respaldados por hipotecas	2.337	195	2.492	(1.079)
Valores respaldados por activos	1.558	103	1.715	(427)
Total de inversiones a corto plazo	<u>\$16.335</u>	<u>\$382</u>	<u>\$12.669</u>	<u>\$(1.596)</u>

⁽¹⁾ Incluye intereses devengados por \$31 millones y \$56 millones, en 2009 y 2008, respectivamente, que se presentan en el Balance General bajo el rubro de Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones.

⁽²⁾ Representa las ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en Ingresos de inversiones por el año correspondiente.

Obligaciones Contractuales

En el curso normal de sus operaciones, el Banco contrae diversas obligaciones contractuales que requieren pagos en efectivo en el futuro. Las obligaciones contractuales más importantes se refieren al repago de empréstitos. La estructura de vencimientos de los empréstitos a mediano y largo plazo pendientes al 31 de diciembre de 2009 se muestra en el Anexo I-5 de los estados financieros. Además, el Banco tiene un número de otras obligaciones a ser liquidadas en efectivo, las cuales se reflejan en los estados financieros, incluyendo préstamos no desembolsados, empréstitos a corto plazo, montos por pagar por intercambios de monedas y tasas de interés así como por concepto de compras de valores de inversión.

FUENTES DE FONDOS

Patrimonio

El patrimonio total al 31 de diciembre de 2009 ascendió a \$20.674 millones, comparado con \$19.444 millones al 31 de diciembre de 2008. El incremento de \$1.230 millones refleja el Ingreso Operacional de \$1.294 millones, y otros ingresos integrales de \$436 millones (esencialmente compuestos por el efecto del incremento en la posición de financiamiento de los planes de beneficios de jubilación y de posjubilación del Banco por \$506 millones, parcialmente compensando por ajustes ne-

gativos en la traducción de monedas de \$72 millones), los cuales fueron parcialmente compensados por pérdidas netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable de \$500 millones.

La base patrimonial del Banco desempeña un papel crítico en el logro de sus objetivos financieros, permitiendo que el Banco absorba riesgos con sus propios recursos y protegiendo a los países miembros de la posibilidad que se reclame el capital social exigible. Para propósitos de su gestión de riesgos, el Banco vigila el patrimonio, según se define y se utiliza en el RTPP, el cual mide su capacidad de asumir riesgos. El **Cuadro 7** presenta la composición de esta medida al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Véase “Gestión del Riesgo Financiero—Riesgo de Crédito—Marco de Suficiencia de Capital”, más adelante, para información adicional sobre el RTPP.

Cuadro 7: RATIO DE TOTAL DEL PATRIMONIO SOBRE PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2009	2008
Capital		
Capital social pagadero en efectivo	\$ 4.339	\$ 4.339
Utilidades retenidas:		
Reserva general ⁽¹⁾	13.766	12.542
Reserva especial ⁽¹⁾	2.569	2.563
Más:		
Provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías	148	169
Menos:		
Saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios	131	131
Fondos netos por recibir de países miembros ⁽²⁾	—	52
Ganancias (pérdidas) acumuladas netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	528	1.026
Patrimonio utilizado en el RTPP	\$20.163	\$18.404
Préstamos pendientes y exposición neta en garantías	\$58.935	\$52.095
Ratio de Total del Patrimonio sobre Préstamos	<u>34,2%</u>	<u>35,3%</u>

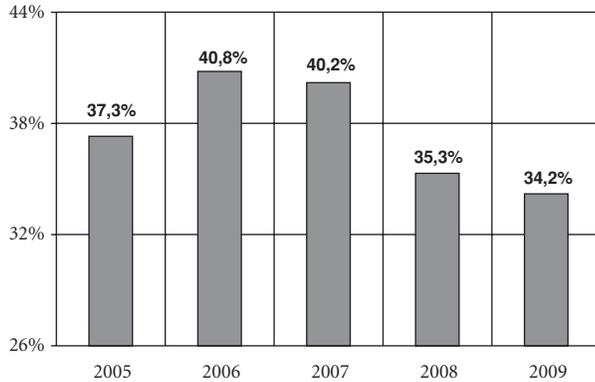
⁽¹⁾ Incluye Otros ingresos integrales acumulados.

⁽²⁾ Excluye Fondos netos por pagar a países miembros, cuando es aplicable.

Como se observa en el **Cuadro 7**, el RTPP disminuyó de 35,3% al 31 de diciembre de 2008 a 34,2% al 31 de diciembre de 2009. La disminución obedeció principalmente a un aumento de \$6.840 millones en préstamos pendientes y la exposición neta en garantías, parcialmente compensado por un incremento en el patrimonio utilizado en el RTPP de \$1.759 millones, principalmente como resultado del Ingreso Operacional de \$1.294 millones, y el efecto del incremento en la posición de financiamiento de los planes de beneficios de jubilación y posjubilación de \$506 millones. A pesar de la disminución, el RTPP se ha mantenido dentro del rango según la política de 32% a 38%. El **Gráfico 2** muestra que antes de 2007, el RTPP había aumentado constantemente

como resultado del crecimiento en la base patrimonial y menores préstamos pendientes. A partir de 2008, el RTPP refleja el aumento en préstamos otorgados por el Banco a la región.

Gráfico 2: RATIO DE TOTAL DEL PATRIMONIO SOBRE PRÉSTAMOS



Capitalización

El apoyo de los accionistas al Banco se refleja en el respaldo de capital que ha recibido de sus miembros. Al 31 de diciembre de 2009, el capital social suscrito ascendió a \$104.980 millones (2008—\$100.938 millones), de los cuales \$4.339 millones consistían en capital social pagadero en efectivo y \$100.641 millones en capital social exigible.

Las suscripciones de capital social pagadero en efectivo y de capital social exigible se pagan de la manera siguiente:

Capital Social Pagadero en Efectivo: Cada una de las suscripciones de capital social pagadero en efectivo ha sido pagada en oro, en dólares de los Estados Unidos o en la moneda del correspondiente país miembro. En el caso de la mayor parte de los pagos hechos en la moneda del país miembro correspondiente, el país miembro ha efectuado arreglos satisfactorios para el Banco asegurando que, sujeto a las provisiones del Convenio, su moneda será libremente convertible (o ha aceptado convertirla en nombre del Banco) en las monedas de otros países para los efectos de las operaciones del Banco. El Banco ha aceptado obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses en lugar del pago inmediato de toda o una parte de la suscripción de un miembro al capital social pagadero en efectivo. Según el Convenio, dichas obligaciones se aceptan cuando la moneda del país no sea requerida para las operaciones del Banco.

Capital Social Exigible: La porción exigible de la suscripción de capital social está sujeta a requerimiento de pago sólo cuando se necesite para satisfacer las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos o garantías. En caso de requerimiento, el pago podrá hacerse, a opción del miembro, en oro, dólares de

los Estados Unidos de América, la moneda totalmente convertible del país miembro o en la moneda requerida para descargar las obligaciones del Banco que hubieren motivado dicho requerimiento. Los requerimientos de pago deben ser uniformes, pero las obligaciones de los miembros del Banco de hacer el pago en virtud de tales requerimientos son independientes entre sí. El hecho de que uno o más miembros no hagan el pago en virtud de uno de esos requerimientos no excusaría a ningún otro miembro de su obligación de hacerlo y, de ser necesario para atender las obligaciones del Banco, podrían hacerse requerimientos sucesivos a los miembros que no hayan incumplido. Sin embargo, en virtud de un requerimiento de esta índole, ningún miembro puede ser exigido a pagar más del saldo impago de su suscripción al capital social. Nunca se ha requerido el pago del capital social exigible del Banco.

Al 31 de diciembre de 2009, la suscripción total de los Estados Unidos, el accionista más importante del Banco, ascendió a \$30.310 millones, de los cuales los Estados Unidos había pagado \$1.303 millones de suscripciones al capital social pagadero en efectivo del Banco. De la suscripción de los Estados Unidos al capital social exigible de \$29.007 millones, \$3.800 millones habían sido íntegramente autorizados y consignados, sin limitación de tiempo por legislación de los Estados Unidos y no se necesita una asignación adicional para que el Secretario del Tesoro pueda pagar esa suma en caso de requerimiento de parte alguna de ella para atender obligaciones del Banco. El saldo de la suscripción de los Estados Unidos al capital social exigible, \$25.207 millones, ha sido autorizado pero no asignado aún por el Congreso de los Estados Unidos. En 1979 y en relación con la suscripción de los Estados Unidos a un aumento del capital exigible, el Banco recabó una opinión del Asesor Jurídico del Tesoro en el sentido de que las asignaciones no eran necesarias en derecho para respaldar suscripciones al capital social exigible a menos y hasta que los Estados Unidos tuvieran que hacer el pago en virtud de un requerimiento efectuado por el Banco. La opinión agregaba que no se necesitaba una asignación para que las suscripciones de los Estados Unidos al capital social exigible, autorizadas en virtud de legislación de los Estados Unidos, constituyeran obligaciones vinculantes respaldadas por todo el crédito de los Estados Unidos y que una obligación contraída por los Estados Unidos de conformidad con una autorización del Congreso para fines constitucionales tiene plena fuerza obligatoria sobre los Estados Unidos aunque en el futuro se necesite una asignación para financiarla.

Incremento Temporal del Capital Exigible de Canadá: Con el objetivo de incrementar la capacidad a corto plazo de otorgar préstamos con cargo al Capital Ordinario, en 2009, el Banco aceptó una oferta de Canadá de aumentar temporalmente su capital exigible en \$4.039,9 millones. Esto resultó en un incremento en la capacidad de endeudamiento del Banco (y, por lo tanto, en su capacidad de otorgar préstamos) por el mismo monto.

El 17 de agosto de 2009, el Banco recibió de Canadá una carta de suscripción por 334.887 acciones de capital exigible sin derecho a voto, aumentando por consiguiente la suscripción total de Canadá al Capital Ordinario del Banco a 669.774 acciones. En consecuencia, se incrementó el capital ordinario autorizado del Banco en \$4.039,9 millones, ascendiendo a un total de \$104.980 millones representados por 8.702.335 acciones autorizadas y suscritas. No se produjo ningún cambio en el capital pagadero en efectivo del Banco. Adicionalmente, los términos y condiciones de la suscripción realizada por Canadá establecen que la suscripción es temporal, requiriendo que Canadá devuelva el 25% de las acciones al Banco en cada fecha que coincida con los años cinco, seis, siete y ocho a partir de la fecha de suscripción.

Membresía de La República Popular de China: El 12 de enero de 2009, la República Popular de China se convirtió en el cuadragésimo octavo país miembro del Banco y suscribió ocho acciones de capital pagadero en efectivo y 176 acciones de capital exigible.

Aumento de Capital: Durante 2009, la Asamblea de Gobernadores instruyó a la Administración para que evaluara la necesidad de un aumento general de capital del Capital Ordinario y una reposición del FOE. La Administración presentó la información requerida al Comité de la Asamblea de Gobernadores en octubre y los Gobernadores formaron un grupo de trabajo de Gobernadores que continúa la revisión de las necesidades del Banco y considera una propuesta de aumento de capital del Capital Ordinario y una reposición del FOE.

Empréstitos

El Banco capta fondos en los mercados internacionales de capital primordialmente mediante la emisión de valores de deuda. Para diversificar sus fuentes de financiamiento, el Banco emite valores de deuda en diversas monedas, plazos de vencimiento, formatos y estructuras a fin de atender a las necesidades de los inversionistas en el mundo, tanto institucionales como particulares. En virtud del Convenio, el Banco puede tomar prestado únicamente con la aprobación del país miembro en cuyos mercados se vendan los valores de deuda y del país miembro en cuya moneda estén denominados los empréstitos. El Banco tiene además que obtener el acuerdo de cada uno de esos países miembros de que podrá cambiar el producto del empréstito a la moneda de cualquier otro país miembro sin restricción alguna. La política de empréstitos del Banco se resume en el **Recuadro 4**.

Recuadro 4: Política de Empréstitos

La política del Banco consiste en limitar el importe de sus Empréstitos Netos al capital social exigible de sus países miembros no prestatarios (Estados Unidos, Japón, Canadá y los demás miembros extrarregionales). Empréstitos Netos es el importe de los empréstitos (después de los acuerdos de intercambio) más la exposición bruta en garantías, menos los activos líquidos calificados y los activos de la reserva especial. Los activos de la reserva especial pueden usarse únicamente para cumplir con las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos y garantías. Al 31 de diciembre de 2009, los Empréstitos Netos representaban el 74,1% del capital social exigible suscrito por los países miembros no prestatarios, en comparación con el 69,3% en 2008. Por consiguiente, la capacidad de endeudamiento no utilizada al final del año ascendió a \$13.548 millones, comparada con \$14.843 millones en 2008.

Los objetivos de la estrategia de empréstitos del Banco consisten en asegurar un acceso de largo plazo al mercado de capital, volumen y costo efectivo. El Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayor parte intercambios de monedas y tasas de interés, para propósitos de actividades de cobertura como parte de su gestión de pasivos para lograr la composición de monedas y la estructura de tasas de interés deseada, así como para reducir su costo de financiamiento. El Banco supervisa y regula cuidadosamente sus actividades con intermediarios y contrapartes (véase "Gestión del Riesgo Financiero—Riesgo de Crédito—Riesgo de Crédito Comercial" más adelante). El monto y el cronograma de los empréstitos del Banco son determinados en parte por los desembolsos de préstamos, el vencimiento de la deuda y los niveles de liquidez (véase "Gestión de la Liquidez" arriba).

En 2009, el monto generado por la emisión de deuda a mediano y largo plazo captada directamente en los mercados financieros ascendió a \$16.240 millones, en comparación con \$10.698 millones en 2008. El incremento de los empréstitos se debió principalmente a una mayor demanda de préstamos. En el **Cuadro 8** se resumen las operaciones de empréstitos en 2009 y 2008.

Cuadro 8: RESUMEN DE LAS OPERACIONES ANUALES DE EMPRÉSTITOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

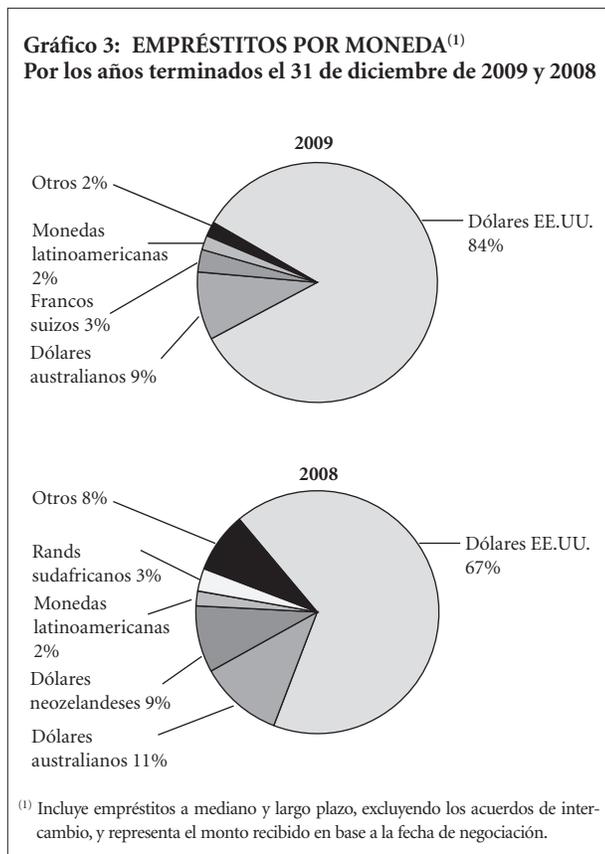
	2009	2008
Total empréstitos a mediano y		
largo plazo ⁽¹⁾	\$16.240	\$10.698
Plazo promedio ⁽²⁾	4,6	4,8
Número de transacciones	81	76
Número de monedas	10	13

⁽¹⁾ Representa el producto recibido en base a la fecha de negociación.

⁽²⁾ Plazo promedio calculado considerando la probabilidad promedio ponderada de que las opciones de recompra, según apliquen, sean ejercidas.

Los empréstitos obtenidos en un año determinado se utilizan para las operaciones generales, incluyendo desembolsos de préstamos y refinanciamiento de la deuda que vence. En 2009, el Banco ejecutó cinco emisiones de bonos globales de referencia (incluyendo los primeros bonos de referencia a tasa flotante) denominados en dólares estadounidenses con vencimientos de dos, tres, cinco y diez años por un monto total combinado de \$9.500 millones. El Banco emitió bonos denominados en monedas de los países miembros prestatarios por un monto de \$303 millones (2008—\$175 millones), consistiendo de las siguientes monedas: colones costarricenses—\$15 millones, pesos mexicanos—\$42 millones y reales brasileños—\$246 millones (2008—pesos chilenos—\$48 millones y reales brasileños—\$127 millones). Asimismo, el Banco negoció varios bonos denominados en dólares australianos, dólares de los Estados Unidos, dólares neozelandeses, francos suizos, libras turcas, rupias indonesas y rands sudafricanos.

En el **Gráfico 3** se muestran los nuevos empréstitos a mediano y largo plazo de 2009 por moneda, comparados con 2008. En 2009 y 2008, todos los empréstitos emitidos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos fueron inicialmente intercambiados a dicha moneda.



El Banco estratégicamente recompra, ejerce opciones de compra y hace exigible o paga anticipadamente su deuda para

reducir el costo de los empréstitos y la exposición a los requerimientos de refinanciamiento en un año determinado o para atender otras necesidades operativas. Durante 2009, el Banco ejerció opciones de compra o recompró empréstitos por \$176 millones (2008—\$358 millones).

Uso de Instrumentos Derivados: El Banco puede contratar intercambios de monedas y tasas de interés conjuntamente con transacciones de empréstitos para convertir los fondos recibidos a euros, yenes japoneses, francos suizos o dólares de los Estados Unidos y financiamiento a tasa fija o variable a fin de cumplir con sus obligaciones de desembolso de préstamos. En 2009, con excepción de \$698 millones, todos los nuevos empréstitos a tasa de interés fija fueron intercambiados inicialmente a dólares de los Estados Unidos de tasa de interés ajustable, con conversiones subsiguientes a tasa de interés fija, así como a euros y yenes japoneses, conforme a las necesidades de financiamiento. Los **Gráficos 4 y 5** ilustran el efecto de los acuerdos de intercambio sobre la estructura de tasas de interés y la composición por moneda de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2009. Las Notas H, I, J y K, así como el Anexo I-5 de los estados financieros contienen información más detallada con respecto a los empréstitos e instrumentos derivados relacionados del Banco.

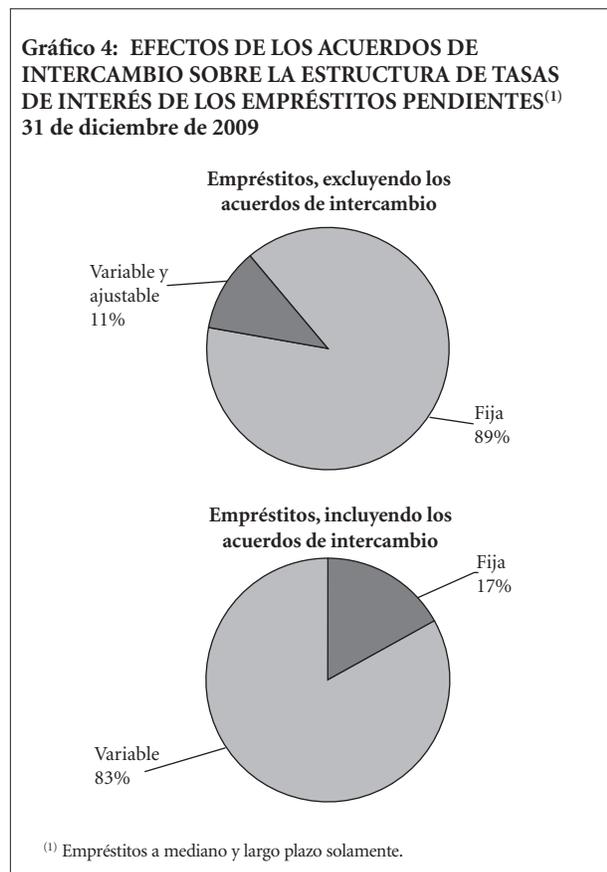
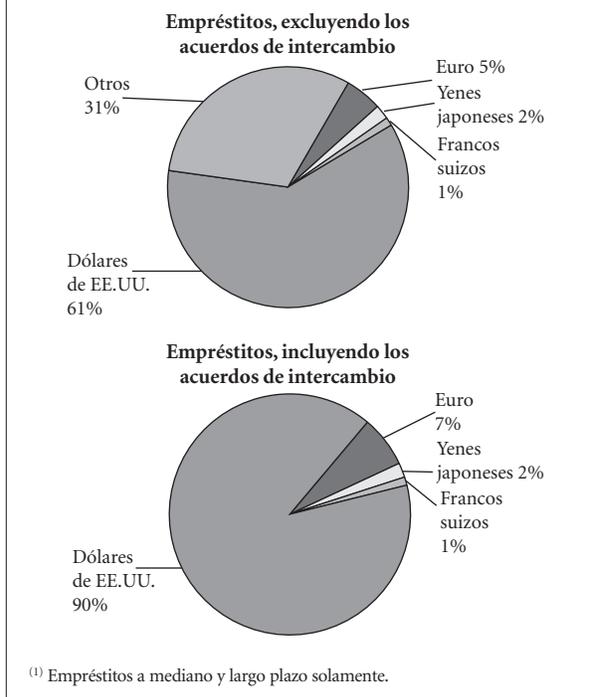


Gráfico 5: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA COMPOSICIÓN POR MONEDA DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾
31 de diciembre de 2009



RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Ingreso (Pérdida) Operacional

El Ingreso (Pérdida) Operacional incluye el ingreso (pérdida) neto(a) por intereses sobre los activos productivos y el ingreso contribuido por el patrimonio del Banco, otros ingresos de préstamos, provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías y los gastos netos distintos de intereses. El **Cuadro 9** muestra un detalle del Ingreso (Pérdida) Operacional durante los últimos tres años.

Cuadro 9: INGRESO (PÉRDIDA) OPERACIONAL
(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2009	2008	2007
Ingreso por intereses en préstamos	\$1.934	\$2.301	\$2.404
Ingreso (pérdida) de inversiones ⁽¹⁾	831	(973)	487
	2.765	1.328	2.891
Menos:			
Costos de los empréstitos	951	1.764	2.135
Ingreso (pérdida) neto(a) por			
intereses	1.814	(436)	756
Otros ingresos de préstamos	68	54	32
Otros gastos (créditos):			
Provisión (crédito) para pérdidas			
en préstamos y garantías	(21)	93	(13)
Gastos netos distintos de intereses.	609	497	518
Total	588	590	505
Ingreso (Pérdida) Operacional	\$1.294	\$(972)	\$ 283

⁽¹⁾ Incluye ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas.

Año 2009 versus 2008: El Ingreso Operacional en 2009 fue de \$1.294 millones comparado con una Pérdida Operacional de \$972 millones en 2008, un aumento de ingresos de \$2.266 millones. Este aumento se debió principalmente a un aumento en el ingreso neto por intereses de \$2.250 millones y un crédito por pérdidas en préstamos y garantías de \$21 millones, comparando con una provisión de \$93 millones en 2008, parcialmente compensados por mayores gastos netos distintos de intereses de \$112 millones.

Año 2008 versus 2007: La Pérdida Operacional en 2008 fue de \$972 millones comparada con un Ingreso Operacional de \$283 millones en 2007, una disminución de ingresos de \$1.255 millones. Esta disminución se debió principalmente a una reducción de los ingresos netos por intereses de \$1.192 millones y a una provisión por pérdidas en préstamos y garantías de \$93 millones, comparada con un crédito de \$13 millones en 2007.

Ingreso (Pérdida) Neto(a) por Intereses

El **Cuadro 10** muestra el saldo promedio de las carteras de activos y pasivos que devengan intereses, después de los acuerdos de intercambio, y los rendimientos y costos respectivos en 2009, 2008 y 2007.

Año 2009 versus 2008: El Banco tuvo un ingreso neto por intereses de \$1.814 millones en 2009 comparado con una pérdida neta por intereses de \$436 millones en 2008, un aumento de ingresos de \$2.250 millones. Este cambio se debió sustancialmente al incremento de \$2.142 millones en los ingresos netos de inversiones en la cartera de inversiones a corto plazo del Banco, principalmente como resultado de las ganancias por ajuste a valor de mercado de \$528 millones comparadas con pérdidas de valor de mercado de \$1.605 millones en 2008 y un incremento en el monto y aumento en el margen de intereses generado por los préstamos regulares del Banco (originado por un aumento en el margen de préstamo sobre los préstamos soberanos durante el segundo semestre de 2009), que fue parcialmente compensado por la disminución en la tasa de interés de mercado.

Año 2008 versus 2007: El Banco tuvo una pérdida neta por intereses de \$436 millones en 2008 en comparación con un ingreso neto por intereses de \$756 millones en 2007, una disminución de \$1.192 millones. Esta disminución se debió principalmente a un aumento de \$1.316 millones (2008—\$1.596 millones; 2007—\$280 millones) en pérdidas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo del Banco, que fue compensada parcialmente por márgenes más altos en los préstamos con garantía soberana (excluyendo préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez) y un aumento en el monto y el margen de interés neto generado por los préstamos regulares del Banco.

Cuadro 10: CARTERAS DE ACTIVOS/PASIVOS Y RENDIMIENTOS/COSTOS*(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)*

	2009		2008		2007	
	Saldo Promedio	Rendimiento/Costo %	Saldo Promedio	Rendimiento/Costo %	Saldo Promedio	Rendimiento/Costo %
Préstamos ⁽¹⁾	\$53.434	3,62	\$48.589	4,74	\$45.569	5,28
Inversiones líquidas ⁽²⁾	19.061	4,29	16.550	(5,27)	16.791	2,93
Total de activos productivos	72.495	3,80	65.139	2,20	62.360	4,65
Empréstitos	53.372	1,78	46.007	3,84	43.349	4,92
Margen de interés ⁽³⁾		2,02		(1,64)		(0,27)
Margen neto de interés ⁽³⁾⁽⁴⁾		2,50		(0,67)		1,21

⁽¹⁾ Excluye los cargos en préstamos.⁽²⁾ Retorno geométrico compuesto ponderado.⁽³⁾ El margen de interés negativo y el margen neto de interés negativo, cuando sean aplicables, se deben sustancialmente a pérdidas netas por ajustes a valor de mercado en inversiones como resultado de la crisis en los mercados financieros.⁽⁴⁾ Representa el ingreso (pérdida) neto(a) por intereses como porcentaje de los activos productivos promedio.**Gastos Netos Distintos de Intereses**

Los principales componentes de los gastos netos distintos de intereses se presentan en el Cuadro 11.

Cuadro 11: GASTOS NETOS DISTINTOS DE INTERESES*(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)*

	2009	2008	2007
Gastos administrativos			
Gastos del personal	\$361	\$332	\$355
Honorarios de consultores	70	60	58
Viajes en comisión de servicio	24	16	20
Gastos de realineación	11	5	55
Otros gastos	76	88	76
Total de gastos administrativos brutos	542	501	564
Menos: Proporción correspondiente al Fondo para Operaciones Especiales	(12)	(62)	(64)
Gastos administrativos netos	530	439	500
Ingresos por honorarios de servicios	(5)	(5)	(6)
Programas especiales	94	69	37
Otros ingresos	(10)	(6)	(13)
Gastos netos distintos de intereses	\$609	\$497	\$518

Año 2009 versus 2008: Los Gastos netos distintos de intereses aumentaron \$112 millones en 2009 debido a una reducción en el porcentaje de gastos administrativos cargados al FOE, aprobado por el Directorio Ejecutivo (\$50 millones), un incremento en operaciones especiales de \$25 millones y un incremento en gastos del personal de \$29 millones.

Año 2008 versus 2007: Los Gastos netos distintos de intereses disminuyeron en \$21 millones, debido principalmente a una disminución en gastos de realineación (\$50 millones), que fue parcialmente compensada por un incremento en gastos de programas especiales (\$32 millones).

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte de sus servicios bancarios para el desarrollo, el Banco está expuesto al riesgo de crédito (riesgo de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país y riesgo de crédito comercial); al riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio); al riesgo de liquidez (financiamiento y liquidación) y al riesgo operacional.

Gobernabilidad

El Banco conduce sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión del riesgo; utiliza únicamente instrumentos financieros específicamente autorizados y observa un proceso claramente definido de toma de decisiones para su gestión de riesgo.

El Banco administra sus riesgos de acuerdo con el Convenio y otras políticas aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo y el Comité de Finanzas compuesto por miembros de la Administración. Tres unidades de gestión de riesgo del Banco—suficiencia del capital y gestión de activos y pasivos, riesgo de tesorería y riesgo de crédito—se combinan dentro de la Oficina de Gestión de Riesgos, la cual reporta directamente al Vicepresidente Ejecutivo. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es el foro para considerar asuntos de riesgo y gestión financiera en línea con las mejores prácticas de gestión de riesgo. Esto incluye la gestión de activos y pasivos, suficiencia de capital, productos financieros (préstamos, inversiones, financiamiento, etc.) y planeamiento, gestión de riesgo de tesorería, gestión de riesgo de crédito, mercado de capitales (financiamiento e inversiones), gestión de la liquidez, administración de préstamos y contabilidad.

Riesgo de Crédito

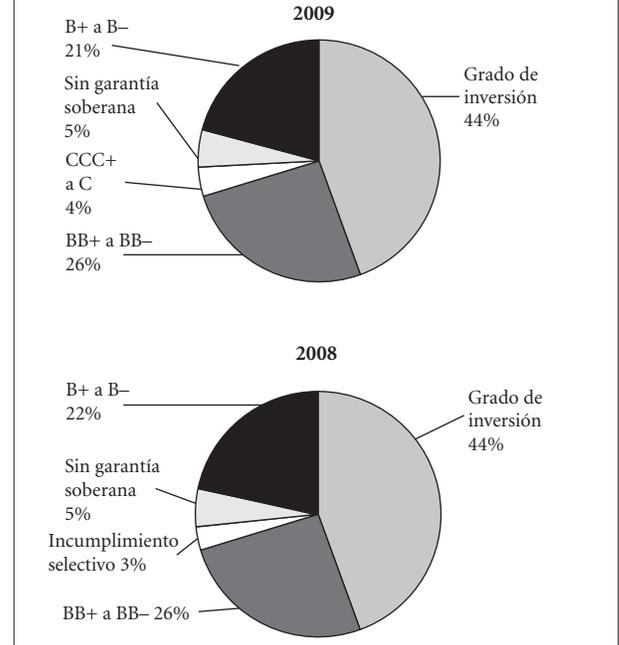
El riesgo de crédito es la pérdida potencial que podría resultar por la falta de pago de los prestatarios (riesgo de crédito de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país) o del incumplimiento o la disminución de la calificación crediticia de la contraparte en una inversión, transacción o acuerdo de intercambio (riesgo de crédito comercial). Sustancialmente todos los préstamos del Banco tienen garantía soberana.

Riesgo de Crédito de la Cartera de Préstamos: El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es el riesgo de que el Banco no reciba el pago del principal y/o los intereses de uno o más de sus préstamos de acuerdo con los términos convenidos. Este riesgo de crédito está directamente relacionado con la actividad central del Banco y constituye el riesgo financiero más importante. El Banco tiene múltiples fuentes de protección contra el riesgo de crédito de la cartera de préstamos, incluyendo un límite general de préstamos, un marco de suficiencia de capital integral (diseñado para asegurar que el Banco mantenga suficiente patrimonio en todo momento, considerando la calidad y la concentración de su cartera), una política para el tratamiento de los préstamos no redituables y una política para el mantenimiento de una provisión acumulada para pérdidas en préstamos. El riesgo de crédito de la cartera de préstamos del Banco es determinado por la calidad de crédito de—y la exposición a—cada prestatario.

La calidad de crédito de la cartera de préstamos con garantía soberana al 31 de diciembre de 2009 y 2008, representada por la calificación crediticia de las divisas a largo plazo asignada por las agencias de calificación crediticia (generalmente Standard & Poor's) a cada país prestatario, se muestra en el **Gráfico 6**.

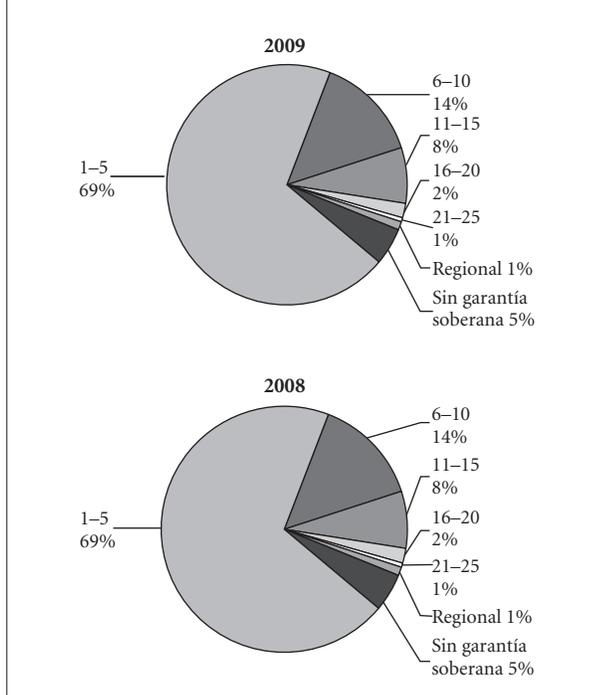
Con respecto al 31 de diciembre de 2008, el **Gráfico 6** muestra que los montos relativos de los préstamos pendientes a prestatarios soberanos calificados como grado de inversión y BB+ a BB- permanecieron sin cambios en 44% y 26%, respectivamente. Asimismo, el monto relativo de los préstamos pendientes a prestatarios soberanos calificados de CCC+ a C aumentó a 4% de 0,2%. La cartera de préstamos pendientes en la categoría de préstamos sin garantía soberana se mantuvo en 5% del total. Los montos relativos de préstamos pendientes con prestatarios soberanos en la categoría de B+ a B- muestran una disminución a 21% de 22% del total. Ningún prestatario estuvo en incumplimiento selectivo, comparado con el 3% del total de la cartera a fines de 2008. Nótese que el promedio ponderado de la calidad de crédito de la cartera de préstamos con garantía soberana del Banco se mantiene a un nivel de BB.

Gráfico 6: CALIDAD DE CRÉDITO DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA REFLEJADA EN LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LOS PAÍSES MIEMBROS PRESTATARIOS Al 31 de diciembre de 2009 y 2008



La exposición al riesgo del Banco refleja el tamaño y concentración general de su cartera. Esta exposición está limitada por la autoridad del Banco para otorgar préstamos; no hay límites de préstamos por país. Teniendo en cuenta la naturaleza regional de las operaciones del Banco y los tamaños relativos de las economías de sus miembros prestatarios, el Banco espera tener consistentemente una cartera concentrada. Como se muestra en el **Gráfico 7**, de 2008 a 2009, la concentración de la cartera de préstamos se mantuvo básicamente sin cambios. Cerca del 69% del total de la cartera es mantenida todavía por los cinco prestatarios más grandes.

Gráfico 7: CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008



Limitación de Préstamos: El Convenio del Banco limita el importe total de los préstamos y las garantías pendientes al capital social suscrito más las reservas y el superávit, con exclusión de los ingresos asignados a ciertas reservas. Sin embargo, la capacidad de otorgar préstamos del Banco está también limitada por su política de empréstitos.

Marco de Suficiencia de Capital: El marco de suficiencia de capital del Banco consiste en un modelo de riesgo de crédito, una política sobre suficiencia de capital y una metodología asociada de fijación de precios en préstamos. Este marco permite al Banco manejar el riesgo inherente en su cartera de préstamos por la calidad del crédito de sus prestatarios y la concentración de sus préstamos a la vez que ofrece a sus prestatarios cargos de préstamos bajos y estables.

El capital económico del Banco se mide por el RTPP cuyo rango según la política de 32% a 38% fue determinado sobre la base de un análisis de las necesidades de capital económico del Banco en distintas situaciones de presión financiera hipotéticas.

Préstamos no Redituables: Salvo en el caso de los préstamos sin garantía soberana, la demora en el servicio de deuda de un prestatario en un país miembro impide la aprobación de nuevos préstamos a prestatarios en ese país, podría originar la suspensión de los desembolsos de préstamos, podría resultar en la clasificación del préstamo en estado de no-acumulación de ingresos y podría causar que el préstamo sea declarado vencido y pagadero de inmediato. El Banco aplica su política de manera gradual, como se resume en el Cuadro 12.

Si los préstamos a un país miembro financiados con recursos del FOE o cualquier otro fondo de propiedad del Banco o administrado por éste son no redituables, todos los préstamos concedidos al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste son también considerados no redituables. El Banco mantiene un diálogo continuo con sus prestatarios para asegurar el pronto pago de todos sus préstamos.

En el caso de préstamos sin garantía soberana, un subcomité del ALCO determina cuándo el préstamo es clasificado en estado de no-acumulación de ingresos, lo que puede ocurrir en cualquier momento entre los 30 y los 90 días siguientes a la fecha de vencimiento o, si circunstancias especiales lo requieren, antes de esos 30 días.

Provisiones Acumuladas para Pérdidas en Préstamos y Garantías:

Dada la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana del Capital Ordinario sean repagados. Adicionalmente, el Banco ha tenido desde su fundación una cartera de préstamos con garantía soberana esencialmente redituable. Durante la historia de 50 años de vida del Banco, únicamente ha habido préstamos a cinco países prestatarios en estado de no-acumulación de ingresos, durante distintos momentos en el período 1988–1992. El saldo máximo agregado en estado de no-acumulación de ingresos nunca excedió del 8% del total de préstamos pendientes y el Banco recibió el pago completo del principal e intereses de estos préstamos. El Banco mantiene provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías a fin de reconocer las probables pérdidas inherentes en sus carteras de préstamos y garantías, primordialmente relacionadas con operaciones sin garantía soberana. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco tenía préstamos sin garantía soberana clasificados en deterioro por \$110 millones (2008—\$288 millones). De conformidad con la política del Banco, en 2009 se reconoció un crédito para pérdidas en préstamos y garantías de \$21 millones (2008—una provisión de \$93 millones). Provisiones acumuladas totales de \$148 millones fueron mantenidas al 31 de diciembre de 2009 (2008—\$169 millones). Las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías sin garantía soberana fueron 3,7% de las correspondientes carteras pendientes combinadas (2008—4,7%).

Riesgo de Crédito Comercial: El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podrían originarse como resultado del incumplimiento o la disminución de la calidad crediticia de una contraparte del Banco en una inversión, una transacción o un acuerdo de intercambio. Las principales fuentes de riesgo de crédito comercial están constituidas por los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. De conformidad con sus políticas de riesgo conservadoras, el Banco invierte únicamente en valores de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, organizaciones multilaterales, instituciones financieras y empresas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos. El proceso del Banco para administrar su riesgo de crédito comercial incluye: a) especificar las inversiones autorizadas; b) establecer listas

Cuadro 12: TRATAMIENTO DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA NO REDITUABLES

30 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos del préstamo en mora y de todos los demás préstamos al prestatario. El Banco informa al garante que el prestatario está en mora y pide el pronto pago de la suma morosa. El Banco no firma contratos de préstamo con prestatarios del país en cuestión ni se aprueba ninguna propuesta de préstamo.
120 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos sobre todos los préstamos al garante y aquellos préstamos garantizados por éste si el garante no paga la suma debida.
180 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco clasifica en estado de no-acumulación de ingresos todos los préstamos al país del cual el gobierno, el banco central o cualquier entidad de gobierno sea prestatario o garante, a menos que se determine que el pago de todas las sumas morosas se encuentren en proceso y serán cobradas en un futuro inmediato. La clasificación en estado de no-acumulación de ingresos implica la reversión de todos los ingresos acumulados a la fecha y la no acumulación adicional de ingresos hasta que se reciba el pago de todas las sumas pendientes. Se suspenden todas las misiones del Banco al país que tengan por objeto la programación, la preparación o la tramitación de préstamos.

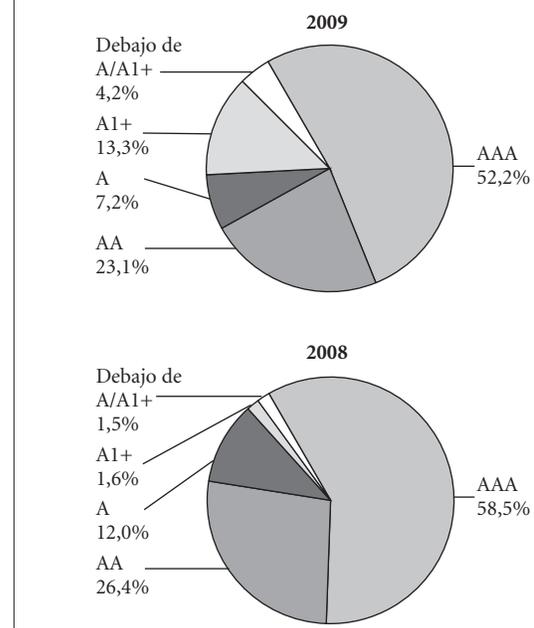
autorizadas de contrapartes, emisores e intermediarios aceptables; c) definir límites aceptables en las calificaciones de crédito; y d) especificar límites de riesgo y plazos para contrapartes, emisores e intermediarios aceptables sobre la base de su tamaño y capacidad crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y manejo de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente acuerdos de intercambio, para fines de cobertura. El uso de instrumentos derivados está limitado a intermediarios y contrapartes seleccionados sobre la base de una política conservadora de manejo de riesgo. El Banco ha fijado límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros de derivados que contienen cláusulas de compensación neta. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos montos contractuales pre-determinados. Los límites de exposición de las contrapartes son calculados y monitoreados en base a la potencial exposición al riesgo de crédito, modelada a través de la vida de la cartera de cada contraparte. Se utiliza una simulación para modelar interacciones complejas de factores de riesgo de mercado, la dinámica de la cartera, y el impacto de los mecanismos de mitigación de riesgo tales como montos pre-determinados sobre los que se requiere garantía y eventos que requieren la inmediata terminación del contrato, para estimar la exposición potencial al riesgo de crédito. El seguimiento de las exposiciones del Banco y la administración de dichos riesgos son procesos continuos. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en acuerdos de intercambio.

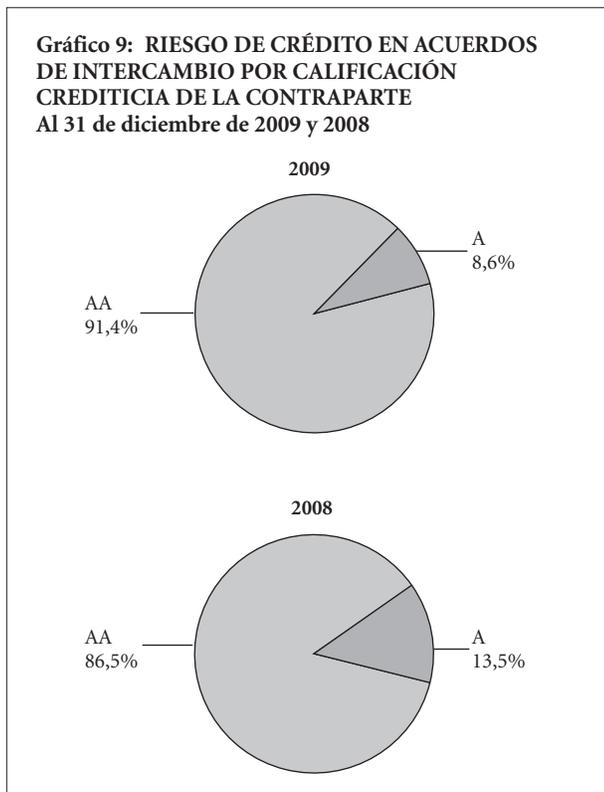
El Banco mide su exposición actual al riesgo de crédito como el costo de reemplazo del instrumento derivado que corresponda. Esto se denomina también como riesgo de reemplazo o monto de la exposición a valor de mercado. La exposición a valor de mercado es una medida, en un momento dado, del valor de un contrato de instrumento derivado en el mercado abierto. Cuando el valor de mercado es positivo significa que la contraparte adeuda al Banco y por lo tanto le crea un riesgo de crédito. Si es negativo, el Banco está en deuda con la contraparte y no hay riesgo de reemplazo. Cuando el Banco tiene más de

una transacción vigente con una contraparte en instrumentos derivados, la exposición al valor de mercado “neto” representa la posición neta de las exposiciones positivas y negativas con la misma contraparte. Si la exposición neta al valor de mercado es negativa se considera que el riesgo del Banco respecto a la contraparte es nulo.

El **Gráfico 8** provee detalles de la exposición al riesgo de crédito estimada por concepto de inversiones, por categoría de calidad crediticia del emisor. Al 31 de diciembre de 2009, la exposición al riesgo de crédito del total de la cartera de inversiones ascendió a \$20.027 millones comparada con \$16.162 millones al 31 de diciembre de 2008. La calidad crediticia de la cartera de inversiones continúa siendo elevada, ya que el 75,3% de los emisores son calificados AAA y AA, 13,3% llevan la más alta calificación de corto plazo (A1+), 7,2% son calificados A, y

Gráfico 8: RIESGO DE CRÉDITO EN INVERSIONES POR CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL EMISOR Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

4,2% tienen calificación por debajo de A/A1+, comparados con el 84,9%, 1,6%, 12% y 1,5%, respectivamente, en 2008. El **Gráfico 9** provee detalles de la exposición al riesgo de crédito actual (meta por contraparte y luego de considerar las garantías recibidas) sobre la cartera de acuerdos de intercambio, por calificación crediticia de la contraparte. Excluyendo dichas garantías, la exposición al riesgo de crédito de los acuerdos de intercambio aumentó de \$1.987 millones al 31 de diciembre de 2008 a \$3.005 millones al 31 de diciembre de 2009. Esta exposición al riesgo de crédito de los acuerdos de intercambio está compensada con garantías (bonos del tesoro de los Estados Unidos ó efectivo) de \$2.765 millones. El total neto de exposición en acuerdos de intercambio sin garantía colateral al 31 de diciembre de 2009 fue de \$300 millones, igual al monto del 2008.



Riesgo de Mercado

El Banco hace frente a riesgos resultantes de los movimientos del mercado, primordialmente cambios en las tasas de interés y tipos de cambio, los cuales son mitigados a través de su marco integrado de manejo de activos y pasivos.

Manejo de Activos y Pasivos: El objetivo de la gestión de activos y pasivos es administrar las características de composición de monedas, perfil de vencimiento y sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de pasivos que sustenta la liquidez y cada producto de préstamo de conformidad con los requerimientos particulares de ese producto y dentro de parámetros de riesgo prescritos. El Banco utiliza instrumentos derivados para administrar la exposición de sus activos y pasivos, mediante la alineación de las características de sus activos y pasivos.

Riesgo de Tasas de Interés: El Banco está expuesto a dos posibles fuentes de riesgo de tasas de interés. La primera es la exposición al cambio en el margen neto entre la tasa devengada sobre los activos y el costo de los empréstitos que financian esos activos. La segunda es la exposición al cambio en los ingresos devengados en la parte de sus activos financiados con el patrimonio.

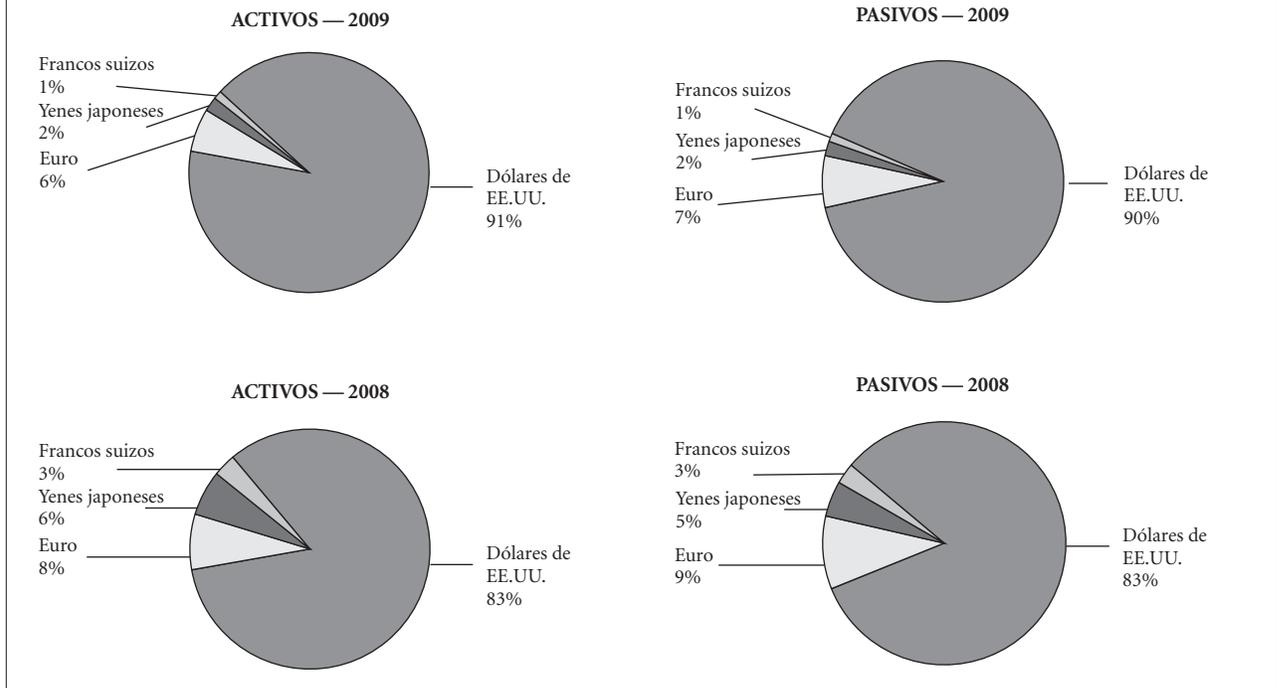
El Banco mitiga su exposición al riesgo de cambios en el margen neto ya sea a través de una fórmula de transferencia de costo, calculada sobre una base actual o estimada, incorporada en las tasas de interés sobre préstamos o mediante la cobertura de las exposiciones a los cambios en las tasas de interés relacionadas. Los préstamos que incorporan la transferencia de costos representan el 93% de la cartera actual de préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2009; el resto, 7%, está constituido por préstamos de emergencia y del Programa de Liquidez, préstamos sin garantía soberana y préstamos a tasa fija. Algunos de los préstamos que incorporan la transferencia de costos; (ej. los préstamos con tasa de interés ajustable) presentan un riesgo residual de tasa de interés debido a la brecha de seis meses que existe en el cálculo de la tasa de interés para estos préstamos (véase “Operaciones de Desarrollo—Condiciones Financieras de los Préstamos” arriba). El Banco financia e invierte su liquidez con estructuras de tasas similares y utilizando limitaciones concretas en cuanto a la brecha de duración, para evitar una exposición indebida al riesgo de tasas de interés.

El Banco mitiga su exposición al riesgo de cambios en el ingreso, inducida por el patrimonio, invirtiendo estos fondos en activos con rendimientos estables. Mientras que los cambios en las tasas de interés resultan, en el largo plazo, en cambios correspondientes en el retorno de patrimonio, el efecto en un solo año es relativamente pequeño debido al hecho que el patrimonio financia activos a tasa fija y por que los activos financieros por deuda, la exposición a tasas de interés es mayormente transferida a los prestatarios o cubiertos a través del uso de instrumentos derivados.

Riesgo de Tipo de Cambio: A fin de minimizar el riesgo de tipo de cambio en un entorno de múltiples monedas, el Banco alinea las obligaciones de empréstito, después de los acuerdos de intercambio, en una moneda con activos en la misma moneda, como se estipula en el Convenio. Adicionalmente, la política del Banco consiste en minimizar la sensibilidad al tipo de cambio del RTPP realizando conversiones periódicas de monedas a fin de mantener las monedas subyacentes en su patrimonio y sus provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías alineadas con las de los préstamos pendientes y la exposición neta en garantías. A fin de minimizar la posibilidad de un desajuste entre monedas, el Banco alinea también la composición por moneda de los activos de la reserva especial con la de los empréstitos pendientes.

El **Gráfico 10** muestra la composición por moneda de los activos y pasivos del Banco (después de los acuerdos de intercambio) a fines de 2009 y 2008.

Gráfico 10: COMPOSICIÓN POR MONEDAS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008



Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se origina en las necesidades generales de fondos para las actividades del Banco y en el manejo de sus activos y pasivos. Este incluye el riesgo de no poder financiar la cartera de activos a tasas de interés y vencimientos adecuados (riesgo de financiamiento); el riesgo de no poder liquidar una posición en forma oportuna y a un precio razonable (riesgo de liquidación); y el agravamiento de estos dos riesgos como consecuencia de que porciones significativas de una cartera de activos o pasivos estén asignadas a un tipo concreto de instrumento (riesgo de concentración).

El Banco administra el riesgo de liquidez a través de su política de liquidez, su política de manejo de activos y pasivos y su programa de empréstitos a corto plazo. La política de liquidez del Banco determina una cantidad mínima de liquidez, la cual está designada a permitir al Banco abstenerse de contratar empréstitos durante un tiempo mientras continúa cumpliendo con sus propias obligaciones. El manejo de activos y pasivos del Banco, además de optimizar la asignación del patrimonio y deuda para financiar los diversos activos, determina la brecha adecuada en la duración entre préstamos y empréstitos para reducir el costo de financiamiento y el riesgo de refinanciación. Finalmente, bajo el programa de empréstitos a corto plazo se emiten pagarés a descuento con vencimientos menores de un año a fin de manejar las necesidades de flujos de efectivo a corto plazo.

Riesgo Operacional

Riesgo operacional es la pérdida potencial que se origina de las actividades internas o eventos externos, causada por trastornos en los sistemas de información, comunicaciones, salvaguarda física, continuidad de operaciones, supervisión, procesamiento de transacciones, determinación de precios, movimientos de efectivo y valores y sistemas de liquidación. Adicionalmente, el riesgo operacional incluye fraude e incumplimiento de obligaciones legales, fiduciarias y de representación.

Se han establecido, dentro del Banco, políticas y procedimientos que cubren todos los aspectos importantes del riesgo operacional. Están en primer lugar y fundamentalmente los elevados principios de ética de negocios del Banco y su sistema establecido de controles internos. Estos aspectos son complementados con el planeamiento para contingencias/recuperación en caso de desastre, la Política de Divulgación de Información, los procedimientos de debida diligencia en cuanto a la integridad de los proyectos y el cliente, y las políticas de contratación y compras. Además, el Banco se encuentra en proceso de desarrollar un marco para complementar sus prácticas corrientes y mejorar la coordinación, evaluación y reporte de los riesgos operacionales a través de las distintas unidades de negocios.

Control Interno Sobre la Información Financiera: El Banco cumple con el Marco de Control Interno Integrado del Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway para su información financiera y tiene establecido un proceso anual para que la Administración informe acerca de la efectivi-

dad del control interno sobre la información financiera y para que los auditores externos puedan auditar y emitir una opinión de la efectividad del control interno sobre la información financiera. El informe de la Administración y la opinión de los auditores externos de la efectividad del control interno sobre la información financiera para el 2009, se incluyen en los estados financieros.

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ADICIONAL

Base para la Preparación de Informes

Los estados financieros se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados (véase la Nota B a los estados financieros).

Principios de Contabilidad Críticos

El Banco considera que algunos de los principios de contabilidad más importantes que utiliza para presentar los resultados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados involucran un grado relativamente elevado de criterio y complejidad y se relacionan a cuestiones inherentemente inciertas.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros: El Banco utiliza mediciones de valor razonable para contabilizar la cartera de inversiones a corto plazo, los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable y todos los instrumentos derivados (mayormente intercambios de tasas de interés y de monedas) y para la divulgación de información sobre instrumentos financieros. El valor razonable se basa en precios cotizados cuando se encuentren disponibles. De lo contrario, se basan en precios de servicios de valuación externos, cuando estén disponibles, precios provistos por agentes de inversión independientes, o precios derivados de modelos de valuación, utilizando flujos de efectivo descontados. Estos modelos utilizan información de fuentes del mercado tales como curvas de rendimiento de tasas de interés, tipos de cambio de monedas y volatilidad de las opciones. Esta información puede tener un efecto significativo en el valor razonable reportado de activos y pasivos y en los ingresos y gastos relacionados. La Administración considera que sus mediciones de valor razonable son adecuadas, considerando los procesos que observa para obtener y priorizar insumos observables (es decir, precios y parámetros externos) y la aplicación consistente de este enfoque de un período a otro.

Los cambios en el valor razonable de las inversiones a corto plazo y los instrumentos derivados relacionados se presentan en la partida Ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. El componente de interés de los cambios en el valor razonable de los empréstitos y los acuerdos de intercambio de préstamos y empréstitos se registran en Cos-

tos de los empréstitos e Ingresos por préstamos, respectivamente. Los cambios remanentes en el valor razonable de estos instrumentos se incluyen en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable. Véase Nota P a los estados financieros.

Provisiones Acumuladas para Pérdidas en Préstamos y Garantías: El Banco mantiene provisiones acumuladas para pérdidas en sus carteras de préstamos y garantías de un nivel que, a juicio de la Administración, es suficiente para absorber las pérdidas estimadas inherentes en la cartera total a la fecha del balance general. La determinación del nivel de las provisiones acumuladas requiere un alto grado de criterio discrecional. El uso de distintas estimaciones o supuestos y cambios en los factores externos podrían producir niveles de provisiones acumuladas significativamente diferentes. Debido a la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana serán repagados. En consecuencia, el monto de sus provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías es relativamente pequeño y se refiere primordialmente a las carteras de préstamos y garantías sin garantía soberana.

Beneficios de Jubilación y Posjubilación: El Banco, en conjunto con la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), participa en planes de jubilación y posjubilación que cubren prácticamente a la totalidad de sus empleados. Todos los costos, activos y pasivos asociados con los planes son distribuidos entre el Banco y la CII sobre la base de la participación respectiva de sus empleados en los planes. Posteriormente, los costos asignados al Banco son compartidos entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo a fórmulas de distribución de costos aprobada por el Directorio Ejecutivo. Los supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación por beneficios proyectada y la posición de financiamiento asociada a los planes están basados en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y en las condiciones económicas. Para un detalle más amplio, refiérase a la Nota Q de los estados financieros.

Auditores Externos

General: Los auditores externos son designados por la Asamblea de Gobernadores siguiendo un proceso de licitación competitiva. En 2002, Ernst & Young LLP (E&Y) fue designado como auditores externos. De conformidad con un acuerdo entre el Banco y E&Y, ambas partes prorrogaron sobre bases anuales hasta 2006, la designación de E&Y. En 2007, E&Y ganó un nuevo proceso de licitación competitiva y fue designado como los auditores externos del Banco por un segundo período de cinco años que culminará en 2011.

Los honorarios pactados por servicios de auditoría prestados al Banco por E&Y en relación con los estados financieros y el control interno de 2009 fueron \$1.195.000. Adicionalmente,

E&Y recibió \$204.000 en 2009 por servicios correspondientes a la emisión de bonos. E&Y también presta servicios de auditoría a fondos fiduciarios administrados por el Banco y a los planes de jubilación del personal del Banco por los cuales los honorarios pactados relacionados con las auditorías del 2009 ascienden a \$614.000.

Independencia de los Auditores Externos: El Comité de Auditoría está encargado, entre otros aspectos, de asistir al Directorio Ejecutivo en la supervisión de la función de auditoría externa, incluyendo el asegurar la independencia de los auditores externos. Al respecto, el Comité se orienta por los siguientes principios básicos:

- El plan de trabajo de los auditores externos, incluyendo los servicios de auditoría y servicios relacionados, debe

ser aprobado por el Directorio Ejecutivo sobre la base de una recomendación del Comité de Auditoría.

- Cualquier otro servicio a ser efectuado por los auditores externos sobre bases excepcionales puede ser contratado por la Administración siguiendo el criterio establecido por el Comité de Auditoría.
- Los socios de auditoría, el socio encargado y el socio de revisión alterno, deben rotar, por lo menos cada cinco años.
- El desempeño de los auditores externos es evaluado cada año.
- La independencia de los auditores externos debe ser confirmada por el Comité de Auditoría cada año.
- Los auditores externos tienen acceso irrestricto al Comité de Auditoría y al Directorio Ejecutivo.

ESTADOS FINANCIEROS

CAPITAL ORDINARIO

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

1 de marzo de 2010

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha evaluado el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

La Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2009. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno del Banco sobre la información financiera es efectivo al 31 de diciembre de 2009.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

Ernst & Young LLP, una firma registrada de auditores independientes, ha emitido una opinión con respecto al control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco. Adicionalmente, los estados financieros del Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por Ernst & Young LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Manuel Rapoport
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Edward Bartholomew
Gerente General y Oficial Principal Financiero

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2009, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (los criterios de COSO). La Administración del Banco es responsable de mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, y por la evaluación de la efectividad del mismo, incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno Sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada para obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos importantes. Nuestro examen incluyó obtener un entendimiento de los controles internos sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan deficiencias importantes, la realización de pruebas y evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno basado en el riesgo determinado, así como la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

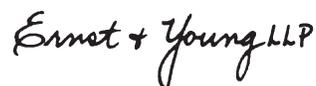
El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la misma y de la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa e imparcialmente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, según sea necesario, de tal manera que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realicen solamente con la autorización de la administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición no autorizado de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores. Además, cualquier proyección de la evaluación de la efectividad a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pudiera deteriorarse.

En nuestra opinión, el Capital Ordinario del Banco mantuvo, en todos sus aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2009, con base en los criterios de COSO.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, los balances generales del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los estados de ingresos y utilidades retenidas, de ingreso integral y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2009 y nuestro informe de fecha 1 de marzo de 2010 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Washington, D.C.
1 de marzo de 2010

The logo for Ernst & Young LLP, featuring the company name in a stylized, handwritten-style font.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de ingresos y utilidades retenidas, de ingreso integral y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2009. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. La auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Según lo descrito en la Nota I de los estados financieros, en 2008 el Banco adoptó la Norma de Contabilidad Financiera 159 “La Opción de Valor Razonable para Activos Financieros y Pasivos Financieros” (codificado principalmente en la FASB ASC Tópico 825 “Instrumentos Financieros”).

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo al 31 de diciembre de 2009, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, y nuestro informe de fecha 1 de marzo de 2010 expresó una opinión sin salvedades sobre el mismo.

Washington, D.C.
1 de marzo de 2010

Ernst & Young LLP

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	2009	2008
ACTIVO		
Efectivo e inversiones		
Efectivo—Notas C y T	\$ 242	\$ 301
Inversiones—Notas D, K, y T		
A corto plazo—Anexo I-1	16.304	12.613
Mantenidas hasta el vencimiento—Anexo I-2	3.810	3.621
	<u>20.356</u>	<u>16.535</u>
Préstamos pendientes—Notas E y T, Anexos I-3 y I-4	58.049	51.173
Provisión acumulada para pérdidas en préstamos	(116)	(136)
	<u>57.933</u>	<u>51.037</u>
Intereses y otros cargos acumulados		
Sobre inversiones	64	92
Sobre préstamos	496	564
Sobre operaciones de intercambio, neto	335	43
	<u>895</u>	<u>699</u>
Fondos por recibir de países miembros—Nota F		
Obligaciones no negociables, sin interés:		
Pagarés a la vista	95	356
Pagarés a plazo	252	—
Montos requeridos para mantener el valor de las monedas	54	79
	<u>401</u>	<u>435</u>
Intercambios de monedas y tasas de interés—Notas, J, K y T		
Inversiones a corto plazo—Anexo I-1	—	2
Préstamos	248	43
Empréstitos—Anexo I-5	3.647	3.415
	<u>3.895</u>	<u>3.460</u>
Otros activos		
Activos por beneficios de posjubilación—Nota Q	173	—
Propiedades, neto—Nota G	306	303
Saldo por amortizar de los costos de emisión de empréstitos	9	11
Misceláneos	38	30
	<u>526</u>	<u>344</u>
Total del activo	<u>\$84.006</u>	<u>\$72.510</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo		
Empréstitos—Notas H, I, K y T, Anexo I-5		
A corto plazo	\$ 1.908	\$ 3.067
A mediano y largo plazo:		
Medidos a valor razonable	45.493	34.350
Medidos a costo amortizado	12.906	11.977
	<u>60.307</u>	<u>49.394</u>
Intercambios de monedas y tasas de interés—Notas J, K y T		
Inversiones a corto plazo—Anexo I-1	11	10
Préstamos	171	107
Empréstitos—Anexo I-5	1.037	1.800
	<u>1.219</u>	<u>1.917</u>
Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión	140	156
Montos por pagar en concepto de efectivo recibido como garantía de pago	1	—
Obligaciones por beneficios de posjubilación—Nota Q	68	410
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas—Nota F	556	383
Intereses acumulados sobre los empréstitos	622	559
Cuentas por pagar y gastos acumulados	419	247
	<u>63.332</u>	<u>53.066</u>
Patrimonio		
Capital social—Nota M, Anexos I-6 y I-7		
Suscrito 8.702.335 acciones (2008—8.367.264 acciones)	104.980	100.938
Menos porción exigible	(100.641)	(96.599)
Capital social pagadero en efectivo	4.339	4.339
Utilidades retenidas—Nota N	15.441	14.647
Otros ingresos integrales acumulados—Nota O	894	458
	<u>20.674</u>	<u>19.444</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$84.006</u>	<u>\$72.510</u>

Las notas y anexos adjuntos forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y UTILIDADES RETENIDAS

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Ingresos (pérdidas)			
Préstamos			
Intereses, después de los acuerdos de intercambio—Notas E y J	\$ 1.934	\$ 2.301	\$ 2.404
Otros ingresos por préstamos	68	54	32
	<u>2.002</u>	<u>2.355</u>	<u>2.436</u>
Inversiones—Nota J			
Intereses	303	632	778
Ganancias (pérdidas) netas.	528	(1.605)	(291)
Otros.	15	11	19
Total de ingresos	<u>2.848</u>	<u>1.393</u>	<u>2.942</u>
Gastos			
Costos de los empréstitos			
Intereses, después de los acuerdos de intercambio—Notas H, I, J y K.	929	1.740	2.074
Costos de emisión de empréstitos	24	28	49
Costos (ingresos) de recompra de deuda.	(2)	(4)	12
	<u>951</u>	<u>1.764</u>	<u>2.135</u>
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías—Nota E.	(21)	93	(13)
Gastos administrativos—Nota B	530	439	500
Programas especiales	94	69	37
Total de gastos.	<u>1.554</u>	<u>2.365</u>	<u>2.659</u>
Ingresos (pérdidas) antes de ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable.	1.294	(972)	283
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable— Notas I, J, K y P	(500)	950	(149)
Ingreso (pérdida) neto (a)	794	(22)	134
Utilidades retenidas al principio del año	14.647	14.576	14.442
Ajuste del efecto acumulado de la opción de valor razonable	—	93	—
Utilidades retenidas al final del año.	<u>\$15.441</u>	<u>\$(14.647)</u>	<u>\$ 14.576</u>

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Ingreso (pérdida) neto(a)	\$ 794	\$ (22)	\$ 134
Otros ingresos (pérdidas) integrales—Nota O			
Ajustes por traducción de monedas.	(72)	396	280
Reconocimiento de cambios en los Activos/Obligaciones por beneficios de posjubilación—Nota Q	506	(1.371)	130
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo	2	(4)	1
Total de otros ingresos (pérdidas) integrales	<u>436</u>	<u>(979)</u>	<u>411</u>
Ingreso (pérdida) integral.	<u>\$1.230</u>	<u>\$(1.001)</u>	<u>\$545</u>

Las notas y anexos adjuntos forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión			
Préstamos:			
Desembolsos (neto de participaciones)	\$(11.424)	\$(7.149)	\$(6.725)
Cobros de principal (neto de participaciones)	4.542	4.740	5.265
Caja neta utilizada en actividades de préstamos	(6.882)	(2.409)	(1.460)
Compras brutas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(4.232)	(3.287)	(2.378)
Montos brutos por vencimiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	4.253	3.299	2.459
Compra de propiedades	(21)	(22)	(14)
Otros activos y pasivos	(8)	(4)	(7)
Caja neta utilizada en actividades de préstamos e inversión	(6.890)	(2.423)	(1.400)
Flujos de caja de actividades de financiamiento			
Empréstitos a mediano y largo plazo:			
Montos generados por emisión	16.181	10.793	5.440
Pagos	(6.086)	(8.321)	(6.595)
Empréstitos a corto plazo:			
Montos generados por emisión	2.571	11.588	5.941
Pagos	(3.752)	(10.707)	(4.390)
Efectivo recibido como garantía de pago	1	—	—
Cobros de fondos por recibir de países miembros	3	5	5
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento	8.918	3.358	401
Flujos de caja de actividades operativas			
Compras brutas de inversiones a corto plazo	(33.542)	(14.210)	(10.639)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones a corto plazo	30.475	12.259	10.761
Cobros de ingresos por préstamos, después de los acuerdos de intercambio	2.152	2.412	2.434
Intereses y otros costos de empréstitos, después de los acuerdos de intercambio	(1.009)	(1.415)	(1.953)
Ingresos por inversiones	305	568	741
Otros ingresos	15	11	19
Gastos administrativos	(446)	(431)	(433)
Programas especiales	(38)	(20)	(13)
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas	(2.088)	(826)	917
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo	1	(8)	6
Aumento (disminución) neto(a) de efectivo	(59)	101	(76)
Efectivo al principio del año	301	200	276
Efectivo al final del año	\$ 242	\$ 301	\$ 200

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social de Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario, siendo éste complementado por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE), la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y la Facilidad No Reembolsable del BID. El FOE fue establecido para otorgar préstamos en términos altamente favorables en los países miembros menos desarrollados del Banco. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos aprobados del Capital Ordinario hasta el 31 de diciembre de 2006 (Nota E). La Facilidad No Reembolsable del BID fue establecida en 2007 con el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo en Haití) o con respecto a proyectos específicos.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Elementos de juicio significativos han sido utilizados en la valuación de ciertos instrumentos financieros, la determinación de las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías y la determinación de la obligación por beneficios proyectada de los planes de jubilación y posjubilación, el valor razonable de los activos de los planes y la posición de financiamiento y el costo periódico neto de beneficios de estos planes.

Nuevos Pronunciamientos Contables

En junio de 2009, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) emitió una enmienda a las normas de contabilidad sobre la jerarquía de los PCGA (FASB ASC 105-10-65-1). Esta enmienda modifica la jerarquía de los PCGA utilizados en la preparación de los estados financieros de entidades no gubernamentales. Establece la Codificación de las normas contables de la FASB (FASB ASC por sus siglas en inglés) como la fuente principal de los principios contables autorizados y reconocidos por la FASB para ser aplicados por las

entidades no gubernamentales en la preparación de los estados financieros de conformidad con los PCGA de los Estados Unidos. La adopción de esta enmienda, la cual fue efectiva para el Banco a partir del 30 de septiembre de 2009, no tuvo impacto sobre los estados financieros del Banco.

El Banco adoptó la enmienda a las normas contables relativas a instrumentos derivados y actividades de cobertura (FASB ASC 815-10-65-1) en el primer trimestre de 2009. La enmienda modificó y expandió los requisitos de divulgación de información para instrumentos derivados y actividades de cobertura, requiriendo la divulgación de información cualitativa sobre los objetivos y estrategias para el uso de instrumentos derivados, la divulgación de información cuantitativa de los montos del valor razonable correspondientes a instrumentos derivados, así como la divulgación de información acerca de los términos contingentes relacionados con el riesgo crediticio en contratos de instrumentos derivados. Las disposiciones de esta norma no tuvieron impacto alguno en la situación financiera del Banco ni en los resultados de sus operaciones. Los requisitos de divulgación de información que contempla la norma FASB ASC 815-10-65-1 se incorporan en la Nota J – Instrumentos Derivados.

Además, el Banco adoptó la enmienda a los principios contables relacionados a planes de beneficios de jubilación y posjubilación (FASB ASC 715-20). Esta enmienda expandió los requerimientos de divulgación relacionados con los activos de los planes de jubilación y posjubilación del Banco, requiriendo información sobre las decisiones de asignación de las inversiones, las categorías principales de los activos del plan, divulgaciones adicionales sobre mediciones a valor razonable, y concentraciones significativas de riesgo relacionados a los activos de los planes. Los requerimientos de divulgación del FASB ASC 715-20 se incluyen en la Nota Q – Planes de Beneficios de Jubilación y Posjubilación.

El 9 de abril de 2009, la FASB emitió las siguientes enmiendas cuyo propósito es proporcionar orientación adicional en la aplicación de las normas de medición a valor razonable y el deterioro de las inversiones en valores, así como una mejor divulgación de información sobre estos temas: (i) FASB ASC 820-10-65-4 proporciona lineamientos para que la medición a valor razonable sea más consistente con los principios presentados en la norma de contabilidad para mediciones a valor razonable y sus divulgaciones; adicionalmente, esta enmienda requiere una divulgación de información mejorada respecto de activos y pasivos financieros que se contabilizan a su valor razonable. La divulgación de información mejorada se incorpora en la Nota K – Mediciones a Valor Razonable. (ii) FASB ASC 825-10-65-1 mejora la consistencia en la información financiera al aumentar la frecuencia de la divulgación de información sobre valor razonable de períodos anuales a períodos interinos. (iii) FASB ASC 320-10-65-1 modi-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

fica la norma de contabilidad para inversiones en valores de deuda y capital para proveer una orientación adicional y crear una mayor claridad y consistencia en la contabilización y presentación y divulgación de información sobre pérdidas por el deterioro de inversiones en valores. Estos pronunciamientos contables se adoptaron en el segundo trimestre de 2009 y no tuvieron impacto alguno en la situación financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones.

En mayo de 2009 la FASB emitió la norma sobre eventos subsecuentes (FASB ASC 855-10). El objetivo de este pronunciamiento contable es establecer los estándares generales de contabilidad para la divulgación de eventos que se producen después de la fecha del balance general pero antes de que los estados financieros se emitan o estén disponibles para su emisión. El Banco adoptó la norma FASB ASC 855-10 en el segundo trimestre de 2009 y la divulgación de información requerida se incluye en la Nota U – Eventos Subsecuentes.

En agosto de 2009, la FASB actualizó la FASB ASC mediante la Actualización de Normas Contables (ASU por sus siglas en inglés) No. 2009-05, “Medición de pasivos al valor razonable”. ASU No. 2009-05 aclara que, en circunstancias en las que no se dispone de un precio cotizado en un mercado activo para un pasivo idéntico, el valor razonable del pasivo debe medirse empleando técnicas de valuación que utilicen, entre otros, el precio cotizado para un pasivo idéntico o similar cuando se cotice como activo, o el monto que se habría recibido al emitir el pasivo idéntico. Esta actualización se adoptó durante el cuarto trimestre del 2009 y no tuvo impacto alguno en la situación financiera del Banco ni en el resultado de sus operaciones.

En septiembre de 2009, la FASB emitió la ASU No. 2009-12, “Inversiones en ciertas entidades que calculan el valor neto de los activos por acción (o su equivalente)”. ASU No. 2009-12 provee una orientación adicional para la medición a valor razonable de ciertas inversiones alternativas. Bajo los lineamientos de la actualización, se permite que las entidades, como recurso práctico en determinadas circunstancias, calculen el valor razonable de inversiones dentro del alcance de la actualización, utilizando el valor del activo neto por acción de la inversión que se haya determinado a la fecha de medición de la entidad. La enmienda también requiere la divulgación de información adicional para que los usuarios de los estados financieros puedan entender mejor la naturaleza y los riesgos de las inversiones alternativas de la entidad. Esta actualización se adoptó en el cuarto trimestre del 2009, y no tuvo impacto alguno en la situación financiera del Banco o en el resultado de sus operaciones.

Durante 2009, la FASB emitió la ASU No. 2009-16, “Transferencias y Servicios de Activos Financieros (Tópico 860)—Contabilidad de Transferencias de Activos Financieros”. La ASU No. 2009-16 enmienda los principios contables relacionados con

Transferencias y Servicios de Activos Financieros (FASB ASC 860) para mejorar la comparabilidad y relevancia de la información que una entidad presenta en sus estados financieros con respecto a la transferencia de activos financieros; los efectos de dicha transferencia en su situación financiera, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo; así como la asociación continua de la entidad que transfiere, si la hubiere, en los activos financieros transferidos. La ASU No. 2009-16 es efectiva para el Banco en períodos contables interinos y anuales después del 1 de enero de 2010 y no se espera que tenga un impacto significativo en la situación financiera del Banco o en el resultado de sus operaciones.

Además, durante 2009, la FASB emitió la ASU No. 2009-17, “Consolidaciones (Tópico 810)—Mejoras a la Divulgación Financiera por Empresas Relacionadas a Entidades de Interés Variable”. La ASU No. 2009-17 modifica considerablemente los criterios para determinar si la consolidación de una entidad de interés variable es requerida. Asimismo, la ASU No. 2009-17 discute el efecto de los cambios requeridos por la ASU No. 2009-16 relacionados con los principios contables de consolidación (FASB ASC 810-10-15-12), atendiendo a su vez la preocupación de que la contabilidad y la divulgación de información requerida por los principios contables de consolidación no solía proveer información oportuna y útil sobre la relación de una entidad con otra de interés variable. La ASU No. 2009-17 es efectiva para el Banco para períodos contables a partir del 1 de enero de 2010 y no se espera que su adopción tenga un impacto significativo en la situación financiera del Banco ni en el resultado de sus operaciones.

Contabilidad por monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros, las que son monedas funcionales hasta el punto en que las operaciones se realicen en esas monedas. Los recursos del Capital Ordinario se derivan de aportes de capital social, de empréstitos y de ingresos acumulados en sus varias monedas. Los activos y pasivos en monedas funcionales se traducen a dólares de los Estados Unidos a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas del Balance General. Excepto por las tenencias en monedas provenientes del capital pagadero en efectivo, que tienen mantenimiento de valor como se describe más adelante, los ajustes netos que resultan de la traducción de monedas funcionales se cargan o acreditan a Ajustes por traducción de monedas¹, y se presentan como un componente separado de Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso Integral. Los empréstitos en monedas no

¹ Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

funcionales son traducidos, registrando las ganancias o pérdidas en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos a valor razonable en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes durante cada mes.

Valuación del capital social

El Convenio Constitutivo del Banco (Convenio) establece que el capital social se exprese en términos de dólares de los Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978. El Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que el Derecho Especial de Giro (DEG) se convirtió en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital social del Banco, y para mantener el valor de las monedas en su poder. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de los Estados Unidos al 1 de julio de 1974, cuyo valor es aproximadamente igual a 1,2063 de los dólares corrientes de los Estados Unidos de aquel entonces.

Mantenimiento de valor (MOV)

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. De igual forma, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda equivalente a un aumento significativo en el valor de esa moneda en su poder, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959.

El monto relacionado con el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios, se presenta como un activo o pasivo en el Balance General incluido en el rubro de Montos requeridos/por pagar para mantener el valor de las monedas.

Utilidades retenidas

Las Utilidades retenidas se componen de la reserva general y la reserva especial. La reserva general consiste de ingresos de años anteriores, los cuales han sido retenidos para las operaciones del Banco. De acuerdo con resoluciones de la Asamblea de Gober-

nadores, el ingreso neto se añade generalmente a la reserva general para proveer por posibles excesos anuales de gastos sobre ingresos.

La reserva especial consiste de comisiones sobre préstamos segregadas de acuerdo con el Convenio, que se mantienen en inversiones. Estas inversiones pueden ser utilizadas solamente para cubrir obligaciones por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos efectuados, participados o garantizados con los recursos del Capital Ordinario. La asignación de dichas comisiones a la reserva especial quedó suspendida en 1998 y no se están efectuando ulteriores adiciones a ella.

Inversiones

Las inversiones se clasifican de acuerdo a la intención de la Administración al momento de la compra, y se registran en la fecha de negociación de la transacción. Las inversiones que la Administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta el vencimiento, se incluyen en la cartera mantenida hasta el vencimiento a su costo amortizado. Todas las otras inversiones se mantienen en la cartera a corto plazo. Las inversiones y los instrumentos derivados relacionados (principalmente intercambios de monedas y tasas de interés) mantenidos en la cartera de inversiones a corto plazo se reportan a su valor razonable, incluyendo los cambios en dicho valor razonable en Ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Préstamos

El Banco concede préstamos a sus países miembros en desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos y a empresas privadas que llevan a cabo proyectos en sus territorios. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco sigue la política general de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Préstamos y garantías sin garantía soberana ("operaciones sin garantía soberana") pueden ser otorgados directamente a entidades del sector privado o a entidades subsoberanas ("entidades elegibles"), sujeto a licitaciones a precios de mercado, hasta un 10% del total de préstamos y garantías, excluyendo préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento (Programa de Liquidez). Estos financiamientos están sujetos a ciertos límites, incluyendo un límite máximo de financiamiento del menor de \$200 millones o 50% del costo total del proyecto para proyectos de expansión y garantías de crédito, sujeto a que no exceda el 25% (ciertos países 40%) del total de capitalización de deuda y patrimonio de la entidad, y 25% del costo total del proyecto (ciertos países 40%) para proyectos en su etapa de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

inicio. El Banco también puede proveer garantías de riesgo político de hasta el menor de \$200 millones o 50% del costo total del proyecto. En circunstancias excepcionales, el Directorio Ejecutivo puede aprobar financiamientos de hasta \$400 millones. Además, la exposición máxima del Banco ante cualquier deudor individual en operaciones sin garantía soberana no puede superar el 2,5% del patrimonio del Banco al momento de la aprobación.

Préstamos que representan aproximadamente 8% del saldo de préstamos pendientes de pago conllevan la obligación de efectuar el repago de las deudas en diversas monedas sobre la base de un Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (CPS por sus siglas en inglés). El principal de los préstamos en el CPS es pagadero, en el agregado, en las monedas prestadas.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros. La comisión inicial cargada en los préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez generalmente se difiere y se amortiza durante los primeros cuatro años del préstamo en base al método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva.

El ingreso por préstamos se reconoce siguiendo el principio contable de lo devengado. El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a, o garantizados por, un país miembro cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 180 días. Además, si los préstamos otorgados a un país miembro con recursos del FOE o de cualquier otro fondo propio o administrado por el Banco se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos, también se clasificarían en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos del Capital Ordinario otorgados al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste. En el momento en que los préstamos otorgados a un país miembro se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los intereses y otros cargos acumulados sobre dichos préstamos pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el Banco haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Para los préstamos sin garantía soberana, el Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos

todos los préstamos otorgados a un prestatario cuyos pagos de intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 90 días, o antes cuando la Administración del Banco tenga dudas sobre su cobrabilidad. Subsiguientemente, los ingresos se registran cuando el efectivo es recibido, hasta que el pago del servicio de la deuda esté al día y las dudas de la Administración del Banco sobre la cobrabilidad dejen de existir. Si se estima que existe un elevado riesgo de cobro al momento en que el prestatario se pone al día en el pago de su deuda, sus préstamos podrían mantenerse en estado de no acumulación de ingresos.

El Banco considera un préstamo sin garantía soberana en deterioro cuando, basado en la información y sucesos actuales, existe la probabilidad de que el Banco no pueda cobrar todos los montos adeudados según los términos contractuales originales del préstamo. El Banco segrega una porción de la provisión acumulada para pérdidas en préstamos para cubrir los préstamos en deterioro basado en un estimado del valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo, o basado en el valor razonable de la garantía.

El Banco no extiende los períodos de pago de sus préstamos con garantía soberana y nunca ha dado de baja de sus libros a ninguno de estos préstamos del Capital Ordinario. El Banco periódicamente revisa la cobrabilidad de los préstamos y garantías y registra como un gasto, si es pertinente, provisiones para pérdidas en préstamos y garantías de acuerdo con su determinación del riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera de préstamos y garantías. Dichas revisiones consideran la probabilidad de incumplimiento asociada a la clasificación crediticia externa de cada prestatario, ajustada para reflejar la probabilidad de incumplimiento con el Banco, así como también la pérdida potencial proveniente de retrasos en el cronograma de cobros de los préstamos. Debido a la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que cada uno de sus préstamos con garantía soberana sea repagado.

Garantías

El Banco puede otorgar garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito sin contragarantía soberana bajo el límite del 10% establecido para operaciones sin garantía soberana, o con una contragarantía soberana del país miembro. Como parte de sus actividades de financiamiento sin garantía soberana, el Banco ha emitido garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito con la idea de incentivar inversiones del sector privado en infraestructura, el desarrollo del mercado local de capital y el financiamiento del comercio exterior. Garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en transacciones de deuda o de financiamiento del comercio exterior. Bajo el Programa de Facilidad del Financiamiento del Comercio Exterior (TFFP por sus siglas en inglés), el Banco también provee garantías totales de crédito para transacciones del comercio exterior. Los términos de todas las garantías se especifican en cada acuerdo de garantía y están primordialmente vinculados con un proyecto, con los términos de emisiones de deuda o de transacciones de financiamiento del comercio exterior. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. Los cargos sobre garantías, neto de primas de reaseguro, son efectuados y reconocidos como ingresos durante el período de la garantía.

Las garantías se consideran como pendientes cuando el prestatario incurre en la obligación financiera a la que se refiere la garantía, y se ejecutan cuando la entidad garantizada demanda el pago bajo los términos de la garantía. El monto pendiente representa el riesgo potencial máximo si los pagos a estas entidades garantizadas no se realizaran. La obligación contingente por pérdidas probables en garantías pendientes se incluye en Cuentas por pagar y gastos acumulados.

El Banco administra el riesgo de crédito de las garantías sin contragarantía soberana mediante un sistema interno de clasificación de riesgo que incluye las categorías de excelente, muy fuerte, fuerte, satisfactorio, razonable, débil y posible pérdida. Estas categorías reflejan la calidad del crédito de la entidad garantizada así como el impacto de garantías externas disponibles (tales como garantías del patrocinador) que mitigan el riesgo de repago para el Banco.

Fondos por recibir de países miembros

Este rubro incluye pagarés no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, los cuales han sido aceptados en lugar del pago inmediato del total o parte del capital suscrito pagadero en efectivo por un país miembro, pagarés no negociables, por cobrar a plazos y sin interés, aceptados en pago de obligaciones por mantenimiento de valor y otras obligaciones por mantenimiento de valor.

Propiedades

Las propiedades se registran al costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida

útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios y programas de computación capitalizados, y 5 a 15 años para equipos).

Empréstitos

Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para sus operaciones de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital ofreciendo sus valores de deuda a inversionistas privados y públicos. El Banco emite valores de deuda denominados en varias monedas y con varios vencimientos, formatos y estructuras. El Banco también emite pagarés a descuento para administrar las necesidades de flujo de fondos de corto plazo.

Ciertos empréstitos, en su mayoría empréstitos que financian activos a tasas variables, se registran a su valor razonable en el Balance General. El componente de intereses de los cambios en el valor razonable de estos empréstitos es contabilizado en Costos de los empréstitos a lo largo de la vida del contrato de empréstito. Los demás cambios en el valor razonable de estos instrumentos son contabilizados en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

El resto de los empréstitos se registran a su valor nominal, ajustado por cualquier ajuste de base al valor razonable, primas o descuentos no amortizados. Las amortizaciones de estas partidas se calculan siguiendo una metodología que se aproxima al método de interés efectivo y se incluyen en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable y en Intereses bajo Costos de los empréstitos, respectivamente, en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Los costos de emisión de empréstitos contabilizados a valor razonable son cargados a gasto al momento de la emisión, mientras que los contabilizados a costo amortizado se diferencian y amortizan siguiendo el método de línea recta (que se aproxima al método de tasa de interés efectiva) sobre la vida del valor de deuda correspondiente. El saldo no amortizado de los costos de emisión de los empréstitos se presenta separadamente bajo el rubro Otros activos en el Balance General, y los montos cargados a gasto o amortizados se incluyen en el rubro Costos de emisión de empréstitos bajo Costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

El gasto por interés sobre empréstitos se registra sobre la base de lo devengado, neto del componente de interés de los instrumentos derivados sobre empréstitos; es calculado de una forma que se aproxima al método de tasa de interés efectiva cuando se emiten dichos empréstitos, y se incluye bajo Costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Instrumentos derivados

Como parte del manejo de sus activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de moneda y tasas de interés, en sus operaciones de inversiones, préstamos y empréstitos. Estos instrumentos derivados modifican las características de tasa de interés y/o moneda de las operaciones para producir la tasa de interés y/o moneda deseada.

Todos los instrumentos derivados se registran en el Balance General a su valor razonable y se clasifican, según sea el caso, como activos o pasivos según la naturaleza (débito o crédito) de su valor razonable neto.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados sobre inversiones, así como el componente de interés relacionado, se registran en Ingresos por inversiones. El componente de interés de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados sobre préstamos y empréstitos se registra en Ingresos por préstamos y Costos de los empréstitos, respectivamente, durante la vida del instrumento derivado. Los cambios restantes en el valor razonable de estos instrumentos son registrados en Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

El Banco ocasionalmente emite valores de deuda que contienen instrumentos derivados implícitos. Estos valores de deuda son asignados a financiar activos a tasa flotante y se registran a valor razonable.

Gastos administrativos

Como parte de la realineación de sus operaciones, el Banco incurrió en gastos por \$11 millones durante 2009 (2008—\$5 millones; 2007—\$55 millones) los cuales se incluyen en Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Todos los gastos administrativos del Banco, excluyendo los gastos de realineación (los cuales son absorbidos por el Capital Ordinario en su totalidad), son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con fórmulas de distribución aprobadas por el Directorio Ejecutivo. Durante 2009, la proporción efectiva de gastos administrativos cargados fue de 97,7% al Capital Ordinario y 2,3% al FOE (2008—87,3% y 12,7%; 2007—88,5% y 11,5%).

Programas especiales

Los programas especiales proveen financiamiento a países miembros prestatarios para asistencia de carácter no reembolsable o recuperación contingente. Los proyectos individuales bajo estos programas se registran como Gastos de programas especiales al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya

recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de Gastos de programas especiales en el período en que se producen.

Impuestos

El Banco, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza conforme al Convenio están exentos de impuestos y de todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

Planes de beneficios de jubilación y posjubilación

La posición de financiamiento de los planes de beneficios del Banco se reconoce en el Balance General. La posición de financiamiento es medida como la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y la obligación por beneficios al 31 de diciembre, la fecha de medición. Los planes que se encuentran sobrefinanciados, es decir, aquellos en los cuales el valor razonable de los activos del plan excede las obligaciones por beneficios, son acumulados y registrados como Activos por beneficios de posjubilación, mientras que los planes que se encuentran subfinanciados, con obligaciones por beneficios que exceden el valor razonable de los activos, son acumulados y registrados como Obligaciones por beneficios de Posjubilación.

Las ganancias y pérdidas netas actuariales y el costo de servicio anterior no reconocidos como un componente del costo periódico neto de beneficios cuando surgen se reconocen como un componente de Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso Integral. Las ganancias y pérdidas netas actuariales y el costo de servicio anterior son reconocidos subsecuentemente como un componente del costo periódico neto de beneficios de acuerdo a las disposiciones de las normas de contabilidad aplicables al reconocimiento y amortización.

El costo periódico neto de beneficios se registra bajo Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas e incluye costo de servicio, costo de interés, rendimiento esperado de los activos, amortización de costos de servicio anterior y ganancias/pérdidas previamente reconocidas como un componente de Otros ingresos (pérdidas) integrales, remanentes en Otros ingresos integrales acumulados.

Nota C – Monedas Restringidas

Al 31 de diciembre de 2009, el Efectivo incluye \$131 millones (2008—\$131 millones) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios. Estos importes pueden ser utilizados por el Banco para las operaciones de préstamos y gastos administrativos del Capital Ordinario. Un país miembro ha restringido el monto de \$20 millones (2008—\$21 millones) para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia general en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte en obligaciones de gobiernos, sus agencias, empresas, y bancos, valores respaldados por activos e hipotecas, e instrumentos financieros derivados relacionados, principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Con respecto a obligaciones de gobiernos y sus agencias, incluyendo instrumentos emitidos por un organismo gubernamental o cualquier otra entidad oficial, la política del Banco es invertir en obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por los gobiernos de ciertos países con una calidad crediticia mínima equivalente a una clasificación AA- (valores de agencias respaldados por activos e hipotecas requieren una calidad crediticia equivalente a una clasificación AAA). Las obligaciones emitidas por organizaciones multilaterales requieren una clasificación crediticia equivalente a AAA. Adicionalmente, el Banco invierte en obligaciones bancarias emitidas o garantizadas por una entidad que posea instrumentos de deuda prioritaria con clasificación crediticia de al menos A+, y en entidades corporativas con una calidad crediticia equivalente a AA- (valores respaldados por activos e hipotecas requirieren clasificación crediticia equivalente a AAA). El Banco también invierte en valores a corto plazo de las clases de inversiones elegibles arriba mencionadas, que tengan la más alta clasificación crediticia para instrumentos de corto plazo.

Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2009 por \$382 millones (2008—\$(1.596) millones; 2007—\$(280) millones) fueron incluidas en Ingresos (pérdidas) por inversiones. Las ganancias y pérdidas no realizadas están vinculadas sustancialmente a valores respaldados por activos e hipotecas de la cartera de inversiones a corto plazo, que ascendieron a \$3.895 millones, \$4.184 millones y \$6.608 millones al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

La cartera de inversiones empezó a recuperarse de la crisis de los mercados financieros durante el segundo trimestre de 2009 conforme a que las condiciones de los mercados financieros dieron indicios de mejoría. Sin embargo, el efecto de la crisis, caracterizada por la limitada liquidez y alta volatilidad en los mercados, continúa afectando, aunque en menor medida, la capacidad del Banco de mitigar su riesgo de crédito mediante la venta o la cobertura de su exposición al riesgo. Además, las valuaciones continúan siendo impactadas por factores de mercado, tales como, las medidas que toman las agencias de calificación de riesgo y los precios a los cuales las transacciones reales se llevan a cabo. Sin embargo, estas han mostrado signos de recuperación y el Banco ha reconocido ganancias netas por ajustes al valor de mercado en su cartera de inversiones a corto plazo

durante 2009. El Banco continúa maximizando, dentro de lo posible, el uso de insumos de mercado en la valuación de sus inversiones a corto plazo, incluyendo servicios externos de valuación, precios de agentes de inversión independientes y curvas de rendimientos de tasas de interés observables en el mercado.

En el Anexo I-1, Resumen de las Inversiones a Corto Plazo e Intercambios, se presenta la posición de la cartera de instrumentos a corto plazo del Banco al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Además, en el Anexo I-2, Resumen de las Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento, se presenta la posición de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco no tenía ninguna inversión en deterioro que no sea temporal en su cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, con pérdidas no realizadas continuas, no consideradas en deterioro que no sea temporal al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se resumen abajo (en millones):

Categoría de Inversión	31 de diciembre de 2009					
	Menos de 12 Meses		12 Meses o Más		Total	
	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos.....	\$552	\$(3)	\$51	\$(4)	\$603	\$(7)
Total.....	<u>\$552</u>	<u>\$(3)</u>	<u>\$51</u>	<u>\$(4)</u>	<u>\$603</u>	<u>\$(7)</u>
Categoría de Inversión	31 de diciembre de 2008					
	Menos de 12 Meses		12 Meses o Más		Total	
	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadas
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos.....	\$191	\$(1)	\$116	\$(17)	\$307	\$(18)
Valores respaldados por activos.....	34	(1)	—	—	34	(1)
Total.....	<u>\$225</u>	<u>\$(2)</u>	<u>\$116</u>	<u>\$(17)</u>	<u>\$341</u>	<u>\$(19)</u>

El Banco sólo invierte en instrumentos de alta calidad crediticia. Al 31 de diciembre de 2009, 68,2% de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento está clasificada AAA, 24% clasificada AA, 6,5% clasificada A y 1,3% clasificada BBB. Todos los montos adeudados se esperan cobrar de acuerdo a los términos contractuales vigentes a la fecha de adquisición de esas inversiones. Por consiguiente, el Banco no considera dichas inversiones en deterioro que no sea temporal al 31 de diciembre de 2009.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**Nota E – Préstamos y Garantías Pendientes**

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan previamente con ciertas condiciones de acuerdo a lo requerido por el contrato.

La cartera de préstamos incluye préstamos con garantía soberana i) de fondo común en una sola moneda (Facilidad Unimonetaria (SCF por sus siglas en inglés)—tasa basada en LIBOR, SCF-tasa Ajustable y Programa de préstamos de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos) así como, de fondo común en múltiples monedas (préstamos CPS por sus siglas en inglés) y ii) individuales en una sola moneda (préstamos de la SCF y CPS a tasa ajustable convertidos a tasa con base LIBOR y a tasa con costo base fijo en Dólares de los Estados Unidos, SCF a tasa con costo base fijo, préstamos de emergencia y el Programa de Liquidez, y la Facilidad de Préstamos en Moneda Local (LCF por sus siglas en inglés)). Al 31 de diciembre de 2009, sólo la SCF con tasa basada en LIBOR y la LCF estaban disponibles para nuevos préstamos. Además, la cartera de préstamos incluye préstamos sin garantía soberana.

Los préstamos de la SCF con tasa basada en LIBOR están denominados en una de cuatro monedas: dólares de Estados Unidos, euro, yenes japoneses o francos suizos, o en una combinación de dichas monedas, y tienen una tasa de interés ajustable trimestralmente, basada en la tasa LIBOR de tres meses en la moneda específica más un margen de fondo común que refleja el costo de financiamiento del Banco y el margen de préstamo del Banco. Los saldos de préstamos de la SCF con tasa basada en LIBOR pueden ser convertidos a tasa de interés con costo base fijo, sujeto a ciertas condiciones.

Los préstamos de la SCF con tasa ajustable tienen una tasa de interés que se ajusta semestralmente, para reflejar el costo efectivo de la moneda específica durante los seis meses anteriores de los fondos comunes de los empréstitos designados para financiar dichos préstamos, más el margen de préstamos del Banco.

Para préstamos CPS, el Banco mantiene una composición establecida de monedas de 50% en dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas. Los préstamos aprobados antes de 1989, tienen tasa de interés fija mientras que la tasa de interés para préstamos aprobados entre 1990 y 2003, se ajusta semestralmente para reflejar el costo efectivo durante los seis meses anteriores de un fondo común de empréstitos designados para financiar dichos préstamos, más el margen de préstamo del Banco.

En enero de 2009, el Directorio Ejecutivo aprobó (i) una oferta a los prestatarios para convertir en fechas específicas, en

2009 y 2010, préstamos pendientes y sin desembolsar bajo los productos de la SCF y CPS a tasa ajustable, a tasa con base LIBOR o a tasa con costo base fijo o cualquier combinación de las mismas, en Dólares de los Estados Unidos. Como resultado del primer tramo, efectivo el 1 de agosto de 2009 el Banco ejecutó a cuenta de sus prestatarios la conversión de saldos de préstamos pendientes por un monto de \$26.304 millones usando tasas de mercado, según se detalla a continuación: \$1.595 millones provenientes del CPS se convirtieron a tasa con base LIBOR-Dólar de los Estados Unidos, \$5.383 millones provenientes del CPS a tasa con costo base fijo en dólares de los Estados Unidos, \$1.214 millones provenientes de la SCF a tasa con base LIBOR-Dólar de los Estados Unidos y \$18.112 millones provenientes de la SCF a tasa con costo base fijo. Los desembolsos futuros de los préstamos convertidos tendrán el mismo costo base fijo, el cual excluye el margen de préstamo del Banco, sobre la tasa por encima de LIBOR determinado a la fecha de ejecución de la conversión.

Como resultado de la iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral y Reforma del Financiamiento Concesional aprobada por la Asamblea de Gobernadores en 2007, el Banco ofrece préstamos concesionales mediante la combinación de préstamos del Capital Ordinario y del FOE (“préstamos paralelos”). La porción de estos préstamos paralelos correspondiente al Capital Ordinario son préstamos de la SCF con tasa de interés fija, vencimiento de 30 años y un período de gracia de seis años.

Bajo la Facilidad de Préstamos de Emergencia y del Programa de Liquidez, el Banco además provee fondos para emergencias financieras en la región por un monto rotatorio agregado de hasta \$3.000 millones. Los préstamos se denominan en dólares de los Estados Unidos, tienen un término que no excede cinco años y los repagos de principal empiezan después de tres años. Estos préstamos están sujetos a una tasa de interés LIBOR de seis meses más un margen de crédito de 400 puntos base.

La LCF ofrece a los prestatarios la opción de recibir financiamiento en moneda local bajo tres diferentes modalidades: i) financiamiento en moneda local directo o conversión de desembolsos futuros y/o saldos de préstamos pendientes a moneda local; ii) operaciones directas de intercambio de moneda local contra deuda pendiente con el Banco; y iii) desembolsos en moneda local de garantías ejecutadas. El uso de estas modalidades está sujeto a la disponibilidad de la respectiva moneda local e instrumento(s) de mitigación de riesgo apropiado en los mercados financieros. Los saldos de préstamos pendientes de la LCF pueden tener tasa de interés fija, ajustable o indexada a la inflación. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco había realizado conversiones acumuladas a moneda local de desembolsos de préstamos y saldos pendientes por \$1.438 millones (2008—\$288 millones).

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Hasta junio de 2007, el Banco ofrecía préstamos con garantía soberana de tasa fija o basada en la tasa LIBOR bajo el Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos, destinados a prestatarios del sector privado.

El Banco también ofrece préstamos a entidades elegibles sin garantía soberana, bajo diferentes términos. Los préstamos sin garantía soberana pueden estar denominados en dólares de los Estados Unidos, yenes japoneses, euro, francos suizos o moneda de los países prestatarios y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija, ajustable o indexada a la inflación. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más un margen de crédito. El margen de crédito y los cargos para estos préstamos se determinan caso por caso.

Los cargos estándar sobre préstamos del Banco consisten en un margen de préstamo de 0,30% anual sobre el saldo pendiente, una comisión de crédito de 0,25% anual sobre el monto de monedas convertibles no desembolsado del préstamo y ningún cargo por supervisión e inspección. Para fortalecer la capitalización del Banco y mantener la solidez financiera de la institución, el Directorio Ejecutivo aumentó el margen de préstamos de 0,30% a 0,95% para el segundo semestre de 2009 y el primer semestre de 2010. Actualmente estos cargos aplican a los préstamos con garantía soberana, excluyendo los préstamos de emergencia y los préstamos bajo el Programa de Liquidez, que representan aproximadamente 93% de la cartera de préstamos y están sujetos a revisión periódica y aprobación por parte del Directorio Ejecutivo.

Un resumen de los préstamos pendientes por país se presenta en el Anexo I-3 y el Anexo I-4 resume los saldos de los préstamos pendientes por moneda y tipo de producto, y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Los ingresos de los préstamos han sido reducidos en \$221 millones (2008—\$16 millones; 2007—\$5 millones) representando el componente de interés neto en los acuerdos de intercambio sobre préstamos.

Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

El Banco ha aprobado un préstamo a la CII (una organización internacional separada cuyos 44 países miembros son también miembros del Banco) de \$300 millones. Los desembolsos bajo este préstamo son en dólares de los Estados Unidos con una tasa de interés basada en la tasa LIBOR. Al 31 de diciembre de 2009, el saldo pendiente de este préstamo era de \$100 millones (2008—\$100 millones).

Participaciones de préstamos y garantías

Conforme a los contratos de préstamo con sus prestatarios, el Banco tiene el derecho de vender participaciones en préstamos

a bancos comerciales o a otras instituciones financieras, reservando para sí mismo su administración. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco tenía préstamos participados pendientes sin garantía soberana por \$3.130 millones (2008—\$2.437 millones), los cuales no se incluyen en el Balance General.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco había aprobado, neto de cancelaciones y expiraciones, garantías sin contragarantía soberana para transacciones distintas a financiamiento del comercio exterior por \$1.404 millones (2008—\$1.399 millones). Además, el Banco ha aprobado una garantía con contragarantía soberana de \$60 millones. Bajo el TFFP, se ofrecen garantías completas de crédito sin contragarantía soberana para transacciones de financiamiento del comercio exterior. Este Programa autoriza líneas de crédito en apoyo a bancos emisores aprobados, y tiene un límite máximo acumulado de hasta \$1.000 millones en saldos pendientes. Al 31 de diciembre de 2009, se han emitido garantías para el financiamiento del comercio exterior por \$612 millones (2008—\$425 millones) bajo este Programa.

Al 31 de diciembre de 2009, garantías de \$988 millones (2008—\$1.035 millones), incluyendo \$97 millones (2008—\$141 millones) emitidas bajo el TFFP, estaban pendientes y sujetas a requerimiento. Un monto de \$50 millones (2008—\$54 millones) ha sido reasegurado para reducir la exposición del Banco. Las garantías pendientes tienen vencimientos remanentes de entre 1 y 16 años, excepto las garantías para financiamiento del comercio exterior que tienen vencimientos no mayores de tres años. Ninguna garantía otorgada por el Banco ha sido ejecutada. Al 31 de diciembre de 2009, la exposición del Banco a garantías sin contragarantía soberana, después de reaseguro, era de \$834 millones, clasificada como sigue (en millones):

Clasificación interna de Riesgo de Crédito	Monto
Excelente	\$107
Muy fuerte.....	154
Fuerte.....	26
Satisfactorio.....	182
Razonable	239
Débil.....	112
Posible pérdida	14
Total.....	<u>\$834</u>

Subsidio de la FFI

La FFI fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el objetivo de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Durante 2009, la FFI pagó \$39 millones (2008—\$50 millones; 2007—\$48 millones) de intereses por cuenta de los prestatarios. Hasta el 31 de diciembre de 2006, la FFI fue financiada fundamentalmente con fondos de la reserva general del FOE. Como parte del Alivio de Deuda Multilateral y Reforma de

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Financiamiento Concesional del Banco, el financiamiento a la FFI fue descontinuado y el subsidio de interés de la FFI ya no está disponible para préstamos aprobados después del 31 de diciembre de 2006.

Préstamos en deterioro y provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías

Al 31 de diciembre de 2009, ciertos préstamos sin garantía soberana estaban clasificados en deterioro. La inversión en préstamos clasificados en deterioro al 31 de diciembre de 2009 fue de \$110 millones (2008—\$288 millones), y la inversión promedio registrada durante el mismo año fue de \$300 millones (2008—\$2 millones). Durante 2009, el ingreso registrado sobre estos préstamos mientras estuvieron clasificados en deterioro fue de \$14 millones (2008—\$0 millones; 2007—\$4 millones). Si estos préstamos no hubieran estado en deterioro, el ingreso reconocido hubiera sido de \$14 millones (2008—\$0 millones; 2007—\$3 millones). Todos los préstamos en deterioro cuentan con provisiones específicas para pérdidas en préstamos por un total de \$29 millones al 31 de diciembre de 2009 (2008—\$55 millones).

Los cambios registrados en la provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 fueron los siguientes (en millones):

	2009	2008	2007
Saldo al principio de año	\$ 169	\$ 70	\$ 104
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	(21)	93	(13)
Préstamos dados de baja	—	—	(21)
Recuperaciones	—	6	—
Saldo al final de año	<u>\$ 148</u>	<u>\$ 169</u>	<u>\$ 70</u>
Compuesto por:			
Provisión acumulada para pérdidas en préstamos	\$ 116	\$ 136	\$ 51
Provisión acumulada para pérdidas en garantías ⁽¹⁾	<u>32</u>	<u>33</u>	<u>19</u>
	<u>\$ 148</u>	<u>\$ 169</u>	<u>\$ 70</u>

⁽¹⁾ La provisión acumulada para pérdidas en garantías esta incluida en Cuentas por pagar y gastos acumulados en el Balance General.

Nota F – Fondos por Recibir de (Pagar a) Países Miembros

La composición neta de los fondos por recibir de (pagar a) países miembros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente (en millones):

	2009	2008
Miembros regionales en desarrollo	\$ 393	\$ 397
Canadá	(199)	(48)
Miembros extrarregionales	<u>(349)</u>	<u>(297)</u>
Total	<u>\$ (155)</u>	<u>\$ 52</u>

Estos montos están presentados en el Balance General como sigue (en millones):

	2009	2008
Fondos por recibir de países miembros	\$ 401	\$ 435
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas	<u>(556)</u>	<u>(383)</u>
Total	<u>\$ (155)</u>	<u>\$ 52</u>

El 16 de octubre de 2009, el Banco llegó a un acuerdo con unos de sus países miembros prestatarios para consolidar las obligaciones pendientes con el Capital Ordinario por mantenimiento de valor por un monto de \$252 millones, en el cual se acordó un cronograma de pago de 16 cuotas anuales iguales comenzando en 2010.

Nota G – Propiedades

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las Propiedades, neto consisten de lo siguiente (en millones):

	2009	2008
Terreno, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo	\$ 555	\$ 534
Menos: depreciación acumulada	<u>(249)</u>	<u>(231)</u>
	<u>\$ 306</u>	<u>\$ 303</u>

Nota H – Empréstitos

Los empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2009, consisten de préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas, a tasas de interés contractuales que fluctúan entre 0,0% y 16,38%, antes de los acuerdos de intercambio, y entre (1,19)% (equivalente a la tasa USD—LIBOR de tres meses menos 148 puntos base) y 8,69%, después de éstos, con diferentes vencimientos hasta el año 2039. Un resumen de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y su estructura de vencimiento se presenta en el Anexo I-5.

El Banco tiene facilidades de financiamiento a corto plazo que consisten de un programa de emisión de pagarés a descuento y varias líneas de crédito no comprometidas de varios bancos comerciales. Los pagarés a descuento son emitidos por montos no menores de \$100.000, y vencimientos de hasta 360 días. Al 31 de diciembre de 2009, el costo promedio ponderado de los empréstitos a corto plazo era de 0,31% (2008—1,88%).

Los Costos de los empréstitos han sido reducidos por el componente de interés neto recibido en los acuerdos de intercambio sobre empréstitos, que ascendió a \$1.492 millones durante 2009 (2008—\$750 millones; 2007—\$340 millones).

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota I – Opción de Valor Razonable

El tratamiento contable previamente utilizado por el Banco de registrar todos sus empréstitos a costo amortizado y ajustar a valor razonable los acuerdos de intercambio sobre los empréstitos relacionados, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable de estos instrumentos, resultó en volatilidad en los resultados reportados, la cual no era representativa de los factores económicos subyacentes en estas transacciones debido a que, en general, el Banco mantiene sus empréstitos y los acuerdos de intercambio hasta su vencimiento. Efectivo el 1 de enero de 2008, la Administración aprobó la elección de la opción de valor razonable establecida por los PCGA para cierta deuda a mediano y largo plazo (en su mayoría, empréstitos que financian activos a tasa flotante), con el objetivo principal de reducir la volatilidad en los resultados ocasionada por la asimetría del tratamiento contable anterior, ya que los cambios en el valor razonable de los empréstitos elegidos ahora también se contabilizan en resultados. El Banco no eligió la opción de valor razonable para otros empréstitos incluidos en la misma categoría del Balance General debido a que éstos no contribuyen a mitigar, o no producen, volatilidad en los resultados.

Los cambios en el valor razonable de los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable se registraron en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas del año terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008, como sigue (en millones):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	\$(1.773)	\$(1.644)
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable.	<u>(1.825)</u>	<u>1.766</u>
Total de cambios en valor razonable incluidos en Ingreso (pérdida) neto(a)	<u><u>\$(3.598)</u></u>	<u><u>\$ 122</u></u>

La diferencia entre el monto de valor razonable y el principal pendiente de pago de los empréstitos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2009 y 2008 era la siguiente (en millones):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Valor razonable.	\$45.898 ⁽¹⁾	\$34.675 ⁽¹⁾
Principal pendiente por pagar	<u>44.813</u>	<u>32.745</u>
Valor razonable por encima del principal pendiente por pagar.	<u><u>\$ 1.085</u></u>	<u><u>\$ 1.930</u></u>

⁽¹⁾ Incluye intereses acumulados por montos de \$405 millones y \$325 millones en 2009 y 2008, respectivamente.

Nota J – Instrumentos Derivados

Estrategia de manejo de riesgos y uso de instrumentos derivados: La estrategia de gestión del riesgo financiero del Banco está diseñada para reforzar la capacidad del Banco para cumplir con sus objetivos. Esta estrategia consiste primordialmente en diseñar, implementar, actualizar y dar seguimiento al conjunto de políticas financieras y lineamientos interrelacionados de la institución, y en utilizar los instrumentos financieros y las estructuras organizacionales adecuados. El Banco enfrenta los riesgos derivados de movimientos en el mercado, principalmente variaciones en las tasas de interés y los tipos cambiarios, que se mitigan en virtud de su marco integrado de gestión de activos y pasivos. El objetivo del marco de gestión de activos y pasivos es alinear la composición de monedas, el perfil de vencimiento y las características de la sensibilidad de las tasas de interés de la cartera de activos y pasivos de cada portafolio de liquidez y productos de préstamos, de conformidad con los requisitos particulares de ese producto y dentro de los parámetros de riesgo prescritos. Cuando es necesario, el Banco emplea instrumentos derivados con el fin de lograr esta alineación. Estos instrumentos, en su mayoría acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés, se utilizan principalmente para fines de cobertura económica.

Un número significativo de las operaciones de empréstitos actuales incluyen operaciones de acuerdos de intercambio para proteger económicamente un pasivo subyacente específico, a la vez que produce el financiamiento requerido (es decir, la moneda y la tasa de interés apropiadas). El Banco también utiliza acuerdos de intercambio de préstamos para dar cobertura económica a ciertos préstamos a tasa fija, tasa con costo base fijo y a préstamos en moneda local, y acuerdos de intercambio de inversión que cubren instrumentos de inversión subyacentes específicos y producen el vehículo apropiado para invertir el efectivo existente.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Presentación en estados financieros: Los instrumentos derivados del Banco y sus ganancias y pérdidas relacionadas se presentan en el Balance General, el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas y el Estado de Ingreso Integral, como se muestra a continuación (en millones):

Balance General

Instrumentos derivados no designados como Instrumentos de Cobertura	Ubicación en Balance General	31 de diciembre de 2009 ⁽¹⁾	
		Activos	Pasivos
Intercambios de monedas	Intercambios de monedas y tasas de interés		
	Inversiones a corto plazo	\$ —	\$ 3
	Préstamos	51	106
	Empréstitos	2.810	848
	Intereses y otros cargos acumulados	142	(65)
Intercambios de tasas de interés	Intercambios de monedas y tasas de interés		
	Inversiones a corto plazo	—	8
	Préstamos	197	65
	Empréstitos	837	189
	Intereses y otros cargos acumulados	117	(11)
		<u>\$4.154</u>	<u>\$1.143</u>

⁽¹⁾ Los saldos son presentados brutos, sin considerar las disposiciones sobre liquidación neta por contraparte de los acuerdos maestros de instrumentos derivados.

Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas y Estado de Ingreso Integral

Instrumentos derivados no designados como Instrumentos de Cobertura	Ubicación de ganancias (pérdidas) por instrumentos derivados	Año terminado el 31 de diciembre de 2009
Intercambios de monedas		
Inversiones a corto plazo	Ingresos (pérdidas) por inversiones:	
	Intereses	\$ (2)
Préstamos	Ingresos por préstamos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	(32)
	Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	(76)
Empréstitos	Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	915
	Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	2.009
	Otros ingresos (pérdidas) integrales—Ajustes por traducción de monedas	25
Intercambios de tasas de interés		
Inversiones a corto plazo	Ingresos (pérdidas) por inversiones:	
	Ganancias (pérdidas) netas	(6)
	Otros ingresos (pérdidas) integrales—Ajustes por traducción de monedas	(2)
Préstamos	Ingresos por préstamos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	(189)
	Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	239
Empréstitos	Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	578
	Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	(782)
	Otros ingresos (pérdidas) integrales—Ajustes por traducción de monedas	3
Futuros	Ingresos (pérdidas) por inversiones—Ganancias (pérdidas) netas	2
		<u>\$2.682</u>

El Banco no tiene la obligación de establecer una garantía colateral bajo sus contratos de instrumentos financieros derivados mientras mantenga una calificación crediticia de AAA. Si la calificación crediticia del Banco se redujera respecto de su calificación actual de AAA, los acuerdos estándar de intercambio detallan, por contraparte, los requisitos de garantía colateral que el Banco tendría que satisfacer. El monto total del valor razonable de todos los instrumentos derivados con términos contingentes relacionados con el riesgo de crédito que se encuentran en una posición pasiva al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$97 millones (después de tomar en consideración los contratos maestros de compensación neta de instrumentos derivados). Si la calificación crediticia actual del Banco se redujera de AAA a AA+, aún éste no tendría la obligación de establecer una garantía colateral contra las posiciones pasivas netas por contraparte al 31 de diciembre de 2009.

La tabla que sigue recoge información sobre el valor de contrato/montos teóricos de los instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2009 (en millones):

Tipo de instrumento derivado/Tipo de tasa	31 de diciembre de 2009 ^{(1) (2)}			
	Intercambios de monedas		Intercambios de tasas de interés	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Inversiones				
Fija	\$ —	\$ 36	\$ —	\$ 986
Ajustable.	35	—	986	—
Préstamos				
Fija	—	783	—	12.206
Ajustable.	1.438	679	12.206	—
Empréstitos				
Fija	20.427	645	24.561	415
Ajustable.	6.958	23.971	5.198	28.880

⁽¹⁾ Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por cobrar o pagar.

⁽²⁾ Los acuerdos de intercambios de préstamos son utilizados para convertir préstamos en moneda local a dólares de los Estados Unidos, y préstamos a tasa fija y tasa con costo base fijo a tasa flotante. Ver Anexos I-1 y I-5 para mayor detalle sobre los acuerdos de intercambio sobre las inversiones y empréstitos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota K – Mediciones a Valor Razonable

El marco de referencia para medir el valor razonable establece una jerarquía de valor razonable que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos sin ajustes, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1 – Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, que son accesibles a la fecha de medición para activos o pasivos idénticos, no restringidos;
- Nivel 2 – Precios cotizados en mercados que no son activos o insumos que son observables en el mercado, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;
- Nivel 3 – Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición del valor razonable, y no son observables en el mercado (es decir, respaldados sólo por una actividad de mercado mínima o casi nula).

Las inversiones del Banco valuadas en base a precios cotizados en mercados activos, una técnica de valuación consistente con el enfoque de mercado, incluyen obligaciones de los gobiernos de Estados Unidos y Japón. Esos instrumentos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. De conformidad con el marco de referencia para la medición de valor razonable el Banco no ajusta el precio cotizado para ese tipo de instrumentos.

Prácticamente todas las demás inversiones del Banco están valuadas en función de precios cotizados en mercados que no son activos, servicios externos de valuación, cuando están disponibles, precios solicitados a agentes de inversiones, o precios derivados de modelos alternativos de precios, empleando flujos de efectivo descontados. Estas metodologías se aplican a inversiones que incluyen valores de agencias gubernamentales, bonos empresariales, valores respaldados por activos e hipotecas, obligaciones bancarias e instrumentos financieros derivados relacionados (principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés). Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y son medidos a su valor razonable usando técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos.

La principal metodología de los servicios externos de valuación involucra un “enfoque de mercado” que requiere un volumen de actividad predeterminado de precios de mercado para desarrollar un precio compuesto. Los precios de mercado

utilizados se derivan de transacciones ordenadas que se ejecutan en el mercado pertinente; las transacciones no ordenadas y los precios de mercado extremos se eliminan a efectos de determinar el precio compuesto. Otros proveedores de precios externos utilizan modelos de valuación que varían por clase de activo e incorporan información disponible de mercado a través de curvas de referencia, parámetros de referencia para valores similares, grupos sectoriales y fijación matricial de precios para preparar las valuaciones.

Los valores de inversión también se valúan en función de precios obtenidos de agentes de inversiones. Los precios de agentes de inversiones pueden basarse en una variedad de insumos que van desde precios observables hasta modelos de valuación de propiedad del agente de inversiones. El Banco revisa la razonabilidad de los precios de los agentes de inversiones mediante la determinación de valores razonables estimados con técnicas internas de valuación.

Prácticamente todos los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco que se eligieron bajo la opción de valor razonable y los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés de préstamos y empréstitos están valuados en función de modelos cuantitativos, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados y técnicas de modelación de opciones más avanzadas, cuando es necesario y dependiendo de las estructuras concretas, que requieren el uso de múltiples insumos de mercado entre los que se incluyen curvas de rendimiento del mercado, y/o tipos de cambio, tasas de interés y márgenes para generar curvas continuas de rendimiento o precios y el precio de la volatilidad y la correlación subyacentes. Los insumos de mercado significativos son observables durante el término completo de estos instrumentos. La correlación y los valores con plazos mayores, son generalmente menos observables. De conformidad con las disposiciones del marco para las mediciones del valor razonable, el Banco considera el impacto de su propia calidad de crédito en la valuación de sus pasivos. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable en vista de la observabilidad de los insumos significativos para los modelos, y se miden al valor razonable utilizando técnicas de valuación que son consistentes con los enfoques de mercado e ingresos.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 incluyen en su mayoría obligaciones de deudas colateralizadas con una liquidez muy limitada y se valúan utilizando servicios externos de valuación, cuando están disponibles, o precios de agentes de inversiones. Los empréstitos y los acuerdos de intercambio relacionados incluidos en el Nivel 3 se valúan en función de precios proporcionados por agentes de inversiones o por las contrapartes de los acuerdos de intercambio. Estas metodologías son técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las tablas siguientes muestran los activos y pasivos financieros del Banco que se contabilizaron a su valor razonable al 31 de diciembre de 2009 y 2008, por nivel de la jerarquía de valor razonable (en millones). Como lo requiere el marco para las mediciones del valor razonable, los activos y pasivos financieros se clasifican en su totalidad con base en el insumo de menor nivel que sea significativo a la medición de su valor razonable.

Activos financieros:

Activos	Mediciones de valor razonable al 31 de diciembre de 2009 ⁽¹⁾			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones—A corto plazo:				
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones	\$ 819	\$ 819	\$ —	\$ —
Empresas estadounidenses patrocinadas por el gobierno	540	—	540	—
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	6.574	330	6.244	—
Obligaciones bancarias	4.458	—	4.458	—
Títulos corporativos	49	—	49	—
Valores respaldados por hipotecas	2.337	—	2.328	9
Valores respaldados por activos	<u>1.558</u>	<u>—</u>	<u>1.463</u>	<u>95</u>
Total Inversiones—A corto plazo	16.335	1.149	15.082	104
Intercambios de monedas y tasas de interés	<u>4.154</u>	<u>—</u>	<u>4.134</u>	<u>20</u>
Total	<u>\$20.489</u>	<u>\$1.149</u>	<u>\$19.216</u>	<u>\$124</u>

⁽¹⁾ Representa el valor razonable de los activos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones de \$31 millones para inversiones a corto plazo y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre operaciones de intercambio neto de \$259 millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Activos	Mediciones de valor razonable al 31 de diciembre de 2008 ⁽¹⁾			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones—A corto plazo:				
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones	\$ 1.138	\$1.015	\$ 123	\$ —
Empresas estadounidenses patrocinadas por el gobierno	1.539	214	1.325	—
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	836	33	803	—
Obligaciones bancarias	4.748	—	4.748	—
Títulos corporativos	200	—	200	—
Valores respaldados por hipotecas	2.139	—	2.130	9
Valores respaldados por activos	<u>2.069</u>	<u>—</u>	<u>1.968</u>	<u>101</u>
Total Inversiones—A corto plazo	12.669	1.262	11.297	110
Intercambios de monedas y tasas de interés	<u>3.499</u>	<u>—</u>	<u>3.428</u>	<u>71</u>
Total	<u>\$16.168</u>	<u>\$1.262</u>	<u>\$14.725</u>	<u>\$181</u>

⁽¹⁾ Representa el valor razonable de los activos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones de \$56 millones para inversiones a corto plazo y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre operaciones de intercambio neto de \$39 millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Pasivos financieros:

Pasivos	Mediciones de valor razonable al 31 de diciembre de 2009 ⁽¹⁾			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Empréstitos medidos al valor razonable				
	\$45.898	\$ —	\$ 45.616	\$282
Intercambios de monedas y tasas de interés				
	<u>1.143</u>	<u>—</u>	<u>1.116</u>	<u>27</u>
Total	<u>\$47.041</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$46.732</u>	<u>\$309</u>

⁽¹⁾ Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses acumulados sobre los empréstitos de \$405 millones para empréstitos y \$(76) millones bajo Intereses y otros cargos acumulados para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Pasivos	Mediciones de valor razonable al 31 de diciembre de 2008 ⁽¹⁾			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Empréstitos medidos al valor razonable				
	\$34.675	\$ —	\$34.135	\$ 540
Intercambios de monedas y tasas de interés				
	<u>1.913</u>	<u>—</u>	<u>1.871</u>	<u>42</u>
Total	<u>\$36.588</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$36.006</u>	<u>\$582</u>

⁽¹⁾ Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses acumulados sobre los empréstitos de \$325 millones para empréstitos y \$(4) millones bajo Intereses y otros cargos acumulados para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las tablas siguientes muestran la conciliación de los saldos iniciales y finales de todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable recurrentemente en función de insumos significativos no observables (Nivel 3) por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (en millones). Adicionalmente, las tablas muestran las ganancias y pérdidas totales incluidas en el Ingreso (pérdida) neto (a), así como el monto de esas ganancias y pérdidas atribuidas al cambio en las ganancias y pérdidas no realizadas vinculadas a activos y pasivos mantenidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y una descripción del rubro donde esas ganancias o pérdidas se presentan en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Activos financieros:

	Mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2009		
	Inversiones— A corto plazo	Intercambio de monedas y tasas de interés	Total
Saldo al inicio del año	\$110	\$ 71	\$181
Total de ganancias (pérdidas) incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	(3)	(32)	(35)
Otros ingresos (pérdidas) integrales	2	1	3
Liquidaciones	(25)	(6)	(31)
Transferencias al/(del) Nivel 3	20	(14)	6
Saldo al final de año	<u>\$104</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$124</u>
Total de ganancias (pérdidas) del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con activos mantenidos al final de año	<u>\$ (9)</u>	<u>\$(39)</u>	<u>\$(48)</u>
	Mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2008		
	Inversiones— A corto plazo	Intercambio de monedas y tasas de interés	Total
Saldo al inicio del año	\$ 68	\$ 89	\$157
Total de ganancias (pérdidas) incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	(106)	32	(74)
Otros ingresos (pérdidas) integrales	(5)	(4)	(9)
Liquidaciones	(30)	(15)	(45)
Transferencias a/de pasivos financieros	—	(31)	(31)
Transferencias al Nivel 3	183	—	183
Saldo al final de año	<u>\$ 110</u>	<u>\$ 71</u>	<u>\$181</u>
Total de ganancias (pérdidas) del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con activos mantenidos al final de año	<u>\$ (84)</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$(78)</u>

Las ganancias (pérdidas) se incluyen en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas como sigue (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de 2009		Año terminado el 31 de diciembre de 2008	
	Total de ganancias (pérdidas) incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) del año	Cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relacionadas con activos mantenidos al final del año	Total de ganancias (pérdidas) incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) del año	Cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relacionadas con activos mantenidos al final del año
Ingresos (pérdidas)				
por inversiones	\$ (3)	\$ (9)	\$(106)	\$(84)
Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	8	—	26	—
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	(39)	(39)	6	6
Total	<u>\$(34)</u>	<u>\$(48)</u>	<u>\$(74)</u>	<u>\$(78)</u>

Pasivos financieros:

	Mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2009		
	Empréstitos medidos al valor razonable	Intercambio de monedas y tasas de interés	Total
Saldo al inicio del año	\$ 540	\$ 42	\$ 582
Total de (ganancias) pérdidas incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	78	(14)	64
Otros ingresos (pérdidas) integrales	5	—	5
Emisiones y liquidaciones, netas	(151)	(1)	(152)
Transferencias del Nivel 3	(190)	—	(190)
Saldo al final del año	<u>\$ 282</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 309</u>
Total de (ganancias) pérdidas del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en las ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con pasivos mantenidos al final de año	<u>\$ 70</u>	<u>\$(14)</u>	<u>\$ 56</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

	Mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2008		
	Empréstitos medidos al valor razonable	Intercambio de monedas y tasas de interés	Total
Saldo al inicio del año	\$ 533	\$ 39	\$ 572
Total de (ganancias) pérdidas incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto (a)	(16)	44	28
Otros ingresos (pérdidas) integrales	(9)	—	(9)
Emisiones y liquidaciones, netas	32	(10)	22
Transferencias de/a activos financieros	—	(31)	(31)
Saldo al final del año	<u>\$ 540</u>	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 582</u>
Total de (ganancias) pérdidas del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto (a) atribuible al cambio en las ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con pasivos mantenidos al final de año	<u>\$ (56)</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$(17)</u>

Las ganancias (pérdidas) se incluyen en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas como sigue (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de 2009		Año terminado el 31 de diciembre de 2008	
	Total (ganancias) pérdidas incluidas en ingreso (pérdida) neto (a) del año	Cambio en (ganancias) pérdidas no realizadas relacionadas con pasivos mantenidos al final del año	Total (ganancias) pérdidas incluidas en ingreso (pérdida) neto (a) del año	Cambio en (ganancias) pérdidas no realizadas relacionadas con pasivos mantenidos al final del año
Costos de los empréstitos— Intereses, después de los acuerdos de intercambio	\$ 8	\$ —	\$ 45	\$ —
Ganancias (pérdidas) no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	<u>56</u>	<u>56</u>	<u>(17)</u>	<u>(17)</u>
Total	<u>\$64</u>	<u>\$ 56</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$(17)</u>

Nota L – Riesgo de Crédito Comercial

El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podrían resultar por incumplimiento de contrato o por la disminución en la calidad crediticia de una de las contrapartes en contratos de inversión o de instrumentos derivados suscritos por el Banco. Las fuentes principales de riesgo de crédito comercial son los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. El objetivo principal en el manejo del activo líquido es el mantenimiento de una exposición conservadora a los riesgos de crédito, mercado y liquidez. En consecuencia, el Banco sólo invierte en instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, bancos y entidades corporativas, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas. Además, el Banco li-

mita sus actividades en el mercado de capitales a contrapartes, emisores y agentes autorizados, seleccionados en función de políticas conservadoras de gestión de riesgos, y establece límites de exposición y de términos para dichas contrapartes, emisores y agentes con base en su tamaño y capacidad crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, préstamos, financiamiento y manejo de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayoría intercambios de monedas y tasas de interés, principalmente para fines de cobertura. El Banco ha establecido límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros de derivados, los cuales contienen cláusulas de compensación neta. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco había recibido garantías elegibles (bonos del Tesoro de los Estados Unidos y efectivo) por un valor de \$2.765 millones (2008—\$1.761 millones), según lo requerido bajo sus contratos maestros de derivados. Las exposiciones al riesgo crediticio de los instrumentos financieros derivados que se muestran a continuación representan la pérdida potencial máxima, basada en el valor razonable bruto de los instrumentos financieros sin considerar las cláusulas de compensación neta de los contratos maestros de instrumentos derivados, que el Banco incurriría si las partes que participan en los instrumentos financieros derivados no cumplieran completamente con los términos de los contratos y la garantía, si la hubiere, resultara no tener valor alguno. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, dicha exposición al riesgo crediticio, antes de tener en cuenta cualquier contrato maestro de instrumentos derivados o garantía recibida, fue como sigue (en millones):

	2009	2008
Inversiones—Cartera a corto plazo		
Intercambios de tasas de interés	\$ —	\$ 4
Cartera de Préstamos		
Intercambios de monedas	48	41
Intercambios de tasas de interés	149	—
Cartera de Empréstitos		
Intercambios de monedas	2.962	1.881
Intercambios de tasas de interés	1.014	1.573

Nota M – Capital Social y Poder de Voto

Capital social

El capital social está compuesto por acciones de capital “pagaderas en efectivo” y acciones de capital “exigibles”. Las suscripciones de capital social “pagadero en efectivo” han sido pagadas en oro y/o dólares de los Estados Unidos y en la moneda del corres-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

pondiente país miembro, que en ciertos casos ha sido de libre convertibilidad, de acuerdo con los términos de los correspondientes aumentos de capital. Obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de la suscripción de los países al capital social “pagadero en efectivo”. La porción “exigible” suscrita del capital podrá requerirse únicamente cuando fuere necesaria para atender obligaciones del Banco derivadas de empréstitos obtenidos para formar parte de los recursos del Capital Ordinario o garantías que comprometen dichos recursos, y es pagadera a opción del país miembro en oro, en dólares de los Estados Unidos, en la moneda del país miembro, o en la moneda requerida para atender las obligaciones del Banco objeto del requerimiento. El Anexo I-6 presenta el Estado de Suscripciones al Capital Social al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

El 12 de enero de 2009, la República Popular de China se convirtió en el cuadragésimo octavo miembro del Banco y suscribió ocho acciones de capital social pagadero en efectivo y 176 acciones de capital social exigible.

El 17 de agosto de 2009, el Banco recibió de Canadá una carta de suscripción por 334.887 acciones de capital exigible sin derecho a voto, aumentando, por consiguiente, la suscripción total de Canadá a 669.774 acciones. Consecuentemente, efectivo en esta fecha, se incrementó el capital autorizado del Banco en \$4.039,9 millones, ascendiendo el total a \$104.980 millones, representados por 8.702.335 acciones autorizadas y suscritas. No se produjo ningún cambio en el capital pagadero en efectivo del Banco. Los términos y condiciones de la suscripción realizada por Canadá establecen que la suscripción es temporal, requiriéndose que Canadá transfiera de vuelta el 25% de las acciones al Banco en cada uno de los años del 2014 al 2017.

Poder de voto

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción con derecho de voto del Capital Ordinario poseída por ese país. El Convenio, enmendado por el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco, también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al capital social podrá tener el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en desarrollo a menos del 50,005%, el de los Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta un máximo de 15,995% como poder de voto remanente para los países miembros no regionales, incluyendo aproximadamente 5% para el Japón.

El total de las suscripciones en acciones del capital social y el poder de voto de los países miembros al 31 de diciembre de 2009 se detallan en el Anexo I-7, Estado de Suscripciones al Capital Social y Poder de Voto.

Nota N – Utilidades Retenidas

La composición de las Utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 es la siguiente (en millones):

	2009	2008	2007
Reserva general	\$12.776	\$11.982	\$11.911
Reserva especial	2.665	2.665	2.665
Total	<u>\$15.441</u>	<u>\$14.647</u>	<u>\$14.576</u>

Nota O – Otros Ingresos Integrales Acumulados

Otros ingresos integrales están sustancialmente compuestos por los efectos de las normas de contabilidad para los beneficios de posjubilación y los ajustes por traducción de monedas. Estas partidas se presentan en el Estado de Ingreso Integral.

El siguiente es un resumen de los cambios en Otros ingresos integrales acumulados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 (en millones):

	Distribución de Ajustes por Traducción de Monedas			
	Reserva General	Reserva Especial	Otros ajustes	Total
Saldo al 1 de enero de 2007	\$ 512	\$ (168)	\$ 682	\$1.026
Ajustes por traducción de monedas	234	46	—	280
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo	—	—	1	1
Reconocimiento de cambios en los activos por beneficios de posjubilación: Ganancia neta actuarial	—	—	126	126
Reclasificación a ingresos— amortización del osto de servicio anterior neto	—	—	4	4
Saldo al 31 de diciembre de 2007	746	(122)	813	1.437
Ajustes por traducción de monedas	376	20	—	396
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo	—	—	(4)	(4)
Reconocimiento de cambios en los activos por beneficios de posjubilación: Pérdida neta actuarial	—	—	(1.375)	(1.375)
Reclasificación a ingresos— amortización del costo de servicio anterior neto	—	—	4	4
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.122	(102)	(562)	458
Ajustes por traducción de monedas	(78)	6	—	(72)
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo	—	—	2	2
Reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones por beneficios de posjubilación: Ganancia neta actuarial	—	—	579	579
Costo de servicio anterior	—	—	(77)	(77)
Reclasificación a ingresos— amortización del costo de servicio anterior neto	—	—	4	4
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>\$1.044</u>	<u>\$ (96)</u>	<u>\$ (54)</u>	<u>\$ 894</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota P – Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable

Desde comienzos del 2008, la elección de valor razonable para ciertos empréstitos ha ayudado al Banco a reducir la volatilidad en los ingresos previamente generada al registrar a valor razonable sólo los instrumentos derivados. Las Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 se componen de lo siguiente (en millones):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cambio en el valor razonable de los instrumentos derivados debido al movimiento de:			
Tasas de cambio	\$ 2.953	\$(3.980)	\$ 1.106
Tasas de interés	<u>(1.563)</u>	<u>2.900</u>	<u>(170)</u>
Cambio total en el valor razonable de los instrumentos derivados	1.390	(1.080)	936
Cambio en el valor razonable de los empréstitos debido al movimiento de:			
Tasas de cambio	(2.783)	3.727	—
Tasas de interés	<u>958</u>	<u>(1.961)</u>	<u>—</u>
Cambio total en el valor razonable de los empréstitos	(1.825)	1.766	—
Ganancias (pérdidas) por transacciones de monedas en empréstitos y préstamos a costo amortizado	(77)	241	(1.141)
Amortización de ajustes de valor razonable sobre empréstitos y préstamos	14	19	57
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo	<u>(2)</u>	<u>4</u>	<u>(1)</u>
Total	<u>\$ (500)</u>	<u>\$ 950</u>	<u>\$ (149)</u>

Las pérdidas netas no realizadas por concepto de instrumentos derivados no mantenidos para negociar, generadas por cambios en las tasas de interés, ascendieron a \$1.563 millones en 2009 (2008—ganancias de \$2.900 millones), como resultado de un incremento general en las tasas de interés a largo plazo de los acuerdos de intercambio en los mercados mundiales, en comparación con los niveles registrados a finales de 2008. Estas pérdidas fueron parcialmente compensadas por ganancias netas no realizadas de empréstitos medidos a valor razonable de \$958 millones (2008—pérdidas de \$1.961 millones). Esta volatilidad en el ingreso, que se tradujo en una pérdida de \$605 millones en 2009, en comparación con una ganancia de \$939 millones el año pasado, obedece principalmente a pérdidas asociadas con una contracción de los márgenes de crédito del Banco en la cartera de empréstitos (aproximadamente \$460 millones) y cambios en los márgenes de base (aproximadamente \$210 millones) parcialmente compensadas por ganancias no realizadas por concepto de acuerdos de intercambio sobre préstamos (\$216 millo-

nes). Prácticamente toda la volatilidad de los ingresos durante 2008 se debió a una ampliación de los márgenes de crédito del Banco. A finales de 2008, la conmoción en el mercado financiero generó una crisis de confianza que repercutió negativamente en todos los productos de margen crediticio, incluyendo los empréstitos del Banco. Conforme la situación del mercado ha ido mejorando paulatinamente durante 2009, se ha producido una disminución en los márgenes de crédito de los productos de alta calificación crediticia.

Los empréstitos del Banco en monedas no funcionales se intercambian en su totalidad por monedas funcionales, lo cual protege al Banco de las fluctuaciones en las tasas de cambio. Durante el 2009, las variaciones en los tipos de cambio aumentaron el valor de los empréstitos y los préstamos, resultando en pérdidas netas de \$2.860 millones (2008—ganancias de \$3.968 millones; 2007—pérdidas de \$1.141 millones), que fueron contrarrestadas por ganancias netas originadas por cambios en el valor de los acuerdos de intercambio sobre empréstitos y préstamos de \$2.953 millones (2008—pérdidas de \$3.980 millones; 2007—ganancias de \$1.106 millones).

Nota Q – Planes de Beneficios de Jubilación y Posjubilación

El Banco cuenta con dos planes de jubilación (Planes) de beneficios definidos para proveer beneficios de jubilación a los empleados del Banco y de la CII: el Plan de Jubilación de Personal (PJP) para empleados internacionales, y el Plan de Jubilación del Personal Local (PIL) para los empleados nacionales en las oficinas de representación. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados, del Banco y de la CII de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Todas las contribuciones del Banco y la CII a los Planes son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos bajo los Planes.

El Banco también provee ciertos beneficios para la atención de salud y otros beneficios a los jubilados. Todos los empleados que se retiran y reciben un pago mensual por jubilación del Banco o de la CII y que satisfacen ciertos requisitos son elegibles para recibir beneficios de posjubilación. Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco en base a un programa de contribuciones establecido. El Banco y la CII contribuye el remanente del costo actuarial de los beneficios futuros de seguro médico y otros beneficios de posjubilación a través del Plan de Beneficios de Posjubilación (PBP). Aunque todas las contribuciones efectuadas por el Banco y todos los activos e ingresos del PBP son propiedad del Banco, éstos se mantienen separados de otras propiedades y activos del Banco con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos bajo el PBP.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Debido a que tanto el Banco como la CII participan en el PJP y en el PBP, cada uno informa su respectiva participación en estos planes. Los montos que se presentan a continuación reflejan la participación proporcional del Banco respecto de los costos, activos y las obligaciones de los Planes y del PBP.

Obligaciones por beneficios y posición de los planes

El Banco utiliza el 31 de diciembre como fecha de medición para los Planes y el PBP. El siguiente cuadro resume la participación del Banco en el cambio en la obligación por beneficios, el cambio en los activos y la posición de financiamiento de los Planes y el PBP, y los montos reportados en el Balance General durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 (en millones):

	Planes de jubilación			Plan de Posjubilación		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007
Cambios en la obligación por beneficios						
Obligación por beneficios al principio del año.....	\$2.419	\$2.264	\$2.207	\$1.068	\$ 996	\$ 886
Costo de servicio.....	63	54	58	35	29	32
Costo de interés.....	139	142	132	60	62	58
Contribución de los participantes del plan.....	22	20	21	—	—	—
Subsidio de medicamentos para retirados recibido.....	—	—	—	1	1	—
Enmienda al plan.....	—	—	—	79	—	—
Beneficio pagados.....	(96)	(93)	(86)	(28)	(25)	(22)
Pérdida (ganancia) actuarial.....	(133)	32	(68)	(99)	5	42
Obligación por beneficios al final del año.....	<u>2.414</u>	<u>2.419</u>	<u>2.264</u>	<u>1.116</u>	<u>1.068</u>	<u>996</u>
Cambio en los activos del plan						
Valor razonable de los activos del plan al principio del año.....	2.204	3.038	2.826	873	1.195	1.130
Rendimiento actual de los activos del plan.....	418	(785)	243	178	(314)	71
Contribución del empleador.....	39	24	34	25	17	16
Contribución de los participantes del plan.....	22	20	21	—	—	—
Beneficios pagados.....	(96)	(93)	(86)	(28)	(25)	(22)
Valor razonable de los activos del plan al final del año.....	<u>2.587</u>	<u>2.204</u>	<u>3.038</u>	<u>1.048</u>	<u>873</u>	<u>1.195</u>
Posición de financiamiento al final del año.....	<u>\$ 173</u>	<u>\$ (215)</u>	<u>\$ 774</u>	<u>\$ (68)</u>	<u>\$ (195)</u>	<u>\$ 199</u>
Montos reportados en Otros ingresos integrales acumulados:						
Pérdida (ganancia) neta actuarial.....	\$ (38)	\$ 339	\$ (648)	\$ 8	\$ 212	\$ (176)
Costo de servicio anterior.....	5	6	8	82	3	5
Monto neto reportado.....	<u>\$ (33)</u>	<u>\$ 345</u>	<u>\$ (640)</u>	<u>\$ 90</u>	<u>\$ 215</u>	<u>\$ (171)</u>

La obligación de beneficios acumulados de los Planes al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 fue \$2.130 millones, \$2.150 millones y \$1.943 millones, respectivamente.

Durante 2008, el valor razonable de los activos de los Planes y el PBP se vio adversamente afectado por la crisis de los mercados financieros, lo que contribuyó significativamente al rendimiento negativo de los activos de los planes ese año. Durante 2009, los activos de los planes aumentaron como resultado de la recuperación de pérdidas al valor de mercado reconocidas anteriormente.

El costo periódico neto de beneficios y otros cambios en los activos de los planes y en la obligación por beneficios reconocidos en Otros ingresos (pérdidas) integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, según aplique, se componen de lo siguiente (en millones):

Componentes del costo periódico neto de beneficios:

	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007
Costo de servicio.....	\$ 63	\$ 54	\$ 58	\$ 35	\$ 29	\$ 32
Costo de interés.....	139	142	132	60	62	58
Rendimiento esperado de los activos de los planes.....	(173)	(171)	(154)	(75)	(68)	(61)
Amortización del costo de servicio anterior.....	2	2	2	4	2	2
Costo periódico neto de beneficios.....	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 31</u>
Del cual:						
Participación del Capital Ordinario.....	\$ 30	\$ 23	\$ 32	\$ 23	\$ 21	\$ 26
Participación del FOE.....	1	4	6	1	4	5

Otros cambios en los activos de los planes y en las obligaciones por beneficios reconocidos en Otros ingresos (pérdidas) integrales:

	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007
(Ganancia) pérdida actuarial neta.....	\$(377)	\$ 987	\$(156)	\$(202)	\$388	\$30
Amortización del costo de servicio anterior.....	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
Enmienda al plan.....	—	—	—	77	—	—
Total reportado en Otros ingresos (pérdidas) integrales.....	<u>\$(379)</u>	<u>\$ 985</u>	<u>\$(158)</u>	<u>\$(127)</u>	<u>\$386</u>	<u>\$28</u>
Total reportado en costo periódico neto de beneficios y en Otros ingresos (pérdidas) integrales.....	<u>\$(348)</u>	<u>\$1.012</u>	<u>\$(120)</u>	<u>\$(103)</u>	<u>\$411</u>	<u>\$59</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

El Banco distribuye el costo periódico neto de beneficios entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con la fórmula de distribución de gastos administrativos aprobada por el Directorio Ejecutivo.

El costo de servicio anterior que se estima va a ser amortizado de Otros ingresos integrales acumulados al costo periódico neto de beneficios durante 2010 es \$2 millones para los Planes y \$38 millones para el PBP.

Supuestos actuariales

Los supuestos actuariales utilizados están basados en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y la mejor estimación de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y condiciones económicas. Los cambios en estos supuestos impactarán los costos de los beneficios y obligaciones futuras. Ganancias y pérdidas actuariales ocurren cuando los resultados finales difieren de los estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas que exceden el 10% del mayor de la obligación por beneficios o el valor razonable de los activos del plan al principio del período se amortizan sobre el período promedio de servicio remanente de los empleados activos que se espera reciban beneficios del PJP, PJJ y PBP, que aproximadamente es de 11,6, 12,7 y 12,0 años, respectivamente.

El costo de servicio anterior no reconocido se amortiza en 10,5 años para el PJP, 13,0 años para el PJJ y 7,9 años para el PBP.

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios y el costo periódico neto de beneficios fueron los siguientes:

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación de la obligación por beneficios al 31 de diciembre	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007
	Tasa de descuento	6,25%	5,75%	6,25%	6,25%	5,75%
Tasa de aumento salarial PJP	5,50%	5,50%	6,00%			
Tasa de aumento salarial PJJ	7,30%	7,30%	7,80%			

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación del costo periódico neto de beneficios para los años terminados el 31 de diciembre	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2009	2008	2007	2009	2008	2007
	Tasa de descuento	5,75%	6,25%	6,00%	5,75%	6,25%
Rendimiento esperado de los activos	6,75%	6,75%	6,75%	7,25%	6,75%	6,75%
Tasa de aumento salarial PJP	5,50%	6,00%	6,00%			
Tasa de aumento salarial PJJ	7,30%	7,80%	7,80%			

La tasa de rendimiento anual esperada de los activos del plan refleja la mejor estimación de la Administración de las tasas esperadas de rendimiento de las categorías de activos utilizadas por los planes, sopesado esos rendimientos con las asignaciones por categoría de activo que contempla la política de inversión. Para la selección de la tasa de descuento utilizada en la determinación de la obligación por beneficios, se toma como referencia las tasas de interés de fin de año sobre bonos de empresas con clasificación crediticia de AAA y AA.

La obligación acumulada por beneficios de posjubilación se determinó utilizando las siguientes tasas de incremento en el costo de atención médica, para aquellos participantes que se estima que se jubilarán en los Estados Unidos, al 31 de diciembre:

	2009	2008	2007
Tasas de incremento en el costo de atención médica para el siguiente año:			
Gastos médicos	8,00%	8,50%	9,50%
Medicinas recetadas	8,00%	8,50%	9,50%
Gastos dentales	5,50%	6,00%	6,50%
Tasa a la que se asume que el incremento en costos disminuirá gradualmente	4,50%	4,50%	5,00%
Año en que la tasa de incremento deja de disminuir	2017	2017	2017

Para aquellos participantes que se estima se jubilarán fuera de los Estados Unidos, se ha asumido una tasa de incremento anual del 8,0% en el costo de atención médica para 2009 (2008—8,50%; 2007—9,50%).

Las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tienen un efecto considerable sobre los montos reportados para el PBP. Un cambio del uno por ciento en las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tendría el siguiente efecto al 31 de diciembre de 2009 (en millones):

	1% de Incremento	1% de Reducción
Efecto en el total de costo de servicio e interés	\$ 17	\$ (13)
Efecto en la obligación por beneficios de posjubilación	142	(112)

Activos de los planes

Para administrar los activos de los Planes y del PBP el Banco emplea principalmente administradores de inversiones a quienes se les da lineamientos de inversión que toman en cuenta las políticas de inversión de los Planes y el PBP. Las políticas de inversión se han formulado de modo que, en consistencia con los rendimientos esperados, haya un nivel alto de asignación a inversiones en acciones con la expectativa de un rendimiento suficiente que provea el fondeo necesario a largo plazo.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las inversiones promedian entre 60% y 70% en una cartera de inversiones en acciones bien diversificada, compuesta de acciones en mercados desarrollados (60% a 70%) y acciones (0% a 5%) y valores de deuda (0% a 5%) en mercados emergentes. Los activos también se invierten en valores de renta fija (20%) para protegerse de deflación, y una mezcla de otros tipos de inversiones (10% a 20%) que se espera reaccionarán de manera positiva a alzas inflacionarias.

La política de inversión al 31 de diciembre de 2009 contempla los niveles de asignación que figuran a continuación:

	PJP	PJL	PBP
Acciones en los Estados Unidos	35%	40%	40%
Acciones fuera de los Estados Unidos	25%	30%	30%
Valores de mercados emergentes ⁽¹⁾	5%	—	—
Valores de renta fija	20%	20%	20%
Inversiones sensibles a la inflación ⁽²⁾	15%	10%	10%

⁽¹⁾ Incluye acciones y valores de deuda de mercados emergentes.

⁽²⁾ Incluye bonos del Gobierno de los Estados Unidos indexados a la inflación (5% a 15%), fondos de inversión y acciones en bienes raíces (0% a 6%), y contratos a futuro con garantía total indexados según el precio de un producto básico (0% a 4%) para el PJP, bonos del Gobierno de los Estados Unidos indexados a la inflación (5% a 10%) y fondos de inversión y acciones en bienes raíces (0% a 5%) para el PJL y bonos del Gobierno de los Estados Unidos indexados a la inflación (10%) para el PBP.

El manejo de riesgos se logra mediante el seguimiento continuo del nivel de cada categoría de inversión y de cada administrador de inversiones. Las inversiones se reajustan en la medida de lo posible en función de la asignación contemplada en la política de inversión, utilizando los flujos de efectivo. En el caso de que los flujos de efectivo no sean suficientes para mantener las ponderaciones fijadas como objetivo, se realizan transferencias entre cuentas de administradores, como mínimo, anualmente. Los administradores de inversión externos generalmente no están facultados para invertir más de 5% de sus carteras respectivas en títulos de un único emisor, que no sea el gobierno de los Estados Unidos. El uso de instrumentos derivados por un administrador de inversiones debe aprobarse específicamente para cada instrumento.

Las tablas siguientes muestran las inversiones de los Planes y del PBP que se contabilizan al valor razonable al 31 de diciembre de 2009 por nivel establecido en la jerarquía contable de valor razonable conjuntamente con su distribución ponderada, (en millones). Conforme lo establece el marco para la medición a valor razonable, las inversiones se clasifican en su totalidad en función del insumo de menor nivel que sea significativo para la medición a valor razonable, excepto por ciertos fondos de inversión cuya clasificación dentro de la jerarquía de valor razonable depende de la habilidad para redimir sus acciones al valor neto de sus activos en el corto plazo.

Activos de los planes

Categoría de Inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a valor razonable al 31 de diciembre de 2009	Promedio distribución ponderada
Acciones y fondos de inversión en acciones:					
Acciones en los Estados Unidos..	\$ 275	\$ 645	\$—	\$ 920	36%
Acciones fuera de los Estados Unidos	267	365	—	632	24%
Acciones de mercados emergentes	—	66	—	66	2%
Bonos gubernamentales y fondos diversificados de valores de deuda:					
Fondos de renta fija	512	—	—	512	20%
Bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación	284	—	—	284	11%
Valores de deuda de mercados emergentes	—	68	—	68	3%
Fondo de inversiones a corto plazo ..	13	34	—	47	2%
Fondos de inversión en bienes raíces ..	—	—	58	58	2%
Total	<u>\$1.351</u>	<u>\$1.178</u>	<u>\$58</u>	<u>\$2.587</u>	<u>100%</u>

Activos del PBP

Categoría de Inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a valor razonable al 31 de diciembre de 2009	Promedio distribución ponderada
Acciones y fondos de inversión en acciones:					
Acciones de los Estados Unidos..	\$ —	\$379	\$—	\$ 379	37%
Acciones fuera de los Estados Unidos	—	264	—	264	25%
Bonos gubernamentales y fondos diversificados de valores de deuda:					
Bonos fondos de renta fija	205	—	—	205	20%
Bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación	128	—	—	128	12%
Fondos de inversiones a corto plazo ..	2	58	—	60	6%
Total inversiones	<u>\$335</u>	<u>\$701</u>	<u>\$—</u>	<u>\$1.036</u>	<u>100%</u>
Otros activos				12	
Total				<u>\$1.048</u>	

Los instrumentos de inversión valuados en función de precios cotizados en mercados activos, una metodología de valuación consistente con el enfoque de mercado, incluyen acciones en los Estados Unidos, acciones fuera de los Estados Unidos, fondos de renta fija y bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación. Estos instrumentos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. Conforme a los requerimientos del marco para mediciones a valor razonable, el precio cotizado para este tipo de instrumentos no es ajustado.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Los fondos comunes de acciones y valores de deuda de mercados emergentes y los fondos de inversión a corto plazo que no se negocian públicamente son medidos a valor razonable con base en el valor neto de los activos de los fondos de inversión y se clasifican en el Nivel 2, debido a que son redimibles en el corto plazo al valor neto de sus activos por acción a la fecha de medición. Esta técnica de valuación es consistente con el enfoque de mercado.

Los fondos de inversión en bienes raíces son medidos a valor razonable con base en el valor neto de los activos por acción del fondo y se clasifican en el Nivel 3 debido a que el tiempo requerido para redimir estas inversiones es incierto. Los supuestos utilizados para la valuación de las inversiones en estos fondos incluyen i) valor de mercado de propiedades similares, ii) flujos de efectivo descontados, iii) costo de reemplazo y iv) endeudamiento sobre la propiedad (capitalización directa). Estas metodologías son técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y costos.

Las tablas a continuación muestran la conciliación de los saldos iniciales y finales de las inversiones de los Planes medidas a valor razonable de manera recurrente usando el valor neto de los activos por acción cuyos términos de redención son inciertos (Nivel 3) para el año terminado el 31 de diciembre de 2009:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2009
Saldo al inicio del año	\$ 86
Total pérdidas netas	(23)
Ventas y distribución de ingresos	(5)
Saldo al final del año	<u>\$ 58</u>
Totales de pérdidas del año atribuible al cambio en las pérdidas no realizadas relacionadas con inversiones mantenidas al 31 de diciembre de 2009	<u>\$(30)</u>

Flujos de efectivo

Contribuciones

Se espera que las contribuciones del Banco a los Planes y al PBP durante el año 2010 asciendan a \$55 millones y \$30 millones, respectivamente. Todas las contribuciones se realizan en efectivo.

Pagos futuros de beneficios estimados

La siguiente tabla muestra los pagos de beneficios, reflejando los servicios futuros esperados según corresponda, que se espera sean efectuados en cada uno de los próximos cinco años y, en forma total, para los cinco años subsiguientes (en millones). Estos montos se basan en los mismos supuestos utilizados para medir las obligaciones de beneficios al 31 de diciembre de 2009.

Año	Planes	PBP
2010	\$104	\$ 37
2011	109	39
2012	113	42
2013	118	44
2014	124	47
2015–2019	712	280

Nota R – Reconciliación entre Ingreso (Pérdida) Neto(a) y Caja Neta Proveniente de (Utilizada en) Actividades Operativas

La reconciliación entre Ingreso (pérdida) neto(a) y Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Ingreso (pérdida) neto (a)	\$ 794	\$ (22)	\$ 134
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por préstamos	150	57	(2)
Ingresos por inversiones	(143)	(54)	(26)
Pérdida (ganancia) neta no realizada en inversiones a corto plazo	(382)	1,596	280
Intereses y otros costos de los empréstitos, después de operaciones de intercambio	(58)	350	182
Gastos administrativos, incluyendo depreciación	84	7	67
Programas especiales	55	48	24
(Ganancias) pérdidas netas no realizadas en instrumentos derivados no mantenidos para negociar y empréstitos medidos al valor razonable	500	(950)	149
(Incremento) disminución neto(a) en inversiones a corto plazo ..	(3,067)	(1,951)	122
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	(21)	93	(13)
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas ..	<u>\$(2,088)</u>	<u>\$ (826)</u>	<u>\$ 917</u>
Información adicional sobre actividades que no involucran efectivo			
Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:			
Inversiones a corto plazo	\$ 73	\$ (199)	\$ 438
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	210	(237)	347
Préstamos pendientes	(41)	806	583
Empréstitos	(27)	272	840
Fondos por recibir de países miembros—neto	(203)	260	(302)

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota S – Información por Segmentos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que éste no administra sus operaciones asignando sus recursos en base a la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Banco. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los productos o servicios prestados, el proceso de preparación, o el método de prestar los servicios entre cada país individual. En los años 2009, 2008 y 2007, préstamos otorgados a, o garantizados por, tres países generaron individualmente ingresos por encima del 10% de los ingresos por préstamos, antes de los acuerdos de intercambio, como se muestra a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Argentina	\$357	\$411	\$463
Brasil	494	579	583
Colombia	231	253	230

Nota T – Valores Razonables de Instrumentos Financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la medición de valores razonables para sus instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores razonables.

Inversiones: Los valores razonables de las inversiones están basados en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario éstos se basan en servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes o flujos de efectivo descontados.

Préstamos: El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para el desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. La ausencia de un mercado secundario para préstamos de desarrollo hace difícil estimar el valor razonable de la cartera de préstamos del Banco a pesar de la flexibilidad ofrecida por el marco de mediciones a valor razonable. El Banco continúa explorando las posibles herramientas de valuación para hacer una estimación del valor razonable de su cartera de préstamos sin tener que incurrir en costos excesivos.

Intercambios: Los valores razonables correspondientes a operaciones de intercambio de monedas y/o tasas de interés están basados en flujos de efectivo descontados o en modelos financieros de precios.

Empréstitos: Los valores razonables de los empréstitos están basados en flujos de efectivo descontados o en modelos financieros de precios.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros, comparados con sus respectivos valores en libros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 (en millones):

	2009 ⁽¹⁾		2008 ⁽¹⁾	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Efectivo	\$ 242	\$ 242	\$ 301	\$ 301
Inversiones				
A corto plazo	16.335	16.335	12.669	12.669
Mantenidas hasta el vencimiento ..	3.843	3.916	3.657	3.703
Préstamos pendientes, neto	58.429	N/D	51.601	N/D
Intercambios de monedas y tasas de interés por cobrar				
Inversiones a corto plazo	—	—	4	4
Préstamos	186	186	41	41
Empréstitos	3.968	3.968	3.454	3.454
Empréstitos				
A corto plazo	1.908	1.908	3.067	3.067
A mediano y largo plazo:				
Medidos al valor razonable	45.898	45.898	34.675	34.675
Medidos a costo amortizado	13.123	13.878	12.211	13.977
Intercambios de monedas y tasas de interés por pagar				
Inversiones a corto plazo	19	19	11	11
Préstamos	191	191	110	110
Empréstitos	933	933	1.792	1.792

⁽¹⁾ Incluye intereses acumulados.

N/D = No disponible

Nota U – Eventos Subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 1 de marzo de 2010, fecha en la cual los estados financieros fueron emitidos. Como resultado de dicha evaluación, no hay eventos subsecuentes, según definidos, que requiera reconocerse o revelarse en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2009.

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS⁽¹⁾ – NOTA D

31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Francos suizos	Yenes japoneses	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:					
Valor en libros	1.357	—	—	—	1.357 ⁽²⁾
Saldo promedio durante el año	1.669	—	—	—	1.669
Pérdidas netas del año	(7)	—	—	—	(7)
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos:					
Valor en libros	5.068	1.028	96	361	6.553
Saldo promedio durante el año	3.930	686	69	276	4.961
Ganancias (pérdidas) netas del año	(3)	6	(1)	—	2
Obligaciones bancarias:					
Valor en libros	3.652	695	99	7	4.453
Saldo promedio durante el año	4.233	1.122	146	2	5.503
Ganancias netas del año	46	31	—	—	77
Obligaciones de empresas:					
Valor en libros	49	—	—	—	49
Saldo promedio durante el año	79	—	—	—	79
Ganancias netas del año	1	—	—	—	1
Valores respaldados por activos e hipotecas:					
Valor en libros	2.292	1.600	—	—	3.892
Saldo promedio durante el año	2.221	1.579	—	—	3.800
Ganancias netas del año	418	43	—	—	461
Total de inversiones a corto plazo:					
Valor en libros	12.418	3.323	195	368	16.304
Saldo promedio durante el año	12.132	3.387	215	278	16.012
Ganancias (pérdidas) netas del año	455	80	(1)	—	534
Intercambios de tasas de interés, neto:					
Valor en libros ⁽³⁾	(8)	—	—	—	(8)
Saldo promedio durante el año	(6)	—	—	—	(6)
Pérdidas netas del año	(6)	—	—	—	(6)
Intercambios de monedas por cobrar:					
Valor en libros ⁽³⁾	35	—	—	—	35
Saldo promedio durante el año	35	—	—	—	35
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—	—
Intercambios de monedas por pagar:					
Valor en libros ⁽³⁾	—	(38)	—	—	(38)
Saldo promedio durante el año	—	(37)	—	—	(37)
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—	—
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:					
Valor en libros	12.445	3.285	195	368	16.293
Saldo promedio durante el año	12.161	3.350	215	278	16.004
Ganancias (pérdidas) netas del año	449	80	(1)	—	528
Rendimiento del año (%)	4,97	4,34	0,21	0,19	4,65

⁽¹⁾ Excluye intereses acumulados.⁽²⁾ Incluye obligaciones emitidas o garantizadas por empresas patrocinadas por el gobierno, tal como deuda y valores respaldados por activos e hipotecas, por un monto de \$538 millones. Las obligaciones de empresas patrocinadas por el gobierno no están garantizadas con la plena fe y crédito del gobierno de los Estados Unidos.⁽³⁾ El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor razonable de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificado por moneda. Los intercambios de monedas y de tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor razonable neto de estos acuerdos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS⁽¹⁾ – NOTA D

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizos	Yenes japoneses	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:					
Valor en libros	2.678	—	—	—	2.678 ⁽²⁾
Saldo promedio durante el año	996	—	—	—	996
Ganancias netas del año	10	—	—	—	10
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos:					
Valor en libros	265	331	142	33	771
Saldo promedio durante el año	26	386	42	101	555
Ganancias netas del año	—	7	1	1	9
Obligaciones bancarias:					
Valor en libros	3.300	1.361	120	—	4.781
Saldo promedio durante el año	3.493	1.714	239	231	5.677
Pérdidas netas del año	(69)	(31)	—	—	(100)
Obligaciones de empresas:					
Valor en libros	199	—	—	—	199
Saldo promedio durante el año	325	—	—	—	325
Pérdidas netas del año	(2)	—	—	—	(2)
Valores respaldados por activos e hipotecas:					
Valor en libros	2.346	1.838	—	—	4.184
Saldo promedio durante el año	3.237	2.273	—	—	5.510
Pérdidas netas del año	(1.201)	(313)	—	—	(1.514)
Total de inversiones a corto plazo:					
Valor en libros	8.788	3.530	262	33	12.613
Saldo promedio durante el año	8.077	4.373	281	332	13.063
Ganancias (pérdidas) netas del año	(1.262)	(337)	1	1	(1.597)
Intercambios de tasas de interés, neto:					
Valor en libros ⁽³⁾	(7)	—	—	—	(7)
Saldo promedio durante el año	(4)	—	—	—	(4)
Pérdidas netas del año	(1)	—	—	—	(1)
Intercambios de monedas por cobrar:					
Valor en libros ⁽³⁾	35	—	—	—	35
Saldo promedio durante el año	12	—	—	—	12
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—	—
Intercambios de monedas por pagar:					
Valor en libros ⁽³⁾	—	(36)	—	—	(36)
Saldo promedio durante el año	—	(11)	—	—	(11)
Pérdidas netas del año	—	(2)	—	—	(2)
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:					
Valor en libros	8.816	3.494	262	33	12.605
Saldo promedio durante el año	8.085	4.362	281	332	13.060
Ganancias (pérdidas) netas del año	(1.263)	(339)	1	1	(1.600)
Rendimiento del año (%)	(12,57)	(3,26)	2,52	0,70	(7,84)

⁽¹⁾ Excluye intereses acumulados.⁽²⁾ Incluye obligaciones emitidas o garantizadas por empresas patrocinadas por el gobierno, tal como deuda y valores respaldados por activos e hipotecas, por un monto de \$1,357 millones. Las obligaciones de empresas patrocinadas por el gobierno no están garantizadas con la plena fe y crédito del gobierno de los Estados Unidos.⁽³⁾ El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor razonable de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificado por moneda. Los intercambios de monedas y de tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor razonable neto de estos acuerdos.

RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO⁽¹⁾ – NOTA D

31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizos	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos:						
Valor neto en libros	90	1.586	162	544	1.139	3.521
Ganancias brutas no realizadas	1	37	1	2	35	76
Pérdidas brutas no realizadas	—	4	—	—	2	6
Valor razonable	91	1.619	163	546	1.172	3.591
Obligaciones bancarias:						
Valor neto en libros	—	—	—	—	167	167
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	1	1
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Valor razonable	—	—	—	—	168	168
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor neto en libros	5	—	—	—	117	122
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	2	2
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Valor razonable	5	—	—	—	119	124
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valor neto en libros	95	1.586	162	544	1.423 ⁽²⁾	3.810
Ganancias brutas no realizadas	1	37	1	2	38	79
Pérdidas brutas no realizadas	—	4	—	—	2	6
Valor razonable	96	1.619	163	546	1.459	3.883
Rendimiento del año (%)	4,13	2,90	0,91	0,55	3,62	2,75

⁽¹⁾ Excluye intereses acumulados.⁽²⁾ El valor neto en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses	\$1.113
Libras esterlinas	206
Otras	104
Total	<u>\$1.423</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Valor neto en libros	Valor razonable
2010	\$1.600	\$1.608
2011 a 2014	2.210	2.275
Total	<u>\$3.810</u>	<u>\$3.883</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

RESUMEN DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO⁽¹⁾ – NOTA D

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizo	Yenes japoneses	Otras monedas	Todas las monedas
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos:						
Valor neto en libros	181	1.428	155	551	947	3.262
Ganancias brutas no realizadas	4	16	1	3	39	63
Pérdidas brutas no realizadas	—	18	—	—	—	18
Valor razonable	185	1.426	156	554	986	3.307
Obligaciones bancarias:						
Valor neto en libros	—	73	2	—	148	223
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Pérdidas brutas no realizadas	—	—	—	—	—	—
Valor razonable	—	73	2	—	148	223
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor neto en libros	35	—	—	—	101	136
Ganancias brutas no realizadas	—	—	—	—	2	2
Pérdidas brutas no realizadas	1	—	—	—	—	1
Valor razonable	34	—	—	—	103	137
Total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Valor neto en libros	216	1.501	157	551	1.196 ⁽²⁾	3.621
Ganancias brutas no realizadas	4	16	1	3	41	65
Pérdidas brutas no realizadas	1	18	—	—	—	19
Valor razonable	219	1.499	158	554	1.237	3.667
Rendimiento del año (%)	3,87	3,74	2,21	0,72	4,27	3,47

⁽¹⁾ Excluye intereses acumulados.⁽²⁾ El valor neto en libros de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento en otras monedas consiste de lo siguiente:

Dólares canadienses	\$ 927
Libras esterlinas	178
Otras	91
Total	<u>\$1.196</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LAS INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Valor neto en libros	Valor razonable
2009	\$1.535	\$1.539
2010 a 2013	2.086	2.128
Total	<u>\$3.621</u>	<u>\$3.667</u>

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS – NOTA E

31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Pendientes 2009 ⁽¹⁾	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		Sin desembolsar	Pendientes 2008 ⁽¹⁾
		Monedas de países no prestatarios ⁽²⁾	Monedas de países prestatarios		
Argentina	\$ 9,530	\$ 9,486	\$ 44	\$ 4,410	\$ 8,668
Bahamas	106	106	—	109	90
Barbados	153	153	—	133	140
Belice	103	103	—	41	94
Bolivia	124	124	—	228	161
Brasil	13,544	13,502	42	4,327	12,543
Chile	632	632	—	361	591
Colombia	6,152	6,133	19	1,083	5,620
Costa Rica	255	255	—	800	251
Ecuador	1,608	1,608	—	643	1,487
El Salvador	1,610	1,610	—	17	1,377
Guatemala	1,451	1,451	—	909	1,197
Guyana	7	7	—	43	3
Honduras	54	54	—	185	75
Jamaica	707	707	—	331	627
México	7,089	7,089	—	1,788	4,782
Nicaragua	102	102	—	121	77
Panamá	1,040	1,040	—	466	911
Paraguay	717	717	—	537	705
Perú	4,046	4,046	—	482	3,957
República Dominicana	1,398	1,398	—	406	1,025
Suriname	68	68	—	90	59
Trinidad y Tobago	376	376	—	146	396
Uruguay	2,370	2,370	—	486	2,056
Venezuela	1,470	1,457	13	1,313	1,329
Regional	354	354	—	—	419
Préstamos sin garantía soberana	2,883	2,883	—	1,900	2,433
Corporación Interamericana de Inversiones	100	100	—	200	100
Total 2009	<u>\$58,049</u>	<u>\$57,931</u>	<u>\$ 118</u>	<u>\$21,555</u>	
Total 2008		<u>\$51,041</u>	<u>\$ 132</u>	<u>\$19,820</u>	<u>\$51,173</u>

⁽¹⁾ Esta tabla excluye préstamos participados pendientes sin garantía soberana que al 31 de diciembre de 2009 suman \$3.130 millones (2008—\$2.437 millones). Esta tabla también excluye garantías pendientes por \$988 millones al 31 de diciembre de 2009 (2008—\$1.035 millones).

⁽²⁾ Incluye préstamos en monedas de países prestatarios por un monto de \$1.476 millones, los cuales han sido intercambiados a dólares de los Estados Unidos.

Préstamos pendientes sin garantía soberana han sido concedidos en los siguientes países (en millones):

	31 de diciembre de			31 de diciembre de	
	2009	2008		2009	2008
Argentina	\$ 90	\$ 1	Guatemala	\$ 69	\$ 25
Bolivia	67	73	Honduras	12	—
Brasil	1,342	925	México	81	87
Chile	14	302	Panamá	75	50
Colombia	125	125	Perú	536	401
Costa Rica	178	180	Suriname	6	7
Ecuador	99	79	Regional	139	128
El Salvador	50	50		<u>\$2,883</u>	<u>\$2,433</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO⁽¹⁾ – NOTA E

31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Costo base fijo	\$ 181	7,01	\$26.295	5,36	6,84	\$26.476	5,37
Ajustable	2.116	4,14	4.158	4,66	7,27	6.274	4,48
LIBOR-variable	—	—	21.245	1,77	9,18	21.245	1,77
Euro							
Costo base fijo	43	7,00	—	—	—	43	7,00
Ajustable	501	4,14	—	—	—	501	4,14
Francos suizos							
Costo base fijo	52	7,09	—	—	—	52	7,09
Ajustable	578	4,14	—	—	—	578	4,14
Yenes japoneses							
Costo base fijo	94	6,99	—	—	—	94	6,99
Ajustable	1.104	4,14	—	—	—	1.104	4,14
LIBOR-variable	—	—	88	0,99	7,13	88	0,99
Otras							
Costo base fijo	118	4,00	1.476	5,52	13,28	1.594	5,41
Préstamos pendientes							
Costo base fijo	488	6,28	27.771	5,37	7,18	28.259	5,38
Ajustable	4.299	4,14	4.158	4,66	7,27	8.457	4,40
LIBOR-variable	—	—	21.333	1,76	9,17	21.333	1,76
Total	<u>\$4.787</u>	<u>4,36</u>	<u>\$53.262</u>	<u>3,87</u>	<u>7,99</u>	<u>\$58.049</u>	<u>3,91</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
	Costos base fija ⁽⁴⁾	Ajustable	Costos base fija ⁽⁴⁾	Ajustable ⁽³⁾	Costos base fija ⁽⁴⁾	Ajustable ⁽³⁾	Total
2010	\$130	\$ 465	\$ 2.491	\$ 1.249	\$ 2.621	\$ 1.714	\$ 4.335
2011	100	460	2.487	1.398	2.587	1.858	4.445
2012	86	448	2.376	1.549	2.462	1.997	4.459
2013	66	414	2.214	1.766	2.280	2.180	4.460
2014	45	389	2.161	1.910	2.206	2.299	4.505
2015 a 2019	48	1.566	8.515	7.513	8.563	9.079	17.642
2020 a 2024	12	492	4.731	6.024	4.743	6.516	11.259
2025 a 2029	1	65	2.243	3.241	2.244	3.306	5.550
2030 a 2034	—	—	541	811	541	811	1.352
2035 a 2039	—	—	12	30	12	30	42
Total	<u>\$488</u>	<u>\$4.299</u>	<u>\$27.771</u>	<u>\$25.491</u>	<u>\$28.259</u>	<u>\$29.790</u>	<u>\$58.049</u>
Vencimiento promedio (años)	<u>2,64</u>	<u>5,47</u>	<u>7,18</u>	<u>8,86</u>	<u>7,11</u>	<u>8,37</u>	<u>7,75</u>

⁽¹⁾ Información presentada antes de los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.⁽²⁾ Vencimiento promedio—Préstamos en múltiples monedas: la selección de monedas por el Banco para propósitos de facturación, no permite la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas. Por consiguiente, el Banco presenta los períodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de préstamos en múltiples monedas sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.⁽³⁾ Incluye los préstamos variables basados en LIBOR.⁽⁴⁾ Incluye un total de \$1.160 millones de préstamos a tasa de interés fija.

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO⁽¹⁾ – NOTA E

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Costo base fijo	\$ 246	7,05	\$ 754	5,53	5,96	\$ 1.000	5,90
Ajustable	6.075	4,21	23.113	5,15	7,59	29.188	4,95
LIBOR-variable	—	—	13.696	4,75	9,49	13.696	4,75
Euro							
Costo base fijo	52	7,05	—	—	—	52	7,05
Ajustable	1.288	4,21	10	4,84	4,74	1.298	4,21
Francos suizos							
Costo base fijo	68	7,12	—	—	—	68	7,12
Ajustable	1.613	4,21	—	—	—	1.613	4,21
Yenes japoneses							
Costo base fijo	146	7,04	—	—	—	146	7,04
Ajustable	3.633	4,21	9	1,94	4,39	3.642	4,20
LIBOR-variable	—	—	93	1,08	7,87	93	1,08
Otras							
Costo base fijo	132	4,00	245	7,75	10,64	377	6,44
Préstamos pendientes							
Costo base fijo	644	6,43	999	6,07	7,11	1.643	6,21
Ajustable	12.609	4,21	23.132	5,15	7,59	35.741	4,82
LIBOR-variable	—	—	13.789	4,73	9,48	13.789	4,73
Total	<u>\$13.253</u>	<u>4,32</u>	<u>\$37.920</u>	<u>5,02</u>	<u>8,26</u>	<u>\$51.173</u>	<u>4,84</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
	Costos base fija ⁽⁴⁾	Ajustable	Costos base fija ⁽⁴⁾	Ajustable ⁽³⁾	Costo base fija ⁽⁴⁾	Ajustable ⁽³⁾	Total
2009	\$156	\$ 1.990	\$ 84	\$ 1.859	\$ 240	\$ 3.849	\$ 4.089
2010	131	1.906	84	2.144	215	4.050	4.265
2011	102	1.705	84	2.450	186	4.155	4.341
2012	86	1.442	90	2.603	176	4.045	4.221
2013	66	1.195	70	2.679	136	3.874	4.010
2014 a 2018	84	3.317	313	12.256	397	15.573	15.970
2019 a 2023	18	922	160	8.415	178	9.337	9.515
2024 a 2028	1	132	107	3.765	108	3.897	4.005
2029 a 2033	—	—	7	719	7	719	726
2034 a 2038	—	—	—	31	—	31	31
Total	<u>\$644</u>	<u>\$12.609</u>	<u>\$ 999</u>	<u>\$36.921</u>	<u>\$1.643</u>	<u>\$49.530</u>	<u>\$51.173</u>
Vencimiento promedio (años) ...	<u>2,85</u>	<u>4,36</u>	<u>7,11</u>	<u>8,30</u>	<u>5,44</u>	<u>7,30</u>	<u>7,24</u>

⁽¹⁾ Información presentada antes de los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.⁽²⁾ Vencimiento promedio—Préstamos en múltiples monedas: la selección de monedas por el Banco para propósitos de facturación, no permite la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas. Por consiguiente, el Banco presenta los períodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de préstamos en múltiples monedas sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.⁽³⁾ Incluye los préstamos variables basados en LIBOR.⁽⁴⁾ Incluye un total de \$1.166 millones de préstamos a tasa de interés fija.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

RESUMEN DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS H, I y J

31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambios de monedas			Acuerdos de intercambios de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) ⁽¹⁾
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	\$31.334	4,21	5,38	\$ 645	5,42	0,67	\$ 415	5,02	6,69	\$ 32.394	4,25	5,30
Ajustable	5.300	0,55	2,47	18.841	0,43	5,07	(23.540)	3,77	5,57	(23.540)	3,77	5,57
	—	—	—	(4.821)	0,15	2,72	(5.166)	0,60	3,91	(9.987)	0,38	3,34
Euro												
Fija	2.293	5,08	1,48	—	—	—	—	—	—	2.293	5,08	1,48
Ajustable	746	5,06	6,15	(1.107)	5,57	0,24	(860)	4,26	3,54	(1.967)	5,00	1,69
	—	—	—	2.845	0,44	3,44	860	0,38	3,54	4.451	1,20	3,91
	—	—	—	(898)	4,26	5,95	—	—	—	(898)	4,26	5,95
Francos suizos												
Fija	628	2,63	8,55	—	—	—	—	—	—	628	2,63	8,55
Ajustable	—	—	—	(628)	2,63	8,55	—	—	—	(628)	2,63	8,55
	—	—	—	1.035	0,09	2,21	—	—	—	1.035	0,09	2,21
	—	—	—	(349)	0,04	2,34	—	—	—	(349)	0,04	2,34
Yenes japoneses												
Fija	920	4,98	3,81	—	—	—	—	—	—	920	4,98	3,81
Ajustable	424	2,28	8,06	(462)	5,51	4,74	(161)	2,52	0,46	(623)	4,74	3,63
	—	—	—	1.250	0,11	1,63	193	0,12	1,85	1.867	0,61	3,11
	—	—	—	(764)	1,16	4,73	(32)	1,23	8,83	(796)	1,16	4,89
Otras												
Fija	18.231	6,41	5,18	—	—	—	—	—	—	18.231	6,41	5,18
Ajustable	126	6,05	5,73	(18.231)	6,41	5,18	—	—	—	(18.231)	6,41	5,18
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	126	6,05	5,73
	—	—	—	(126)	6,05	5,73	—	—	—	(126)	6,05	5,73
Total												
Fija	53.406	4,99	5,15	645	—	—	415	—	—	54.465	5,00	5,11
Ajustable	6.596	1,28	3,31	(20.427)	—	—	(24.561)	—	—	(44.988)	4,89	5,26
	—	—	—	23.971	—	—	28.880	—	—	59.446	0,45	4,56
	—	—	—	(6.958)	—	—	(5.198)	—	—	(12.155)	0,77	3,63
Principal a valor nominal	60.002	4,59	4,95	(2.769)	—	—	(464)	—	—	56.768	1,23	4,74
Ajuste de valor razonable	759	—	—	(308)	—	—	(648)	—	—	(197)	—	—
Descuento no amortizado, neto	(2.361)	—	—	1.115	—	—	464 ⁽³⁾	—	—	(781)	—	—
Total	\$58.400	4,59	4,95	\$ (1.962)	—	—	\$ (648)	—	—	\$ 55.790	1,23	4,74

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2009, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

⁽²⁾ Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor razonable, como se indica. El valor razonable neto por cobrar de los intercambios de monedas y de tasas de interés de \$1.962 millones y \$648 millones, respectivamente, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos con un valor razonable de \$3.647 millones e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor razonable de \$1.037 millones en el Balance General.

⁽³⁾ Representa el descuento no amortizado en intercambios de tasas de interés de cupón cero.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento		Año de vencimiento	
2010	\$ 9.759	2015 a 2019	\$14.369
2011	7.361	2020 a 2024	1.761
2012	9.634	2025 a 2029	2.406
2013	4.704	2037 a 2039	1.128
2014	8.880	Total	\$60.002

RESUMEN DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS H, I y J

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambios de monedas			Acuerdos de intercambios de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) ⁽¹⁾
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	\$25.689	4,81	5,74	\$ 620	5,62	1,33	\$ 580	5,25	5,77	\$ 26.889	4,84	5,64
	—	—	—	(150)	8,58	0,67	(16.517)	4,15	5,53	(16.667)	4,19	5,49
Ajustable.	212	2,08	6,31	16.392	2,81	5,55	17.739	3,25	4,49	34.343	3,03	5,01
	—	—	—	(3.997)	2,98	3,53	(2.531)	2,08	4,44	(6.528)	2,63	3,88
Euro												
Fija	2.234	5,08	2,48	173	6,70	0,67	—	—	—	2.407	5,20	2,35
	—	—	—	(630)	5,57	1,24	(838)	4,26	4,54	(1.468)	4,82	3,12
Ajustable.	799	5,23	7,39	2.961	4,10	3,81	838	3,99	4,54	4.598	4,28	4,57
	—	—	—	(799)	5,23	7,39	—	—	—	(799)	5,23	7,39
Franco suizo												
Ajustable.	—	—	—	1.311	2,78	2,13	—	—	—	1.311	2,78	2,13
Yenes japoneses												
Fija	2.595	3,02	2,08	—	—	—	—	—	—	2.595	3,02	2,08
	—	—	—	(139)	5,73	4,58	(1.408)	1,94	0,63	(1.547)	2,28	0,98
Ajustable.	434	2,09	9,06	458	0,60	2,59	1.441	0,76	0,84	2.333	0,98	2,71
	—	—	—	(952)	1,29	4,09	(33)	1,23	9,83	(985)	1,29	4,28
Otras												
Fija	15.194	6,64	5,54	—	—	—	—	—	—	15.194	6,64	5,54
	—	—	—	(15.194)	6,64	5,54	—	—	—	(15.194)	6,64	5,54
Ajustable.	134	7,46	6,16	—	—	—	—	—	—	134	7,46	6,16
	—	—	—	(134)	7,46	6,16	—	—	—	(134)	7,46	6,16
Total												
Fija	45.712	5,33	5,31	793	—	—	580	—	—	47.085	5,34	5,24
	—	—	—	(16.113)	—	—	(18.763)	—	—	(34.876)	5,20	5,21
Ajustable.	1.579	4,13	7,60	21.122	—	—	20.018	—	—	42.719	3,06	4,75
	—	—	—	(5.882)	—	—	(2.564)	—	—	(8.446)	2,80	4,30
Principal a valor nominal												
.....	47.291	5,29	5,38	(80)	—	—	(729)	—	—	46.482	3,81	4,99
Ajuste de valor razonable												
.....	1.703	—	—	(1.166)	—	—	(1.432)	—	—	(895)	—	—
Descuento no amortizado, neto												
.....	(2.667)	—	—	1.063	—	—	729 ⁽³⁾	—	—	(875)	—	—
Total	\$46.327	5,29	5,38	\$ (183)	—	—	\$ (1.432)	—	—	\$ 44.712	3,81	4,99

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2008, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.⁽²⁾ Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor razonable, como se indica. El valor razonable neto por cobrar de los intercambios de monedas y de tasas de interés de \$183 millones y \$1.432 millones, respectivamente, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos con un valor razonable de \$3.415 millones e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor razonable de \$1.800 millones en el Balance General.⁽³⁾ Representa el descuento no amortizado en intercambios de tasas de interés de cupones cero.**ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES**

31 de diciembre de 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento		Año de vencimiento	
2009.....	\$ 5.952	2014 a 2018.....	\$13.772
2010.....	7.583	2019 a 2023.....	1.193
2011.....	4.926	2024 a 2028.....	2.816
2012.....	5.951	2037 y 2038.....	747
2013.....	4.351	Total	\$47.291

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-6

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL – NOTA M

31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos⁽¹⁾

Países miembros	Acciones	Capital suscrito pagadero en efectivo		Capital suscrito exigible	Total 2009	Total 2008
		Monedas de libre convertibilidad	Otras monedas			
Alemania	158.638	\$ 82,3	\$ —	\$ 1.831,4	\$ 1.913,7	\$ 1.913,7
Argentina	900.154	361,1	104,1	10.393,8	10.858,9	10.858,9
Austria	13.312	6,9	—	153,7	160,6	160,6
Bahamas	17.398	7,5	4,1	198,3	209,9	209,9
Barbados	10.767	3,9	1,8	124,3	129,9	129,9
Bélgica	27.438	14,2	—	316,8	331,0	331,0
Belice	9.178	3,6	3,6	103,5	110,7	110,7
Bolivia	72.258	29,0	8,4	834,4	871,7	871,7
Brasil	900.154	361,1	104,1	10.393,8	10.858,9	10.858,9
Canadá ⁽²⁾	669.774	173,7	—	7.906,1	8.079,8	4.039,9
Chile	247.163	99,1	28,6	2.853,9	2.981,6	2.981,6
China	184	0,1	—	2,1	2,2	—
Colombia	247.163	99,2	28,6	2.853,9	2.981,6	2.981,6
Corea, República de	184	0,1	—	2,1	2,2	2,2
Costa Rica	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Croacia	4.018	2,1	—	46,4	48,5	48,5
Dinamarca	14.157	7,3	—	163,4	170,8	170,8
Ecuador	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
El Salvador	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Eslovenia	2.434	1,3	—	28,1	29,4	29,4
España	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Estados Unidos	2.512.529	1.303,0	—	29.006,7	30.309,7	30.309,7
Finlandia	13.312	6,9	—	153,7	160,6	160,6
Francia	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Guatemala	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Guyana	13.393	5,2	2,6	153,8	161,6	161,6
Haití	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Honduras	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Israel	13.126	6,8	—	151,5	158,3	158,3
Italia	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Jamaica	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Japón	418.642	217,1	—	4.833,2	5.050,3	5.050,3
México	578.632	232,1	66,9	6.681,3	6.980,3	6.980,3
Nicaragua	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Noruega	14.157	7,3	—	163,4	170,8	170,8
Países Bajos	28.207	14,6	—	325,6	340,3	340,3
Panamá	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Paraguay	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Perú	120.445	48,3	14,0	1.390,7	1.453,0	1.453,0
Portugal	4.474	2,3	—	51,7	54,0	54,0
Reino Unido	80.551	41,8	—	929,9	971,7	971,7
República Dominicana	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Suecia	27.268	14,1	—	314,8	328,9	328,9
Suiza	39.347	20,4	—	454,2	474,7	474,7
Suriname	7.342	3,5	2,2	82,9	88,6	88,6
Trinidad y Tobago	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Uruguay	96.507	38,7	11,2	1.114,3	1.164,2	1.164,2
Venezuela	482.267	216,0	33,3	5.568,5	5.817,8	5.817,8
Total 2009	<u>8.702.335</u>	<u>\$ 3.870</u>	<u>\$ 469</u>	<u>\$ 100.641</u>	<u>\$ 104.980</u>	
Total 2008	<u>8.367.264</u>	<u>\$ 3.870</u>	<u>\$ 469</u>	<u>\$ 96.599</u>		<u>\$ 100.938</u>

⁽¹⁾ Datos redondeados; el detalle puede no sumar al total.⁽²⁾ En el 2009, incluye 334.887 acciones de capital exigible temporales y sin derecho a voto con un valor par de \$4.039,9 millones. Refiérase a la Nota M para más detalles.

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

31 de diciembre de 2009

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos ⁽¹⁾
Países miembros regionales en desarrollo			
Argentina	900.154	900.289	10,751
Bahamas	17.398	17.533	0,209
Barbados	10.767	10.902	0,130
Belice	9.178	9.313	0,111
Bolivia	72.258	72.393	0,865
Brasil	900.154	900.289	10,751
Chile	247.163	247.298	2,953
Colombia	247.163	247.298	2,953
Costa Rica	36.121	36.256	0,433
Ecuador	48.220	48.355	0,577
El Salvador	36.121	36.256	0,433
Guatemala	48.220	48.355	0,577
Guyana	13.393	13.528	0,162
Haití	36.121	36.256	0,433
Honduras	36.121	36.256	0,433
Jamaica	48.220	48.355	0,577
México	578.632	578.767	6,912
Nicaragua	36.121	36.256	0,433
Panamá	36.121	36.256	0,433
Paraguay	36.121	36.256	0,433
Perú	120.445	120.580	1,440
República Dominicana	48.220	48.355	0,577
Suriname	7.342	7.477	0,089
Trinidad y Tobago	36.121	36.256	0,433
Uruguay	96.507	96.642	1,154
Venezuela	482.267	482.402	5,761
Total países miembros regionales en desarrollo	<u>4.184.669</u>	<u>4.188.179</u>	<u>50.015</u>
Canadá ⁽²⁾	334.887	335.022	4,001
Estados Unidos	2.512.529	2.512.664	30,006
Países miembros extrarregionales			
Alemania	158.638	158.773	1,896
Austria	13.312	13.447	0,161
Bélgica	27.438	27.573	0,329
China	184	319	0,040
Corea, República de	184	319	0,004
Croacia	4.018	4.153	0,050
Dinamarca	14.157	14.292	0,171
Eslovenia	2.434	2.569	0,031
España	158.638	158.773	1,896
Finlandia	13.312	13.447	0,161
Francia	158.638	158.773	1,896
Israel	13.126	13.261	0,158
Italia	158.638	158.773	1,896
Japón	418.642	418.777	5,001
Noruega	14.157	14.292	0,171
Países Bajos	28.207	28.342	0,338
Portugal	4.474	4.609	0,055
Reino Unido	80.551	80.686	0,964
Suecia	27.268	27.403	0,327
Suiza	39.347	39.482	0,471
Total países miembros extrarregionales	<u>1.335.363</u>	<u>1.338.063</u>	<u>15,979</u>
TOTAL	<u><u>8.367.448</u></u>	<u><u>8.373.928</u></u>	<u><u>100,000</u></u>

⁽¹⁾ Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.⁽²⁾ Excluye 334.887 acciones de capital exigible temporales y sin derecho a voto.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

22 de marzo de 2010

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha evaluado el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

La Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco al 31 de diciembre de 2009. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera del Banco es efectivo al 31 de diciembre de 2009.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

Ernst & Young LLP, una firma registrada de auditores independientes, ha emitido una opinión con respecto al control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco. Adicionalmente, los estados financieros del Fondo para Operaciones Especiales del Banco al 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por Ernst & Young LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Manuel Rapoport
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Edward Bartholomew
Gerente General y Oficial Principal Financiero

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) – Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2009, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (los criterios de COSO). La Administración del Banco es responsable de mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, y de la evaluación de la efectividad de los controles internos sobre la información financiera incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada para obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos importantes. Nuestro examen incluyó obtener un entendimiento de los controles internos sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan deficiencias importantes, la realización de pruebas y evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno con base en el riesgo determinado, así como la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la misma y de la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa e imparcialmente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, según sea necesario, de tal manera que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realicen solamente con la autorización de la administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición no autorizado de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores. Además, cualquier proyección de la evaluación de la efectividad en períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pudiera deteriorarse.

En nuestra opinión, el Fondo para Operaciones Especiales del Banco mantuvo, en todos sus aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2009, con base en los criterios de COSO.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, los balances generales del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de ingresos y reserva general (déficit), de ingreso integral y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2009 y nuestro informe de fecha 22 de marzo de 2010 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Washington, D.C.
22 de marzo de 2010

Ernst & Young LLP

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) – Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de ingresos y reserva general (déficit), de ingreso integral y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2009. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. La auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros, así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo al 31 de diciembre de 2009, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, y nuestro informe de fecha 22 de marzo de 2010 expresó una opinión sin salvedades sobre el mismo.

Washington, D.C.
22 de marzo de 2010

Ernst + Young LLP

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de			
	2009		2008	
ACTIVO				
Efectivo e inversiones				
Efectivo—Nota C.	\$ 369		\$ 365	
Inversiones—Notas D, E y Anexo II-1	<u>1.041</u>	\$1.410	<u>990</u>	\$1.355
Préstamos pendientes—Notas F y Anexo II-2.	4.317		4.524	
Provisión acumulada para alivio de deuda	<u>—</u>	4.317	<u>(423)</u>	4.101
Intereses y otros cargos acumulados.		20		23
Fondos por recibir de países miembros—Nota G				
Obligaciones no negociables, sin intereses:				
Pagarés a la vista	458		527	
Pagarés a plazo	146		—	
Montos requeridos para mantener el valor de las monedas	<u>98</u>	702	<u>283</u>	<u>810</u>
Total del activo.		<u>\$6.449</u>		<u>\$6.289</u>
PASIVO Y SALDO DEL FONDO				
Pasivo				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 4		\$ 5	
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar—Nota H.	89		91	
Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID	154		73	
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas—Nota G.	<u>295</u>	\$ 542	<u>334</u>	\$ 503
Saldo del fondo				
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas—Nota I y Anexo II-3	9.762		9.636	
Reserva general (déficit)—Nota J.	(3.966)		(3.952)	
Ajustes acumulados por traducción de monedas—Nota K.	<u>111</u>	5.907	<u>102</u>	<u>5.786</u>
Total del pasivo y saldo del fondo.		<u>\$6.449</u>		<u>\$6.289</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL (DÉFICIT)

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Ingresos (pérdidas)			
Préstamos			
Intereses.....	\$ 75	\$ 80	\$ 79
Otros ingresos por préstamos.....	8	11	11
	<u>83</u>	<u>91</u>	<u>90</u>
Inversiones—Nota D.....	57	(18)	56
Total de ingresos.....	<u>140</u>	<u>73</u>	<u>146</u>
Gastos			
Gastos administrativos—Nota L.....	12	62	64
Total de gastos.....	<u>12</u>	<u>62</u>	<u>64</u>
Ingreso antes de gastos de cooperación técnica, alivio de deuda, y transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores....	128	11	82
Gastos de cooperación técnica.....	23	33	23
Gastos de alivio de deuda.....	(3)	—	—
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores a la Facilidad No Reembolsable del BID—Nota J.....	122	50	50
Ingreso (pérdida) neto(a).....	<u>(14)</u>	<u>(72)</u>	<u>9</u>
Reserva general (déficit) al principio del año.....	<u>(3.952)</u>	<u>(3.880)</u>	<u>(3.889)</u>
Reserva general (déficit) al final del año.....	<u><u>\$(3.966)</u></u>	<u><u>\$(3.952)</u></u>	<u><u>\$(3.880)</u></u>

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Ingreso (pérdida) neto(a).....	\$ (14)	\$ (72)	\$ 9
Ajustes por traducción de monedas—Nota K.....	9	(16)	34
Ingreso (pérdida) integral.....	<u><u>\$ (5)</u></u>	<u><u>\$ (88)</u></u>	<u><u>\$ 43</u></u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Flujos de caja de actividades de préstamos			
Desembolsos.....	\$(414)	\$(415)	\$(393)
Cobros de principal.....	220	229	275
Participaciones en préstamos, neto.....	(2)	(5)	(2)
Caja neta utilizada en actividades de préstamos.....	(196)	(191)	(120)
Flujos de caja de actividades de financiamiento			
Cobros de fondos por recibir de países miembros.....	49	22	28
Cuotas de contribución por los miembros.....	125	—	—
Devolución de cuotas de contribución a los miembros.....	—	(1)	—
Caja neta proveniente de actividades de financiamiento.....	174	21	28
Flujos de caja de actividades operativas			
Compras brutas de inversiones.....	(886)	(586)	(572)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones.....	872	730	625
Cobro de ingresos por préstamos.....	80	91	93
Ingresos por inversiones.....	31	23	23
Gastos administrativos.....	(13)	(63)	(65)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos.....	(25)	(27)	(23)
Transferencias de efectivo a la Facilidad No Reembolsable del BID.....	(41)	(15)	(12)
Caja neta proveniente de actividades operativas.....	18	153	69
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo.....	8	8	8
Aumento (disminución) neto(a) de Efectivo.....	4	(9)	(15)
Efectivo al principio del año.....	365	374	389
Efectivo al final del año.....	\$ 369	\$ 365	\$ 374

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Fondo para Operaciones Especiales (FOE) fue establecido bajo el Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) para otorgar préstamos en los países miembros menos desarrollados del Banco, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El FOE también provee asistencia técnica de dos tipos: relacionada a proyectos, y no vinculada a préstamos específicos. El FOE complementa las actividades del Capital Ordinario, de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y de la Facilidad No Reembolsable del BID. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. La Facilidad No Reembolsable del BID fue establecida en 2007 con el objetivo de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo en Haití) o con respecto a proyectos específicos.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros del FOE se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en los Estados Unidos. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Elementos de juicio significativos han sido utilizados en la valuación de ciertos instrumentos financieros y la determinación de las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos.

Nuevos pronunciamientos contables

En junio de 2009, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) emitió una enmienda a las normas de contabilidad sobre la jerarquía de los PCGA (FASB ASC 105-10-65-1). Esta enmienda modifica la jerarquía de los PCGA utilizados en la preparación de los estados financieros de entidades no gubernamentales. Establece la Codificación de las normas contables de la FASB (FASB ASC por sus siglas en inglés) como la fuente principal de los principios contables autorizados y reconocidos por la FASB para ser aplicados por las entidades no gubernamentales en la preparación de los estados

financieros de conformidad con los PCGA de los Estados Unidos. La adopción de esta enmienda no tuvo impacto sobre los estados financieros del FOE.

El 9 de abril de 2009, la FASB emitió la Norma FASB ASC 820-10-65-4 que proporciona lineamientos para que la medición a valor razonable sea más consistente con los principios presentados en la norma de contabilidad para mediciones a valor razonable y sus divulgaciones. Adicionalmente, esta enmienda requiere una divulgación de información mejorada respecto de activos y pasivos financieros que se contabilizan a su valor razonable. Esta norma no tuvo impacto en la situación financiera del FOE ni en los resultados de sus operaciones. La divulgación de información mejorada se incluye en el Anexo II-1—Resumen de las Inversiones.

En mayo de 2009, la FASB emitió la norma sobre eventos subsecuentes (FASB ASC 855-10). El objetivo de esta norma es establecer los estándares generales de contabilidad para la divulgación de eventos que se producen después de la fecha del balance general, pero antes de que los estados financieros se emitan o estén disponibles para su emisión. El FOE adoptó la norma FASB ASC 855-10 en 2009, y la divulgación de la información requerida se incluye en la Nota O – Eventos Subsecuentes.

Durante 2009, la FASB emitió la Actualización de Normas Contables (ASU por sus siglas en inglés) No. 2009-16, “Transferencias y Servicios de Activos Financieros (Tópico 860)—Contabilidad de Transferencias de Activos Financieros”. La ASU No. 2009-16 enmienda los principios contables relacionados con Transferencias y Servicios de Activos Financieros (FASB ASC 860) para mejorar la comparabilidad y relevancia de la información que una entidad presenta en sus estados financieros con respecto a la transferencia de activos financieros, incluyendo los efectos de dicha transferencia en su situación financiera, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, así como la asociación continua de la entidad que transfiere, si la hubiere, en los activos financieros transferidos. La ASU No. 2009-16 es efectiva para el FOE en períodos contables a partir del 1 de enero de 2010 y no se espera que tenga un impacto significativo en su situación financiera o en el resultado de sus operaciones.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce las operaciones del FOE en las monedas de todos sus países miembros, las cuales son monedas funcionales. Los recursos del FOE provienen de cuotas de contribución y de los resultados acumulados en dichas monedas. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas del Balance General. Los in-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

gresos y gastos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes durante cada mes. Las fluctuaciones en las tasas de cambio no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de los Estados Unidos de las monedas sujetas a la disposición de mantenimiento de valor (MOV) descrita más adelante. Los ajustes netos que resultan de la traducción de los activos y pasivos en las monedas que no tienen protección de MOV, que provienen de los aumentos en las cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995, se presentan como un componente del Ingreso (pérdida) integral¹ en el Estado de Ingreso Integral.

Inversiones

Las inversiones se registran en la fecha de negociación de la transacción y se mantienen en la cartera a corto plazo que se reporta a valor razonable, registrando los cambios en dicho valor en Ingresos por inversiones.

Préstamos

El Banco utiliza los recursos del FOE para otorgar préstamos denominados en las monedas de sus países miembros no prestatarios, en términos que son altamente favorables a sus países miembros prestatarios menos desarrollados, y a sus instituciones o subdivisiones políticas. En años anteriores, el Banco también otorgó préstamos en monedas locales a sus países miembros prestatarios en términos altamente favorables. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco sigue la política general de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Bajo los contratos de préstamos con sus prestatarios, el Banco vende participaciones en ciertos préstamos al Fondo Fiduciario de Progreso Social, reservando para sí mismo la administración de esos préstamos.

Los préstamos generalmente tienen un vencimiento final de hasta 40 años y un período de gracia de hasta 10 años para los pagos de principal, y generalmente conllevan un interés de 1% durante el período de gracia y 2% después de éste. El principal de los préstamos, así como los intereses devengados, son pagaderos en las monedas prestadas. Como resultado de la Iniciativa Multilateral de Alivio de Deuda (IMAD) y Reforma del Financiamiento Concesional aprobada por la Asamblea de Gobernadores en 2007 (véase Nota N), el Banco ahora ofrece una combinación de préstamos del FOE y el Capital Ordinario (“préstamos paralelos”). La porción del FOE de los préstamos paralelos tiene una amortización única al vencimiento, hasta 40 años de vencimiento y un interés de 0,25%.

El ingreso por préstamos se reconoce siguiendo el principio contable de lo devengado. El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un país miembro cuando el pago del servicio de la deuda de cualquier préstamo a, o garantizado por, el gobierno de dicho país, que haya sido otorgado de los recursos de cualquier fondo perteneciente o administrado por el Banco, se encuentre atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que se hayan recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

El Banco nunca ha dado de baja de sus libros préstamos del FOE, y tiene la política de no extender los períodos de pago de los mismos. El Banco periódicamente revisa la cobrabilidad de los préstamos y registra como un gasto, si es pertinente, provisiones para pérdidas en préstamos de acuerdo con su determinación de riesgo de cobrabilidad de la totalidad de la cartera de préstamos. Dichas revisiones consideran la probabilidad de incumplimiento con la clasificación crediticia externa de cada prestatario, ajustada para reflejar la probabilidad de incumplimiento con el Banco, así como también la pérdida potencial proveniente de retrasos en el cronograma de cobros de los préstamos. Debido a la naturaleza de sus prestatarios, el Banco espera que cada uno de los préstamos del FOE sea pagado. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la provisión acumulada para pérdidas en préstamos era mínima.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren, debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros.

Reconocimiento del alivio de deuda: El Banco ha participado en iniciativas de alivio de deuda apoyadas por organizaciones internacionales para abordar los problemas de endeudamiento de países miembros clasificados como países pobres muy endeudados (PPME), condonando parcial o totalmente pagos futuros del servicio de la deuda en préstamos pendientes

¹Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

del FOE. El componente de principal de los préstamos afectados por las iniciativas de alivio de deuda del Banco se registran como Gastos de alivio de deuda en el Estado de Ingresos y Reserva General (Déficit), y como una reducción en Préstamos pendientes, a través de la Provisión acumulada para alivio de deuda, cuando el compromiso del FOE es probable y la cantidad de alivio de deuda es estimable. Siguiendo esta política, bajo la Iniciativa Ampliada PPME el FOE registró el total del principal del alivio de deuda cuando el país alcanzó el Punto de Decisión, según se define.² Bajo la IMAD y Reforma de Financiamiento Concesional, el FOE reconoció el total de alivio de deuda cuando la Asamblea de Gobernadores aprobó la participación del Banco en esa iniciativa en 2006. Cuando el alivio de deuda es entregado, los saldos de los préstamos individuales se reducen contra la Provisión acumulada para alivio de deuda.

Fondos por recibir de países miembros

Este rubro incluye pagarés no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, los cuales han sido aceptados en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución por un país miembro, pagarés no negociables por cobrar a plazos y sin interés recibidos en pago de obligaciones por mantenimiento de valor, y otras obligaciones por mantenimiento de valor.

Cuotas de contribución

Reconocimiento: Las cuotas de contribución son registradas en su totalidad en la fecha efectiva de la reposición. Las cuotas de contribución por cobrar resultantes se presentan como una deducción de las cuotas de contribución autorizadas y suscritas hasta tanto éstas se liquiden mediante el pago en efectivo o la entrega de obligaciones no negociables, por cobrar a la vista, y sin intereses.

Las cuotas de contribución por cobrar son pagaderas a lo largo del periodo de reposición de acuerdo con un calendario acordado de vencimientos. El pago efectivo de los montos vencidos por cobrar a ciertos miembros depende de los procesos de asignación presupuestaria del país miembro respectivo. Las cuotas de contribución por cobrar se liquidan mediante el pago en efectivo o la entrega de obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin interés. Las obligaciones recibidas en pago de las cuotas de contribución se convierten en efectivo según se dispone en la resolución pertinente de la reposición.

Valuación: El Convenio estipula que las cuotas de contribución sean expresadas en términos del dólar de los Estados Unidos del peso y ley en efecto al 1 de enero de 1959. La segunda

modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978. En consecuencia, el Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que el Derecho Especial de Giro (DEG) se convirtió en el sucesor del dólar de los Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para las contribuciones de los miembros, y para mantener el valor de las monedas en poder del FOE. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de los Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de los Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de los Estados Unidos al 1 de julio de 1974, cuyo valor es aproximadamente igual a 1,2063 de los dólares corrientes de los Estados Unidos de aquel entonces.

Mantenimiento de valor

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del FOE hasta el punto establecido por los términos de los respectivos aumentos en las cuotas de contribución. De igual forma, y sujeto a los mismos términos de los aumentos de las cuotas de contribución, el Banco está obligado a devolver a cada miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del FOE. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de los Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959. Las monedas en poder del FOE provenientes de los aumentos en cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995 no tienen protección de mantenimiento de valor.

El monto relacionado con el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios, se presenta como un activo o pasivo en el Balance General incluido en el rubro de Montos requeridos/por pagar para mantener el valor de las monedas.

Gastos administrativos

Todos los gastos administrativos del Banco, excluyendo los gastos de realineación, son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con fórmulas de distribución aprobadas por el Directorio Ejecutivo. Durante 2009, la proporción efectiva de gastos administrativos cargados fue de 2,3% al FOE y 97,7% al Capital Ordinario (2008—12,7% y 87,3%; 2007—11,5% y 88,5%).

Cooperación técnica

Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsables, así como ciertos financiamientos cuya recuperación está explí-

²Bajo la Iniciativa Ampliada PPME, cuando el país ha logrado mantener una política económica adecuada llega al Punto de Decisión. El Punto de Culminación se logra una vez que el país ha demostrado un desempeño sólido y constante en términos de políticas económicas.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

citamente sujeta a eventos que pudieran llegar a no ocurrir, se registran como Gastos de cooperación técnica al momento de su aprobación.

Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de Gastos de cooperación técnica en el período en que se producen.

Transferencias de la reserva general

El FOE realiza transferencias de la reserva general a la Facilidad No Reembolsable del BID. Dichas transferencias se reconocen como gasto cuando se aprueban por la Asamblea de Gobernadores y son desembolsadas de acuerdo con los requerimientos de financiamiento de la Facilidad No Reembolsable del BID. La porción no desembolsada de las transferencias aprobadas se presenta en el Balance General bajo Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID.

Valores razonables de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la medición de valores razonables de los instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores razonables.

Inversiones: Los valores razonables de las inversiones están basados en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario éstos se basan en servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes o en flujos de efectivo descontados.

Préstamos: El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. La ausencia de un mercado secundario para préstamos de desarrollo hace difícil medir el valor razonable de la cartera de préstamos del Banco a pesar de la flexibilidad ofrecida por el marco de mediciones a valor razonable. El Banco continúa explorando las posibles herramientas de valuación para medir el valor razonable de su cartera de préstamos sin tener que incurrir en costos excesivos.

Nota C – Monedas Restringidas

Al 31 de diciembre de 2009, el Efectivo incluye \$355 millones (2008—\$353 millones) en monedas de países miembros regionales prestatarios. Un país miembro ha restringido el monto de \$12 millones (2008—\$21 millones) para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia general en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FOE en títulos de alta calidad de acuerdo con lo establecido por las políticas de inversión. Las inversiones del FOE incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, empresas y bancos, y valores respaldados por activos e hipotecas sustancialmente todas con clasificación crediticia entre AAA y A (títulos de corto plazo con la más alta clasificación crediticia de corto plazo). El Banco limita sus actividades de inversión a una lista de agentes de inversiones y contrapartes autorizados. Se han establecido límites de crédito para cada contraparte.

El Banco administra dos fondos comunes de inversiones para beneficio del FOE y la FFI. En 2009, la proporción correspondiente al FOE de las ganancias no realizadas en inversiones de estos fondos comunes fue de \$28 millones (2008—pérdidas no realizadas de \$69 millones).

En el Anexo II-1, Resumen de las Inversiones, se presenta un resumen de la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluyendo la parte proporcional de los activos de los fondos comunes que corresponde al FOE. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, durante el año 2009 fue de 5,09% (2008—(1,68%); 2007—4,42%).

Nota E – Mediciones a Valor Razonable

El marco para mediciones del valor razonable establece una jerarquía que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1—Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, que son accesibles a la fecha de medición para activos o pasivos idénticos, no restringidos;
- Nivel 2—Precios cotizados en mercados que no son activos o insumos que son observables en el mercado, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;
- Nivel 3—Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición a valor razonable, y no son observables en el mercado (es decir, respaldados sólo por una actividad de mercado mínima o casi nula).

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las inversiones del FOE están valuadas a valor razonable con base en precios cotizados en mercados que no son activos, servicios de valuación externos cuando están disponibles, precios solicitados a agentes de inversiones, o precios derivados de modelos alternativos de precios, utilizando flujos de efectivo descontados. Estas metodologías representan técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos. Estas inversiones se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El detalle de la cartera de inversiones a corto plazo por categorías se presenta en el Anexo II-1.

Nota F – Préstamos Pendientes y Provisión Acumulada para Alivio de Deuda

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan previamente con ciertas condiciones de acuerdo a lo requerido por contrato. Los préstamos pendientes por país se detallan en el Anexo II-2, Resumen de los Préstamos Pendientes. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la tasa de interés promedio de los préstamos pendientes fue 1,65% y 1,76%, respectivamente, y el vencimiento promedio fue de 12,8 años y 12,3 años en 2009 y 2008, respectivamente.

Los cambios registrados en la Provisión acumulada para alivio de deuda por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 fueron los siguientes (en millones):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 423	\$ 433	\$ 4.311
Gasto de alivio de deuda— componente de principal	(10)	—	—
Alivio de deuda entregado durante el año:			
Iniciativa Ampliada PPME	(10)	(10)	(893)
Iniciativa Multilateral de Alivio de Deuda	(403)	—	(2.985)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ —</u>	<u>\$ 423</u>	<u>\$ 433</u>
Compuesto por:			
Provisión acumulada para la Iniciativa Ampliada PPME	\$ —	\$ 10	\$ 10
Provisión acumulada para la Iniciativa Multilateral de Alivio de Deuda	—	413	423
Total	<u>\$ —</u>	<u>\$ 423</u>	<u>\$ 433</u>

Nota G – Fondos por Recibir de Países Miembros

La composición neta de los fondos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente (en millones):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Miembros regionales en desarrollo	\$ 647	\$ 699
Canadá	15	35
Miembros extrarregionales	(255)	(258)
Total	<u>\$ 407</u>	<u>\$ 476</u>

Estos montos están representados en el Balance General como sigue (en millones):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondos por recibir de países miembros	\$ 702	\$ 810
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas	(295)	(334)
Total	<u>\$ 407</u>	<u>\$ 476</u>

El 16 de octubre de 2009, el Banco llegó a un acuerdo con uno de sus países miembros prestatarios para consolidar sus obligaciones pendientes por MOV con el FOE por un monto de \$146 millones y acordó un cronograma de pagos pagaderos en 16 plazos anuales comenzando en 2010.

Nota H – Proyectos de Cooperación Técnica y Otros Financiamientos por Desembolsar

El siguiente es un resumen de los cambios en los montos por desembolsar de los Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (en millones):

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 91	\$ 85
Aprobaciones	33	43
Cancelaciones	(6)	(6)
Desembolsos	(29)	(31)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 91</u>

Nota I – Cuotas de Contribución Autorizadas y Suscritas

Obligaciones no negociables, pagaderas a la vista y sin interés han sido aceptadas en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución de los países miembros. El pago de las cuotas de contribución está sujeto a los procesos presupuestarios y, en algunos casos, legislativos de los países miembros. La cuota de contribución de Canadá está siendo aumentada con los cobros de principal, intereses y comisiones de servicio sobre préstamos otorgados por el Fondo Canadiense administrado

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

por el Banco (2009—\$1 millón; 2008—\$1 millón). El Anexo II-3 presenta el Estado de Cuotas de Contribución al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Poder de voto

En la toma de decisiones referentes a las operaciones del FOE, el número de votos y porcentaje de poder de voto para cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario.

Incremento en la membresía del Banco

El 12 de enero de 2009, la República Popular de China se convirtió en el cuadragésimo octavo miembro del Banco. Como parte de su membresía en el Banco, China contribuyó \$125 millones en efectivo al FOE.

Devolución de capital a Serbia y Montenegro

En junio de 2008, el Banco devolvió fondos a Serbia y Montenegro por concepto de cuotas de contribución, a raíz de la decisión de ambos países de no suscribir dichas cuotas de contribución en su condición de sucesores de la antigua República Federal Socialista de Yugoslavia, antiguo país miembro del Banco. Los ajustes correspondientes resultaron en una reducción de \$5.4 millones de cuotas de contribución.

Nota J – Reserva General (Déficit)

La Reserva general (déficit) consiste de ingresos y pérdidas de años anteriores.

Como parte de la IMAD y Reforma del Financiamiento Concesional, el Banco suspendió la transferencia de recursos del FOE a la FFI a partir del 1 de enero de 2007 (ver Nota N para detalles adicionales). Adicionalmente en 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID, la cual es financiada por transferencias de la reserva general del FOE (calculadas excluyendo el principal acumulado de préstamos condonados como parte de las iniciativas PPME y otro alivio de deuda) y posibles contribuciones directas de países donantes.

En 2009, la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias de \$122 millones (2008—\$50 millones) del FOE a la Facilidad No Reembolsable del BID para proveer financiamientos no reembolsables a Haití. La transferencia estimada del FOE a la Facilidad no Reembolsable del BID es de \$128 millones para 2010. Las transferencias futuras se determinarán con base en la situación financiera futura del FOE.

El siguiente es un resumen de los cambios en la Reserva general (déficit) por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008, y 2007 (en millones):

	Alivio de deuda	Ingreso (pérdida) neto(a) excluyendo alivio de deuda	Total reserva general (déficit)
Saldo al 1 de enero de 2007	\$ (4.698)	\$809	\$ (3.889)
Ingreso neto	—	9	9
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(4.698)	818	(3.880)
Pérdida neta	—	(72)	(72)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	(4.698)	746	(3.952)
Ingreso (pérdida) neto (a)	3	(17)	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ (4.695)</u>	<u>\$729</u>	<u>\$ (3.966)</u>

Nota K – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas

El siguiente es un resumen de los cambios en los Ajustes acumulados por traducción de monedas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008, y 2007 (en millones):

	2009	2008	2007
Saldo al 1 de enero	\$102	\$118	\$ 84
Ajustes por traducción de monedas	9	(16)	34
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$111</u>	<u>\$102</u>	<u>\$118</u>

Nota L – Gastos Administrativos

En cumplimiento con la política descrita en la Nota B, el FOE comparte todos los gastos incurridos por el Banco, excepto por los gastos de realineación, incluyendo aquellos relacionados con los planes de jubilación y con el plan de beneficios de posjubilación.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota M – Reconciliación entre Ingreso (Pérdida) Neto (a) y Caja Neta Proveniente de Actividades Operativas

La reconciliación del Ingreso (pérdida) neto(a) y Caja neta proveniente de actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Ingreso (pérdida) neto(a)	\$(14)	\$(72)	\$ 9
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por préstamos	(3)	—	3
Pérdida (ganancia) neta no realizada en inversiones	(26)	41	(32)
Gastos administrativos	(1)	(1)	(2)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos	(2)	6	—
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	81	35	38
(Aumento) disminución neto (a) en inversiones	(14)	144	53
Alivio de deuda	(3)	—	—
Caja neta utilizada en actividades operativas	<u>\$ 18</u>	<u>\$153</u>	<u>\$ 69</u>
Información adicional sobre actividades que no involucran efectivo			
Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:			
Inversiones	\$ 11	\$(16)	\$ 9
Préstamos pendientes	10	56	95
Fondos por recibir de países miembros—neto	(20)	49	(78)

Nota N – Alivio de Deuda y Reforma del Financiamiento Concesional

El Banco participó en las Iniciativas PPME, Original y Ampliada, que son iniciativas internacionales concertadas apoyadas por el Grupo de Siete Países (G-7), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el Banco Mundial) y el Fondo Monetario Internacional, para abordar los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados. Además, en 2007, el Banco aprobó la IMAD y Reforma del Financiamiento Concesional concediendo un cien

(100) por ciento de alivio de la deuda en préstamos elegibles del FOE a los países pobres muy endeudados, así como la reestructuración de las operaciones del FOE. Bajo la IMAD, los países PPME, Bolivia, Guyana, Haití, Honduras, y Nicaragua, fueron elegibles para alivio de deuda en el momento en que alcanzaron el Punto de Culminación, bajo la Iniciativa Ampliada PPME. A finales de 2009, los cinco países elegibles habían alcanzado el Punto de Culminación y el Banco había otorgado \$4.695 millones en alivio de deuda total bajo las tres iniciativas. Tras alcanzar Haití el Punto de Culminación en junio de 2009, la participación del Banco en estas iniciativas terminó.

Como parte de la reestructuración de las operaciones del FOE en 2007, después de otorgar el alivio de deuda bajo la IMAD, los países del FOE reciben préstamos paralelos los cuáles combinan recursos del FOE y del Capital Ordinario para proveer recursos concesionales a los países elegibles, incluyendo países que antes recibían una reducción en la tasa de interés facturada sobre los préstamos del Capital Ordinario por medio de la FFI. Además, el FOE actualmente absorbe un porcentaje menor de los gastos administrativos del Banco distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE.

Nota O – Eventos Subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 22 de marzo de 2010, fecha en la cual los estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores. Como resultado de dicha evaluación, excepto como se menciona a continuación, no hay eventos subsecuentes, según definidos, que requieran reconocerse o revelarse en los estados financieros del FOE al 31 de diciembre de 2009.

El 22 de marzo de 2010, la Asamblea de Gobernadores del Banco acordó tomar las medidas necesarias para, entre otros, proveer separadamente \$479 millones para financiar la cancelación de la deuda de Haití y las conversiones de moneda local restantes al FOE, de una forma que provea financiamientos no reembolsables inmediatos a Haití y convierta préstamos no desembolsados a Haití en financiamientos no reembolsables. Al 31 de diciembre de 2009, la deuda de Haití con el FOE, las conversiones de moneda local restantes y los préstamos no desembolsados a Haití fueron de \$447 millones, \$28 millones y \$186 millones, respectivamente. La documentación técnica y legal requerida será preparada para ser sometida a la Asamblea de Gobernadores dentro de un periodo de 60 días a fin de proceder con la votación formal.

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA D

31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	2009	2008
Fondos comunes de inversiones ⁽¹⁾ :		
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones	\$ 94	\$128
Empresas patrocinadas por el Gobierno de los Estados Unidos	10	68
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	284	48
Obligaciones de empresas	5	30
Obligaciones bancarias	222	305
Valores respaldados por hipotecas	130	150
Valores respaldados por activos	<u>85</u>	<u>108</u>
	830	837
Inversiones directas:		
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	141	31
Obligaciones bancarias	<u>70</u>	<u>122</u>
	<u>\$1.041</u>	<u>\$990</u>

⁽¹⁾ El detalle de inversiones por categorías representa la parte proporcional del FOE de los activos de los fondos comunes de inversiones. Véase Nota D para más información.

Las monedas de las inversiones mencionadas arriba son las siguientes:

Monedas	2009	2008
Coronas danesas	\$ 4	\$ 4
Coronas suecas	4	3
Dólares canadienses	45	31
Dólares de los Estados Unidos	850	852
Euro	119	87
Libras esterlinas	<u>19</u>	<u>13</u>
	<u>\$1.041</u>	<u>\$990</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-2

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES – NOTA F

31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Pendientes 2009 ⁽¹⁾	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		Sin desembolsar	Pendientes 2008 ⁽¹⁾
		Monedas de países no prestatarios	Monedas de países prestatarios		
Argentina	\$ 80	\$ —	\$ 80	\$ —	\$ 89
Barbados	7	7	—	—	9
Bolivia	392	361	31	335	295
Brasil	195	—	195	—	224
Colombia	80	6	74	—	94
Costa Rica	37	34	3	—	47
Ecuador	437	388	49	10	464
El Salvador	386	375	11	—	407
Guatemala	310	268	42	15	314
Guyana	252	251	1	149	188
Haití	447	441	6	186	785
Honduras	396	365	31	306	363
Jamaica	28	24	4	—	32
México	7	—	7	—	10
Nicaragua	576	555	21	252	463
Panamá	19	16	3	—	26
Paraguay	271	254	17	33	283
Perú	28	7	21	—	38
República Dominicana	298	288	10	—	316
Suriname	1	—	1	4	1
Trinidad y Tobago	6	—	6	—	7
Uruguay	10	4	6	—	13
Regional	54	53	1	—	56
Total 2009	<u>\$4.317</u>	<u>\$3.697</u>	<u>\$620</u>	<u>\$1.290</u>	
Total 2008		<u>\$3.823</u>	<u>\$701</u>	<u>\$1.502</u>	<u>\$4.524</u>

⁽¹⁾ Excluye participaciones de préstamos vendidos al Fondo Fiduciario de Progreso Social por un total de \$31 millones (2008—\$33 millones), incluyendo \$3 millones (2008—\$3 millones) a Costa Rica, \$6 millones (2008—\$6 millones) a Ecuador, \$10 millones (2008—\$10 millones) a El Salvador, \$4 millones (2008—\$5 millones) a Guatemala, \$2 millones (2008—\$2 millones) a Panamá, \$1 millón (2008—\$1 millón) a Paraguay y \$5 millones (2008—\$6 millones) a República Dominicana.

Las monedas de los países no prestatarios, en las cuales los préstamos pendientes son cobrables, son las siguientes:

Monedas	2009	2008
Coronas danesas	\$ 22	\$ 23
Coronas noruegas	11	16
Coronas suecas	8	12
Dólares canadienses	145	157
Dólares de los Estados Unidos	2.895	2.873
Euro	439	516
Franco suizos	25	30
Libras esterlinas	35	36
Yenes japoneses	117	160
	<u>\$3.697</u>	<u>\$3.823</u>

ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCIÓN – NOTA I

31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos⁽¹⁾

Países miembros	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas				
	Sujetas a mantenimiento de valor		No sujetas a mantenimiento de valor		Total 2008
	Antes de ajustes	Ajustes ⁽²⁾	de valor	Total 2009	
Alemania	\$ 136,7	\$ —	\$ 93,3	\$ 230,0	\$ 230,0
Argentina	402,8	29,5	73,1	505,4	505,4
Austria	11,0	—	9,0	20,0	20,0
Bahamas	8,8	—	1,8	10,6	10,6
Barbados	1,4	—	0,4	1,8	1,8
Bélgica	27,1	—	15,4	42,5	42,5
Belice	—	—	7,6	7,6	7,6
Bolivia	32,5	9,7	6,5	48,7	48,7
Brasil	402,8	62,2	79,4	544,4	544,4
Canadá	226,3	12,6	71,3	310,2	309,4
Chile	111,4	24,0	22,3	157,7	157,7
China	—	—	125,0	125,0	—
Colombia	111,4	20,1	22,2	153,7	153,7
Costa Rica	16,2	4,0	3,2	23,4	23,4
Croacia	3,1	—	2,8	5,9	5,9
Dinamarca	11,7	—	8,3	20,0	20,0
Ecuador	21,7	4,2	4,4	30,3	30,3
El Salvador	16,2	2,0	3,2	21,4	21,4
Eslovenia	1,8	—	1,6	3,4	3,4
España	133,4	—	82,4	215,8	215,8
Estados Unidos	4.100,0	243,7	495,3	4.839,0	4.839,0
Finlandia	11,0	—	8,0	19,0	19,0
Francia	133,4	—	87,7	221,1	221,1
Guatemala	21,7	6,8	4,3	32,8	32,8
Guyana	7,0	—	1,3	8,3	8,3
Haití	16,2	2,4	3,2	21,8	21,8
Honduras	16,2	7,1	3,2	26,5	26,5
Israel	10,8	—	7,2	18,0	18,0
Italia	133,4	—	82,3	215,7	215,7
Jamaica	21,7	2,7	4,4	28,8	28,8
Japón	148,8	—	443,1	591,9	591,9
México	259,2	15,0	54,8	329,0	329,0
Nicaragua	16,2	4,8	3,2	24,2	24,2
Noruega	11,7	—	8,3	20,0	20,0
Países Bajos	20,3	—	16,6	36,9	36,9
Panamá	16,2	5,9	3,3	25,4	25,4
Paraguay	16,2	8,5	3,2	27,9	27,9
Perú	54,5	14,3	11,0	79,8	79,8
Portugal	5,0	—	2,8	7,8	7,8
Reino Unido	133,4	—	41,9	175,3	175,3
República Dominicana	21,7	7,9	4,3	33,9	33,9
Suecia	23,7	—	16,4	40,1	40,1
Suiza	38,7	—	24,4	63,1	62,9
Suriname	5,3	—	1,0	6,3	6,3
Trinidad y Tobago	16,2	1,5	3,2	20,9	20,9
Uruguay	43,5	3,7	8,7	55,9	55,9
Venezuela	250,1	12,1	53,1	315,3	315,3
Total 2009	\$ 7.228	\$ 505	\$ 2.029	\$ 9.762	
Total 2008	\$ 7.227	\$ 505	\$ 1.904		\$ 9.636

⁽¹⁾ Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los totales.⁽²⁾ Representan ajustes de mantenimiento de valor ocasionados por cambios en la paridad de las monedas respecto al dólar de los Estados Unidos debido a la devaluación de éste en 1972 y 1973.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2009. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. No fuimos contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre la información financiera de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio del Banco. Nuestros exámenes requirieron considerar los controles internos relacionados con la información financiera como base para la determinación de los procedimientos de auditoría que son adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de dichos controles internos sobre la información financiera aplicable a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio del Banco; por lo tanto, no expresamos opinión alguna en ese respecto. La auditoría también incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Washington, D.C.
22 de marzo de 2010

Ernst + Young LLP

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	2009	2008
ACTIVO		
Efectivo	\$ 1	\$ 1
Inversiones—Notas C, D y Anexo III-1	227	250
Total del activo	<u>\$228</u>	<u>\$251</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 7	\$ 3
SALDO DEL FONDO		
Saldo del fondo	221	248
Total del pasivo y saldo del fondo	<u>\$228</u>	<u>\$251</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Adiciones			
Ingresos por inversiones—Nota C	\$ 12	\$ —	\$ 14
Total de adiciones	<u>12</u>	<u>—</u>	<u>14</u>
Deducciones			
Pérdidas por inversiones—Nota C	—	7	—
Pagos de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	39	50	48
Total de deducciones	<u>39</u>	<u>57</u>	<u>48</u>
Cambio en el saldo del fondo	(27)	(57)	(34)
Saldo del fondo al principio del año	248	305	339
Saldo del fondo al final del año	<u>\$221</u>	<u>\$248</u>	<u>\$305</u>

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Flujos de caja de actividades operativas			
Ingresos por inversiones	\$ 1	\$ 3	3
Pago de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	(35)	(47)	(48)
Aumento neto en inversiones	<u>34</u>	<u>43</u>	<u>47</u>
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas y aumento (disminución) neto(a) de efectivo	—	(1)	2
Efectivo al principio del año	1	2	—
Efectivo al final del año	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 2</u>

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que sus operaciones serán conducidas a través del Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En 1983, la Asamblea de Gobernadores del Banco estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Hasta el 31 de diciembre de 2006, la FFI fue financiada principalmente a través de transferencias del FOE. En 2007, el Banco discontinuó las transferencias del FOE a la FFI (véase Nota G).

Para la toma de decisiones respecto de las operaciones de la FFI, el número de votos y el poder de voto porcentual de cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario, excepto que la autoridad de voto para la toma de decisiones sobre los subsidios de préstamos de la FFI se determina tomando en consideración la contribución proporcional de cada país miembro al FOE.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Nuevos pronunciamientos contables

En junio de 2009, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) emitió una enmienda a las normas de contabilidad sobre la jerarquía de los PCGA (FASB ASC 105-10-65-1). Esta enmienda modifica la jerarquía de los PCGA utilizados en la preparación de los estados financieros de entidades no gubernamentales. Establece la Codificación de las normas contables de la FASB (FASB ASC por sus siglas en inglés) como la fuente principal de los principios contables autorizados y reconocidos por la FASB para ser aplicados por las entidades no gubernamentales en la preparación de los estados financieros de conformidad con los PCGA de los Estados Uni-

dos. La adopción de esta enmienda no tuvo impacto sobre los estados financieros de la FFI.

El 9 de abril de 2009, la FASB emitió la Norma FASB ASC 820-10-65-4 que proporciona lineamientos para que la medición a valor razonable sea más consistente con los principios presentados en la norma de contabilidad para mediciones a valor razonable y sus divulgaciones. Adicionalmente, esta enmienda requiere una divulgación de información mejorada de activos y pasivos financieros que se contabilizan a su valor razonable. Esta norma no tuvo impacto en la situación financiera de la FFI ni en los resultados de sus operaciones. La divulgación de información mejorada se incluye en el Anexo III-1 – Resumen de las Inversiones.

En mayo de 2009, la FASB emitió la norma sobre eventos subsecuentes (FASB ASC 855-10). El objetivo de esta norma es establecer los estándares generales de contabilidad para la divulgación de eventos que se producen después de la fecha del balance general, pero antes de que los estados financieros se emitan o estén disponibles para su emisión. La FFI adoptó la norma FASB ASC 855-10 en 2009, y la divulgación de la información requerida se incluye en la Nota H – Eventos Subsecuentes.

Inversiones

Las inversiones se registran en la fecha de negociación de la transacción y se mantienen en la cartera a corto plazo, que se reporta a valor razonable, registrando los cambios en dicho valor en Ingresos (pérdidas) por inversiones¹. Los valores razonables correspondientes a inversiones están basados en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario éstos se basan en servicios externos de valuación, precios de agentes de inversión independientes o en flujos de efectivo descontados.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la FFI son pagados por el Banco y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con formulas de distribución aprobadas por el Directorio Ejecutivo.

Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia general en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos de la FFI en títulos de alta calidad, de acuerdo con políticas de inversión establecidas, a través de dos fondos comunes de inversión administrados por el Banco para beneficio de la FFI y el FOE. Las inversiones incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, empresas y bancos, y valores respaldados por activos e hipotecas sustancialmente todas con una clasificación crediticia entre AAA y A

¹Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

(títulos de corto plazo con la más alta clasificación crediticia de corto plazo). El Banco limita sus actividades de inversión a una lista de agentes de inversiones y contrapartes autorizados. Se han establecido límites de crédito para cada contraparte.

La parte proporcional de los activos de los fondos comunes que corresponde a la FFI al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se presenta en el Resumen de las Inversiones en el Anexo III-1. Todas las inversiones están mantenidas en dólares estadounidenses. Durante 2009, la proporción correspondiente a la FFI de las ganancias no realizadas en inversiones de estos fondos comunes fue de \$6 millones (2008 – pérdidas no realizadas de \$17 millones). El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, durante el año 2009 fue de 5,26% (2008—(2,30%); 2007—4,41%).

Nota D – Mediciones a Valor Razonable

El marco para mediciones del valor razonable establece una jerarquía que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1—Precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos que son accesibles en la fecha de medición para activos o pasivos idénticos, no restringidos;
- Nivel 2—Precios cotizados en mercados que no son activos o insumos que son observables en el mercado, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;
- Nivel 3—Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez importantes para la medición a valor razonable, y no son observables en el mercado (es decir, respaldados sólo por una actividad de mercado mínima o casi nula).

Las inversiones de la FFI están valuadas con base en precios cotizados en mercados que no son activos, servicios de valuación externos, cuando están disponibles, precios solicitados a agentes de inversiones, o precios derivados de modelos alternativos de precios, utilizando flujos de efectivo descontados. Estas metodologías representan técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos. Estas inversiones se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El detalle de la cartera de inversiones a corto plazo por categorías se presenta en el Anexo III-1.

Nota E- Compromisos

El pago por la FFI de parte de los intereses que deben los prestatarios es contingente a la disponibilidad de recursos. Al 31 de diciembre de 2009, las cantidades desembolsadas y pendientes y por desembolsar, clasificadas por país, bajo préstamos en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses, son como sigue (en millones):

País	Desembolsado y Pendiente	Por Desembolsar
Barbados	\$ 30	\$ —
Bolivia	61	—
Costa Rica	58	—
Ecuador	468	60
El Salvador	377	1
Guatemala	417	52
Jamaica	231	26
Nicaragua	63	—
Panamá	56	—
Paraguay	196	113
República Dominicana	302	18
Suriname	56	15
Trinidad y Tobago	53	—
Uruguay	53	—
Regional	29	—
	<u>\$2.450</u>	<u>\$285</u>

El subsidio de la tasa de interés otorgado en ciertos préstamos del Capital Ordinario es establecido por el Directorio Ejecutivo dos veces al año. El subsidio no podrá ser mayor del 3,62% anual (5% anual para ciertos préstamos bajo la Iniciativa I para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)).

Los préstamos aprobados después del 31 de diciembre de 2006, no son elegibles para subsidio. Se espera que eventualmente el Banco distribuya todos los recursos de la FFI para subsidiar parte del pago de intereses que deben abonar ciertos prestatarios del Capital Ordinario.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota F – Reconciliación del Cambio en el Saldo del Fondo y Caja Neta Proveniente de (Utilizada en) Actividades Operativas

La reconciliación del Cambio en el saldo del fondo y Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2009	2008	2007
Cambio en el saldo del fondo	\$(27)	\$(57)	\$(34)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por: (Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones	(11)	10	(11)
Pago de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	4	3	—
Disminución neta en inversiones	<u>34</u>	<u>43</u>	<u>47</u>
Caja neta proveniente de (utilizada en) actividades operativas	<u>\$ —</u>	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ 2</u>

Nota G – Alivio de Deuda Multilateral y Reforma de Financiamiento Concesional

Como resultado de la Iniciativa Multilateral de Alivio de Deuda (una iniciativa del Banco aprobada en 2007 que provee un cien (100) por ciento de alivio de deuda sobre préstamos elegibles del FOE a países pobres muy endeudados así como la reestructuración de las operaciones del FOE), el Banco discontinuó las transferencias de la reserva general del FOE a la FFI, los países elegibles para recibir subsidios de la FFI continúan recibiendo recursos concesionales para préstamos nuevos hasta el 2015, en forma de préstamos paralelos (una combinación de préstamos del FOE y del Capital Ordinario) en vez de una reducción de la tasa de interés facturada, y aún reciben la reducción en la tasa de interés facturada en los préstamos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2006, sujeto a la disponibilidad de recursos de la FFI.

Nota H – Eventos Subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 22 de marzo de 2010, fecha en la cual los estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores. Como resultado de dicha evaluación, no hay eventos subsecuentes, según definidos, que requieran reconocerse o revelarse en los estados financieros de la FFI al 31 de diciembre de 2009.

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA C

31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	2009	2008
Fondos comunes de inversiones ⁽¹⁾ :		
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones	\$ 46	\$ 47
Obligaciones de empresas patrocinadas por el gobierno de los Estados Unidos	4	22
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	83	17
Obligaciones de empresas	2	11
Obligaciones bancarias	48	84
Valores respaldados por hipotecas	24	31
Valores respaldados por activos	20	38
	\$227	\$250

⁽¹⁾ El detalle de inversiones por categorías representa la parte proporcional de la FFI de los fondos comunes de inversiones. Para más información véase la Nota C.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los dos años en el período terminado al 31 de diciembre de 2009 y el período del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre de 2007. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. No fuimos contratados para realizar una auditoría del control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID. Nuestras auditorías requirieron considerar los controles internos sobre la información financiera como base para la determinación de los procedimientos de auditoría que son adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de dichos controles internos sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID; por lo tanto, no expresamos opinión alguna en ese respecto. La auditoría también incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los dos años en el período terminado el 31 de diciembre 2009 y el período del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Washington, D.C.
22 de marzo de 2010

Ernst & Young LLP

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	31 de diciembre de	
	2009	2008
ACTIVO		
Montos por cobrar al Fondo para Operaciones Especiales	\$154	\$ 73
Total del activo	\$154	\$ 73
PASIVO Y SALDO DEL FONDO		
Pasivo:		
Financiamientos no reembolsables por desembolsar—Nota C	\$154	\$ 73
Saldo del fondo	—	—
Total del pasivo y saldo del fondo	\$154	\$ 73

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		Del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre 2007
	2009	2008	
Adiciones			
Transferencias del Fondo para Operaciones Especiales	\$122	\$ 50	\$ 50
Total de adiciones	122	50	50
Deducciones			
Financiamientos no reembolsables	122	50	50
Cambio en el saldo del fondo	—	—	—
Saldo del fondo al principio del período	—	—	—
Saldo del fondo al final del período	\$ —	\$ —	\$ —

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		Del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre 2007
	2009	2008	
Flujos de caja de actividades operativas			
Transferencias del Fondo para Operaciones Especiales	\$ 41	\$ 15	\$ 12
Desembolsos de financiamientos no reembolsables	(41)	(15)	(12)
Caja neta de actividades operativas	—	—	—
Efectivo al principio del período	—	—	—
Efectivo al final del período	\$ —	\$ —	\$ —

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que sus operaciones serán conducidas a través del Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En junio de 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad) con el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo Haití) o con respecto a proyectos específicos. La Facilidad se financia con transferencias de la reserva general del FOE y con posibles contribuciones directas de los países donantes.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Nuevos pronunciamientos contables

En junio de 2009, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) emitió una enmienda a las normas de contabilidad sobre la jerarquía de los PCGA (FASB ASC 105-10-65-1). Esta enmienda modifica la jerarquía de los PCGA utilizados en la preparación de los estados financieros de entidades no gubernamentales. Establece la Codificación de las normas contables de la FASB (FASB ASC por sus siglas en inglés) como la fuente principal de los principios contables autorizados y reconocidos por la FASB para ser aplicados por las entidades no gubernamentales en la preparación de los estados

financieros de conformidad con los PCGA de los Estados Unidos. La adopción de esta enmienda no tuvo impacto sobre los estados financieros de la Facilidad.

En mayo de 2009, la FASB emitió la norma sobre eventos subsecuentes (FASB ASC 855-10). El objetivo de esta norma es establecer los estándares generales de contabilidad para la divulgación de eventos que se producen después de la fecha del balance general, pero antes de que los estados financieros se emitan o estén disponibles para su emisión. La Facilidad adoptó la norma FASB ASC 855-10 en 2009, y la divulgación de la información requerida se incluye en la Nota D – Eventos Subsecuentes.

Financiamientos no reembolsables

Los financiamientos no reembolsables se registran como una deducción del saldo del fondo al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados de los financiamientos no reembolsables aprobados, son reconocidas como una reducción de Financiamientos no reembolsables¹ en el período en que se producen.

Transferencias del FOE

Las transferencias del FOE son reconocidas cuando son aprobadas por la Asamblea de Gobernadores. Sin embargo, el FOE financia estas transferencias de acuerdo con los requerimientos de financiamiento de la Facilidad. La parte de las transferencias aprobadas pendientes de ser recibidas del FOE se presenta bajo Montos por cobrar al Fondo para Operaciones Especiales en el Balance General.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la Facilidad son pagados por el Banco y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con fórmulas de distribución aprobadas por el Directorio Ejecutivo.

¹Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota C – Financiamientos no Reembolsables por Desembolsar

Durante 2009, el Banco aprobó financiamientos no reembolsables para Haití por un total de \$122 millones (2008—\$50 millones). El siguiente es un resumen de los cambios en los Financiamientos no reembolsables por desembolsar por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y el período del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre de 2007 (en millones):

	Años terminados el		Del 29 de junio de 2007 (inicio) al 31 de diciembre 2007
	31 de diciembre de 2009	2008	
Saldo al principio del período	\$ 73	\$ 38	\$—
Aprobaciones	122	50	50
Desembolsos	(41)	(15)	(12)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$154</u>	<u>\$ 73</u>	<u>\$38</u>

Nota D – Eventos Subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 22 de marzo de 2010, fecha en la cual los estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores. Como resultado de dicha evaluación, excepto como se menciona a continuación, no hay eventos subsecuentes, según definidos, que requieran reconocerse o revelarse en los estados financieros de la Facilidad al 31 de diciembre de 2009.

El 22 de marzo de 2010, la Asamblea de Gobernadores del Banco acordó tomar las medidas necesarias para, entre otros, proveer \$200 millones anuales en transferencias del ingreso neto del Capital Ordinario a la Facilidad, hasta el año 2020. La documentación técnica y legal requerida será preparada para ser sometida a la Asamblea de Gobernadores dentro de un período de 60 días a fin de proceder con la votación formal.

APÉNDICES GENERALES

GOBERNADORES Y GOBERNADORES SUPLENTE

País	Gobernador	Gobernador suplente
ALEMANIA	Gudrun Kopp	Rolf Wenzel
ARGENTINA	Amado Boudou	Martín P. Redrado
AUSTRIA	Josef Pröll	Edith Frauwallner
BAHAMAS	Zhivargo S. Laing	Ehurid Cunningham
BARBADOS	David J. H. Thompson	Grantley W. Smith
BÉLGICA	Didier Reynders	Franciscus Godts
BELICE	Dean Barrow	Joseph Waight
BOLIVIA	Noel Ricardo Aguirre Ledezma	Luis Alberto Arce Catacora
BRASIL	Paulo Bernardo Silva	Alexandre Meira da Rosa
CANADÁ	Lawrence Cannon	James Haley
CHILE	Andrés Velasco Brañes	María Olivia Recart Herrera
CHINA	Zhou Xiaochuan	Yi Gang
COLOMBIA	Óscar Iván Zuluaga Escobar	Esteban Piedrahita Uribe
COREA, REPÚBLICA DE	Jeung-Hyun Yoon	Seongtae Lee
COSTA RICA	Jenny Phillips Aguilar	Francisco de Paula Gutiérrez
CROACIA	Ivan Suker	Zdravko Maric
DINAMARCA	Susan Ulbæk	Lars Bredal
ECUADOR	María Elsa Viteri Acaiturri	Diego Borja Cornejo
EL SALVADOR	Alexander Ernesto Segovia Cáceres	Juan Ramón Cáceres Chávez
ESLOVENIA	Franc Krizanic	Mitja Mavko
ESPAÑA	Elena Salgado	José Manuel Campa Fernández
ESTADOS UNIDOS	Timothy F. Geithner	Robert D. Hormats
FINLANDIA	Ritva Koukku-Ronde	Jorma Julin
FRANCIA	Christine Lagarde	Ramón Fernández
GUATEMALA	Juan Alberto Fuentes Knight	María Antonieta de Bonilla
GUYANA	Bharrat Jagdeo	Ashni Singh
HAITÍ	Ronald Baudin	Jean-Max Bellerive
HONDURAS	Rebeca Patricia Santos Rivera	Edwin Araque Bonilla
ISRAEL	Stanley Fischer	Oded Brook
ITALIA	Giulio Tremonti	Mario Draghi
JAMAICA	Audley Shaw, MP	Wesley Hughes, CD
JAPÓN	Hirohisa Fujii	Masaaki Shirakawa
MÉXICO	Ernesto Cordero-Arroyo	Alejandro Werner Wainfeld
NICARAGUA	Alberto José Guevara Obregón	Antenor Rosales Bolaños
NORUEGA	Ingrid Fiskaa	Henrik Harboe
PAÍSES BAJOS	Bert Koenders	Yoka Brandt
PANAMÁ	Alberto Vallarino Clément	Frank De Lima Gercich
PARAGUAY	Dionisio Borda	Manuel Vidal Caballero Giménez
PERÚ	Mercedes Aráoz	José Berley Arista Arbildo
PORTUGAL	Fernando Teixeira dos Santos	Carlos Costa Pina
REINO UNIDO	Douglas Alexander, MP	Mike Foster, MP
REPÚBLICA DOMINICANA	Vicente Ignacio Bengoa Albizu	Juan Temístocles Montás
SUECIA	Jan Knutsson	Anders Bengtscén
SUIZA	Beatrice Maser Mallor	Roger Denzer
SURINAME	Humphrey S. Hildenberg	
TRINIDAD Y TOBAGO	Emily Gaynor Dick-Forde	Esme Rawlins-Charles
URUGUAY	Álvaro García Rodríguez	Enrique Rubio
VENEZUELA	Alí Rodríguez Araque	Jorge A. Giordani C.

DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTE

		Votos	Porcentaje
Gustavo Arnavat, ESTADOS UNIDOS Vacante (Suplente), ESTADOS UNIDOS	Nombrado por: Estados Unidos	2.512.664	30,006
Adina Bastidas, VENEZUELA Antonio De Roux (Suplente), PANAMÁ	Elegida por: Panamá Venezuela	518.658	6,194
Manuel Coronel Novoa, NICARAGUA Carmen María Madriz (Suplente) COSTA RICA	Elegido por: Belice Costa Rica El Salvador	Guatemala Honduras Nicaragua	202.692 2,420
Winston A. Cox, BARBADOS Richard Bernal (Suplente), JAMAICA	Elegido por: Bahamas Barbados Guyana	Jamaica Trinidad y Tobago	126.574 1,511
Eugenio Díaz-Bonilla, ARGENTINA Martín Bès (Suplente), ARGENTINA	Elegido por: Argentina Haití		936.545 11,184
Alejandro Foxley Tapia, CHILE Xavier Eduardo Santillán (Suplente) ECUADOR	Elegido por: Chile Ecuador		295.653 3,531
Hans Hammann, ALEMANIA Francesca Manno (Suplente), ITALIA	Elegido por: Alemania Bélgica China Israel	Italia Países Bajos Suiza	426.523 5,093
Hernando Larrazábal, BOLIVIA Marcelo Bisogno (Suplente), URUGUAY	Elegido por: Bolivia Paraguay Uruguay		205.291 2,452
José Carlos Miranda, BRASIL Sérgio Portugal (Suplente), BRASIL	Elegido por: Brasil Suriname		907.766 10,840
Cecilia Ramos Ávila, MÉXICO Muriel Alfonseca (Suplente) REPÚBLICA DOMINICANA	Elegida por: México República Dominicana		627.122 7,489
Marc-Olivier Strauss-Kahn, FRANCIA Elisabeth Gruber (Suplente), AUSTRIA	Elegido por: Austria Dinamarca España Finlandia	Francia Noruega Suecia	400.427 4,782
Yasusuke Tsukagoshi, JAPÓN Gerry Duffy (Suplente), REINO UNIDO	Elegido por: Corea, República de Croacia Eslovenia	Japón Portugal Reino Unido	511.113 6,104
Vinita Watson, CANADÁ Peter Cameron (Suplente), CANADÁ	Elegida por: Canadá		335.022 4,001
Verónica Zavala Lombardi, PERÚ Luis Guillermo Echeverri (Suplente) COLOMBIA	Elegida por: Colombia Perú		367.878 4,393
TOTAL		8.373.928	100,00*

Oficina de Evaluación y Supervisión
Stephen A. Quick, Director
Sixto Felipe Aquino, Subdirector

Al 31 de diciembre de 2009

*El total puede no coincidir debido al redondeo.

ÓRGANOS DE ENLACE Y DEPOSITARIOS

País miembro	Órgano de enlace	Depositario
ALEMANIA	Federal Ministry for Economic Cooperation and Development	Deutsche Bundesbank
ARGENTINA	Ministerio de Economía	Banco Central de la República Argentina
AUSTRIA	Federal Ministry of Finance	Österreichische Nationalbank
BAHAMAS	Federal Ministry of Finance	Central Bank of The Bahamas
BARBADOS	Ministry of Economic Development	Central Bank of Barbados
BÉLGICA	Ministère des Finances	Banque Nationale de Belgique
BELICE	Ministry of Finance	Central Bank of Belize
BOLIVIA	Banco Central de Bolivia	Banco Central de Bolivia
BRASIL	Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão	Banco Central do Brasil
CANADÁ	International Financial Institutions, Multilateral Programs Branch, Canadian International Development Agency	Bank of Canada
CHILE	Ministerio de Hacienda	Banco Central de Chile
CHINA	People's Bank of China	
COLOMBIA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Banco de la República
COREA, REPÚBLICA DE	Ministry of Strategy and Finance	Bank of Korea
COSTA RICA	Ministerio de Relaciones Exteriores	Banco Central de Costa Rica
CROACIA	Ministry of Finance	National Bank of Croatia
DINAMARCA	Danish International Development Agency (DANIDA)	Danmarks Nationalbank
ECUADOR	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Ecuador
EL SALVADOR	Secretaría Técnica de la Presidencia	Banco Central de Reserva de El Salvador
ESLOVENIA	Ministry of Finance	Bank of Slovenia
ESPAÑA	Subdirección General de Instituciones Financieras Multilaterales, Ministerio de Economía	Banco de España
ESTADOS UNIDOS	Treasury Department	Federal Reserve Bank of New York
FINLANDIA	Ministry for Foreign Affairs	Bank of Finland
FRANCIA	Ministère de l'Économie, de l'industrie et de l'emploi	Banque de France
GUATEMALA	Banco de Guatemala	Banco de Guatemala
GUYANA	Ministry of Finance	Bank of Guyana
HAÍTÍ	Banque de la République d'Haïti	Banque de la République d'Haïti
HONDURAS	Banco Central de Honduras	Banco Central de Honduras
ISRAEL	Bank of Israel	Bank of Israel
ITALIA	Ministry of the Economy and Finance	Banca d'Italia
JAMAICA	Ministry of Finance and Planning	Bank of Jamaica
JAPÓN	Ministry of Finance	Bank of Japan
MÉXICO	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Banco de México
NICARAGUA	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Banco Central de Nicaragua
NORUEGA	Royal Norwegian Ministry of Foreign Affairs	Bank of Norway
PAÍSES BAJOS	Ministry of Finance	De Nederlandsche Bank N.V.
PANAMÁ	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Nacional de Panamá
PARAGUAY	Banco Central del Paraguay	Banco Central del Paraguay
PERÚ	Banco Central de Reserva del Perú	Banco Central de Reserva del Perú
PORTUGAL	Ministério das Finanças e da Administração Pública	Banco de Portugal
REINO UNIDO	Department for International Development	Bank of England
REPÚBLICA DOMINICANA	Banco Central de la República Dominicana	Banco Central de la República Dominicana
SUECIA	Ministry for Foreign Affairs, Department for International Development Co-operation	Sveriges Riksbank
SUIZA	Office fédéral des affaires économiques extérieures	Banque Nationale Suisse
SURINAME	Ministry of Finance	Central Bank van Suriname
TRINIDAD Y TOBAGO	Central Bank of Trinidad and Tobago	Central Bank of Trinidad and Tobago
URUGUAY	Ministerio de Economía y Finanzas	Banco Central del Uruguay
VENEZUELA	Ministerio de Planificación y Desarrollo	Banco Central de Venezuela

FUNCIONARIOS PRINCIPALES

<p> Presidente Vicepresidente Ejecutivo Vicepresidente de Países Vicepresidente de Sectores y Conocimiento Vicepresidente de Finanzas y Administración Vicepresidente del Sector Privado y Operaciones sin Garantía Soberana </p>	<p> Luis Alberto Moreno Daniel M. Zelikow Roberto Vellutini Santiago Levy Algazi Manuel Rapoport Steven J. Puig </p>
<p> Gerente General y Economista Jefe, Departamento de Investigación y Economista Jefe a.i. Gerente General, Departamento de Países del Cono Sur Gerente General, Departamento de Países del Grupo Andino Gerente General, Departamento de Países de Centroamérica, México, Panamá y la República Dominicana Gerente General, Departamento de Países del Caribe </p>	<p> Eduardo Lora Carlos Hurtado López Alicia Ritchie Gina Montiel Dora Currea </p>
<p> Secretario Asesor Jurídico Jefe de Gabinete, Oficina de la Presidencia Asesor Principal del Vicepresidente Ejecutivo Gerente General y Oficial Principal Financiero, Departamento Financiero Gerente General y Jefe de Efectividad en el Desarrollo, Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo Gerente General, Departamento de Presupuesto y Servicios Administrativos Gerente General, Departamento de Financiamiento Estructurado y Corporativo Gerente General, Departamento de Recursos Humanos </p>	<p> Germán Quintana James Spinner Luis A. Giorgio Robert Kaplan Edward Bartholomew Luis Estanislao Echebarría John R. Hauge Hans Schulz Guillermo Miranda </p>
<p> Gerente General y Oficial Principal de Información, Departamento de Tecnología de la Información Gerente General, Oficina del Fondo Multilateral de Inversiones Auditor Ejecutivo Asesor, Oficina de Relaciones Externas Gerente, Sector de Infraestructura y Medio Ambiente a.i. Gerente, Sector Social Gerente, Sector de Capacidad Institucional y Finanzas </p>	<p> Simon Gauthier Julie T. Katzman Alan N. Siegfried George de Lama José Agustín Aguerre Kei Kawabata Mario Marcel Cullell </p>
<p> Gerente, Sector de Integración y Comercio Gerente, Sector de Conocimiento y Aprendizaje Gerente, Sector de Oportunidades para la Mayoría Asesor, Oficina de Alianzas Estratégicas Asesor, Oficina de Gestión de Riesgo Jefe, Oficina de Integridad Institucional a.i. </p>	<p> Antoni Estevadeordal Graciela Schamis Luiz Ros Bernardo Guillamón Fernando Yñigo Roberto de Michele </p>

OFICINAS DEL BANCO Y REPRESENTANTES

ARGENTINA, Daniel Oliveira Calle Esmeralda 130, pisos 19 y 20 (Casilla de correo 181, Sucursal 1) Buenos Aires Tel: 4320-1800	EL SALVADOR María Carmenza McLean Edificio World Trade Center, piso 4 89 Avda. Norte y Calle El Mirador Colonia Escalón San Salvador Tel: 2233-8920	PERÚ, Ana Rodríguez-Ortiz Paseo de la República 3245, piso 14 (Apartado postal 270154) San Isidro, Lima 27 Tel: 215-7801
BAHAMAS, Oscar E. Spencer IDB House, East Bay Street (P.O. Box N-3743) Nassau Tel: 396-7801	GUATEMALA, Juan José Taccone 3 ^{era} Avenida 13-78, Zona 10 Torre Citigroup – Nivel 10 (Apartado postal 935) Guatemala Tel: 2379-9393	REPÚBLICA DOMINICANA Manuel Labrado Calle Luis F. Thomen esq. Winston Churchill Torre BHD, piso 10 (Apartado postal 1386) Santo Domingo Tel: 562-6400
BARBADOS, Anneke Jessen Maple Manor, Hastings (P.O. Box 402) Christ Church Tel: 227-8502	GUYANA, Marco Carlo Nicolá 47 High Street, Kingston (P.O. Box 10867) Georgetown Tel: 225-7950	SURINAME, Ancile E. Brewster Peter Brunestaal 2-4 Paramaribo Tel: 52-1204
BELICE, Caroline L. Clarke 1024 Newtown Barracks 101 1st floor Marina Towers Building (P.O. Box 1853) Belize City Tel: 221-5305	HAITÍ, Eduardo Marques Almeida Banque interaméricaine de développement Bourdon 389 (Boîte postale 1321) Port-au-Prince Tel: 45-5711	TRINIDAD Y TOBAGO Iwan P. Sewberath Misser 17 Alexandra Street, St. Clair (P.O. Box 68) Port of Spain Tel: 822-6435
BOLIVIA, Baudouin Duquesne Edificio "BISA", piso 5 Avda. 16 de Julio, 1628 (Casilla 5872) La Paz Tel: 235-1221	HONDURAS, Miguel Manzi a.i. Colonia Lomas del Guijarro Sur Primera Calle (Apartado postal 3180) Tegucigalpa Tel: 290-3500	URUGUAY, Tracy A. Betts Rincón 640 esq. Bartolomé Mitre (Casilla de correo 5029) 11000 Montevideo Tel: 915-4330
BRASIL, José Luis Lupo Setor de Embaixadas Norte Quadra 802 Conjunto F Lote 39 - Asa Norte 70.800-400 Brasília, D.F. Tel: 3317-4286	JAMAICA, Gerard S. Johnson 40-46 Knutsford Blvd., 6th floor (P.O. Box 429) Kingston 10 Tel: 764-0833	VENEZUELA, Joel Branski Edificio Central Federal, piso 3 Avda. Venezuela, El Rosal Caracas 1060 Tel: 955-2952
CHILE, Jaime Alberto Sujoy Avda. Pedro de Valdivia 0193, piso 11 (Casilla 16611) Correo 9 (Providencia) Santiago Tel: 431-3700	MÉXICO, Ellis J. Juan Avda. Paseo de la Reforma 222, piso 11 Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc 06600 México, D.F. Tel: 9138-6200	INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Ricardo R. Carciofi Calle Esmeralda 130, pisos 16 y 17 (Casilla de correo 181, Sucursal 1) Buenos Aires Tel: 4323-2350
COLOMBIA, Rodrigo Parot Carrera 7, 71-21 Torre B, piso 19 Edificio Bancafé Bogotá Tel: 325-7000	NICARAGUA Mirna Liévano de Marques Edificio BID Km. 4-1/2 Carretera a Masaya (Apartado postal 2512) Managua Tel: 264-9082	OFICINA EN EUROPA Carlos M. Jarque Banque interaméricaine de développement 66, Avenue d'Iéna 75116 Paris, France Tel: 40 69 31 00
COSTA RICA, Fernando Quevedo Edificio Centro Colón, piso 12 Paseo Colón, entre calles 38 y 40 San José Tel: 2523-3304	PANAMÁ, Marcelo G. Antinori Avda. Samuel Lewis, Obarrio Torre HSBC, piso 14 (Apartado postal 0816-02900) Panamá 5 Tel: 206-0901	OFICINA EN JAPÓN Soichi Yoshimura Fukoku Seimei Building 16-F 2-2-2 Uchisaiwaicho, Chiyoda-ku Tokyo 100 Tel: 3591-0461
ECUADOR, Carlos N. Melo Avda. 12 de Octubre N24-528 y Cordero Ed. World Trade Center - Torre II, piso 9 (Apartado postal 17-07-9041) Quito Tel: 299-6900	PARAGUAY, Vladimir Radovic Calle Quesada esq. Legión Civil Extranjera (Casilla 1209) Asunción Tel: 616-2000	



www.iadb.org

ISSN: 0538-3080